

**HOMENAJE AL
DOCTOR
E. BELTRAN**

pág. 2

**Gaceta
UNAM**



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**NECESARIA UNA
NUEVA CULTURA
ECOLOGICA**

pág. 4

Sexta Epoca Volumen I Nº 53 Ciudad Universitaria Septiembre 8 de 1983



Para cristalizar el "Plan CADE" se requiere de la participación de todos aquellos que colaboren con la UNAM, propuso el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo, ante los titulares de las distintas direcciones de la administración universitaria.

**El Plan de Capacitación y
Desarrollo, instrumento de
superación integral de
los trabajadores universitarios**

- Beneficiará a diecinueve mil administrativos
- Se utilizarán los recursos actuales de la Universidad
- Es un conjunto de acciones integradas estructuralmente
- Conforme a disposiciones legales que parten de la Constitución

CON EL propósito de apoyar las funciones básicas de la Universidad Nacional, buscar los mecanismos adecuados para la superación del personal administrativo de base y proceder conforme a lo previsto en la Ley Federal del Trabajo y complementar

los compromisos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo, el C.P. Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de la UNAM, dio a conocer ayer el plan de capacitación y desarrollo de personal para la

pág. 27

Ex secretario general
de la UNAM

**Falleció el doctor
Salvador Azuela**

EL PROFESOR Emérito, ex secretario general, exdirector de la Facultad de Filosofía y Letras, fundador de la Revista "Universidad" y de la antigua Orquesta Sinfónica de la UNAM, doctor Salvador Azuela, falleció el día de ayer en la Ciudad de México, dejando tras él una amplia trayectoria en la docencia, la investigación y la administración de nuestra Casa de Estudios, en donde desempeñó diversas actividades de manera ejemplar.

pág. 27

**"Nuestro México", colección de fascículos
editados por la UNAM**



Con la firma del convenio CONASUPO-UNAM, la cultura llegará a sectores más amplios de la población, afirmó el Coordinador de Extensión Universitaria.

- La historia nacional examinada desde inicios del siglo XX
- Aparecerán quincenalmente en librerías universitarias y tiendas Conasupo

LA UNIVERSIDAD Nacional Autónoma de México y la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) firmaron ayer un convenio de colaboración conjunta, mediante el cual se comprometieron a realizar los mecanismos de promoción y venta de la nueva colección de fascículos "Nuestro México", editados por esta Casa de Estudios.

pág. 7

**Propiedad privada vs
expropiación; conflicto no resuelto
jurídicamente**

EL CONFLICTO que existe entre la propiedad privada del ciudadano y la expropiación de bienes por parte del Estado, dentro del marco jurídico que se ofrece en nuestras leyes, constituyó el argumento central de la conferencia que sustentó el licenciado Roberto Terrazas, catedrático de la Facultad de Derecho, y que dio por terminado el ciclo de conferencias organizado por el Seminario de Temas selectos de amparo. Acto que fue clausurado por el doctor Miguel Acosta Romero, director de la propia Facul-

tad, ayer en el Auditorio Jus Semper Loquitur.

En la conferencia, a la que asistieron numerosos profesores e investigadores, así como un nutrido público de alumnos, el licenciado Terrazas apuntó que en la práctica el ciudadano se encuentra indefenso ante las medidas expropiatorias que realiza el Estado; "lo más que puede esperar —dijo— es una insuficiente indemnización, misma que siempre estará debajo del valor real de la propiedad".

pág. 3

- Reconocimiento en la UNAM al escritor Franz Kafka pág. 2
- Las Orquídeas mexicanas, conocidas mundialmente pág. 5
- Homenaje al maestro Clemente Soto Alvarez pág. 5
- Primer Simposio Nacional Sobre Inversión Extranjera pág. 7
- El Centro Médico de CU págs. 16,17
- América Latina busca su camino a través de la unidad y de la paz pág. 3

Reconocimiento en la UNAM al escritor Franz Kafka

- Fue develado su busto en la Biblioteca Nacional de México
- Considerado como el intelectual reflexivo
- La donación fue hecha por el Comité Central Israelita

EN REPRESENTACION del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el licenciado Julio Labastida Martín del Campo, coordinador de Humanidades, develó en la Biblioteca Nacional de México, dependiente del Instituto de Investigaciones Bibliográficas un busto del escritor Franz Kafka, realizado por la escultura Tosia y donado por el Comité Central Israelita de México a esta Casa de Estudios.

Durante el acto, efectuado el pasado 5 de septiembre en el Centro Cultural Universitario el licenciado Labastida aseveró que al escritor checoslovaco Franz Kafka, se le debe una de las más lucidas y expresivas reflexiones sobre el papel del individuo frente al poder político, religioso, intelectual y burocrático.

En los relatos de Franz Kafka, añadió el Coordinador de Humanidades, el ciudadano común se convierte "al mismo tiempo en víctima y protagonista de un sistema opresivo, persecutorio y laberíntico". Sin embargo, dijo que sus personajes ya sean perseguidos o estén exiliados, son culpables de sus propias miserias y abatares, por el hecho de formar parte de sistemas aniquiladores.

Manifestó asimismo, que la existencia de este escritor judío-checoslovaco de asimilación germana, fue breve,

pero plena de experiencias intelectuales, a través de la inmensa influencia sobre el pensamiento y el arte que resultan indiscutibles.

La Universidad Nacional Autónoma de México, prosiguió, agradece el gesto generoso del Comité Central Israelita de México por la donación del busto de Frank Kafka, y reconoce a este escritor, a cien años de su nacimiento, como el intelectual reflexivo y preocupado por el hombre.

Por su parte, la maestra María del Carmen Ruiz Castañeda, directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, explicó que Frank Kafka no es un desconocido en la cultura nacional, muestra de ello es que es uno de los escritores extranjeros más leídos e indicó que más allá del prestigio que ha conseguido en los círculos intelectuales del país la literatura de Kafka, el hombre común y de manera espontánea "ha entendido a este escritor por su sencillez y compromiso con el hombre, al grado que han aprendido lo kaffiano".

Después de afirmar que ningún otro autor del género universal esta más presente en la vida cotidiana del mexicano como Kafka, la maestra Ruiz Castañeda indicó que esta dependencia universitaria recibe con júbilo y agradecimiento el busto de Franz Kafka.



El licenciado Julio Labastida en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, en el momento de develar el busto de "Franz Kafka". Lo acompañan el ingeniero Bernardo Weitzner, la escultora Toisia quien realizó la obra, la maestra María del Carmen Ruiz y el señor Arye Gabay.

A su vez, el ingeniero Bernardo Weitzner, presidente del Comité Central Israelita de México, señaló que la donación de la escultura de Frank Kafka a la UNAM, significa un pleno reconocimiento a la centenario Universidad Nacional, donde se han formado varias generaciones de profesionales, hombres de ciencia y de cultura, que están poniendo el nombre de México muy alto a nivel internacional.

Asimismo, aseguró que la Universidad siempre ha abierto sus puertas del saber a todos los jóvenes de distintos orígenes y clases sociales. Por tal motivo, agregó, los descendientes de un pueblo milenar como Israel, que radican en México, se sienten orgullosos de haber pasado por las aulas de esta institución educativa, con lo cual están aportando sus conocimientos para la formación de nuevas generaciones de profesionales.

El licenciado Sergio Nudelstejer, director de la revista "Tribuna Israelita", manifestó que la existencia de Franz Kafka "ha sobrevivido y sobrevivirá", sobre todo por la vigencia inextinguible de su obra literaria que no ha sido superada.

Consideró que en la actualidad pocos son los escritores que atraen la atención del público conocedor, como lo hacen las obras de Franz Kafka, a quien describió como un novelista que por su prosa se le califica como "genial escritor que en los últimos años ha alcanzado fama mundial".

Por último, el gran atractivo que tienen las obras de Franz Kafka, añadió el licenciado Sergio Nudelstejer, se debe a que en ellas existe un sentimiento descriptivo de sinceridad sin afección, que mucho escasea en la literatura contemporánea. ■

Por sus 60 años de labor académica y científica

Homenaje al doctor Enrique Beltrán en la Facultad de Ciencias

- Ha desarrollado gran actividad en la lucha contra el deterioro ambiental

- Actualmente es Presidente del Instituto Nacional de Recursos Renovables

DURANTE EL homenaje que le rindió la Facultad de Ciencias al doctor Enrique Beltrán, presidente del Instituto Nacional de Recursos Renovables, por sus 60 años de labor académica y científica, se le reconoció como uno de los defensores más tenaces de los recursos naturales del país, pues defendió y sigue defendiendo al Desierto de los Leones de las amenazas contra su integridad. Ya en 1971 impidió que se expropiaran 400 hectáreas para la construcción del nuevo Colegio Militar.

En el acto celebrado en el Auditorio Alfonso Caso el pasado 6 de septiembre, el M en C Alejandro Ruiz López, coordinador del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias, señaló que el doctor Enrique Beltrán, primer biólogo profesional de México, siempre ha actuado honesta, brillante y modestamente, en todos los campos en que se ha desempeñado.

Explicó que la labor del doctor Beltrán tiene y tendrá vigencia durante mucho tiempo, pues es de suma importancia evitar el deterioro ambiental que sufre el país, así como concientizar a propios y extraños sobre la urgencia de emplear racionalmente los

recursos naturales.

Desafortunadamente, la obra del doctor Beltrán no es conocida con toda su importancia y magnitud entre



El doctor Enrique Beltrán al dirigir unas palabras de agradecimiento al público que lo homenajeó, al cumplir 60 años en la cátedra.

los jóvenes estudiantes, afirmó el M en C Ruiz López, quien invitó a todos los profesionales a que participen en la formación de biólogos y en la difusión de la problemática biológica del país.

Al agradecer el homenaje el doctor Enrique Beltrán se mostró preocupado porque los centros de formación de biólogos se han multiplicado desordenadamente, y muchos de ellos carecen de equipos y personal académico para la formación eficiente de los futuros profesionales. Además consideró que la afluencia cada vez más grande de estudiantes afecta la calidad de los egresados.

Para remediar este problema propuso que se lleve a cabo una amplia y bien pensada planeación nacional, con el fin de que los centros de enseñanza de esta área se depuren y perfeccionen, tanto en la docencia como en la investigación, hasta alcanzar niveles satisfactorios que justifiquen su existencia.

Por otra parte, afirmó que la investigación y la docencia producen, a quienes la practican con amor y entrega, hondas satisfacciones que compensan con creces la falta de ostentosas riquezas. Aseveró que siempre ha vivido

sin lujos, pero con decoro, exclusivamente del producto de su trabajo vinculado a la biología.

Asimismo en el acto el profesor Juan Luis Cifuentes Lemus, catedrático de la Facultad de Ciencias, indicó que la obra que ha desarrollado y sigue llevando a cabo el doctor Beltrán se apega a la esencia de las funciones de la UNAM, pues ha realizado una brillante labor magisterial, una función creadora a través de la investigación y una lucha constante por los auténticos bienes de la naturaleza, de la cultura y del saber, así como promover entre los universitarios la conciencia cívica de servicio.

Destacó que el maestro Beltrán, ante los procesos de investigación y enseñanza, los ha considerado como un binomio inseparable, cuyas partes se fecundan mutuamente.

Indicó que el doctor Beltrán siempre se ha preocupado porque las escuelas no se vuelvan centros de enseñanza verbalista y libresca, sino que sean realmente instituciones que atiendan a la juventud estudiosa que se prepara para construir un México mejor.

Propiedad privada vs expropiación: conflicto no resuelto jurídicamente

- Asistió el doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho
- Si se abandona el decreto de suspensión, morirá la figura del Derecho

→ 1

Explicó también que esta situación implica ciertos problemas, pues el derecho en México se caracteriza entre otras cosas por proteger la propiedad privada, por lo que parece contradictorio el que se ataque dicha propiedad con la expropiación. Existen explicaciones de orden jurídico ante tal situación; por ejemplo, está estipulado que en estos casos no procede la garantía de audiencia y no es factible solicitar la suspensión de la ejecución.

Ante este panorama, apuntó el licenciado Terrazas, parecería ser que el amparo, máxima defensa jurídica del ciudadano, no procede, lo que es falso, pues si bien no puede actuar ante la llamada garantía de audiencia, sí puede actuar ante aspectos de legali-

dad, es decir, si el decreto de expropiación se emitiera sin motivo y fundamentación.

Señaló, sin embargo, que en la práctica llega a ser más importante la suspensión que el propio amparo; y no obstante que la aplicación de ésta llega a ser bastante difícil, aunque es posible si se lucha con bases fundamentadas en el derecho.

La ley dice —aseveró— que la suspensión no procede si el caso de expropiación es de carácter urgente e inaplazable. Lo que es importante determinar es cuándo se trata de un caso de esta envergadura; a lo que la ley responde que si se van a satisfacer necesidades colectivas, o se atraviesa por conflicto bélico o de desajuste social o bien si con ello se intenta preveer enfermedades, en este caso el dictamen



De izquierda a derecha los licenciados Edmundo Elías Musi, Genaro David Góngora, Roberto Terrazas Salgado quien dictó la conferencia, y José R. Padilla acompañan en el presidium al doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho.

de expropiación será de carácter urgente e inaplazable.

El licenciado Terrazas apuntó que generalmente cuando el Estado decide expropiar bienes o propiedades, lo hace sin brindar explicaciones a los afectados. Sin embargo —prosiguió— la ley determina que se debe demostrar la necesidad y urgencia que justifiquen dicha expropiación y compararla incluso con las necesidades e intereses del particular a quien se le va a expropiar.

La realidad —aclaró— es que muchas veces por temor y otras por intereses creados, los juristas no actúan y dejan perder los casos de los particulares. Se hace necesario así que los Tribunales Colegiados de Distrito estudien, revisen y actualicen dicha situación y dejen atrás el borreguismo que los ha caracterizado.

Finalmente advirtió que si por descuido y apatía se abandona el decreto de suspensión, morirá la figura auténtica del derecho mexicano. ■

Las tesis de Bolívar cobran vigencia en la actualidad

América Latina busca su camino a través de la unidad y la paz

- En la inauguración del simposio La economía latinoamericana doscientos años después, se consideró como una ocasión para reflexionar sobre la actual problemática en el Aniversario de Simón Bolívar
- La integración de Latinoamérica permitiría enfrentar las presiones políticas extrañas y desarrollarse en un clima de paz y cooperación

→ 1

Lo anterior quedó de manifiesto durante la inauguración del simposio "La economía latinoamericana 200 años después" celebrada en el Auditorio Mario de la Cueva de la Torre II de Humanidades. Momentos antes de declarar inaugurado el evento, mismo que forma parte de las "Jornadas Bolivarianas", el licenciado Julio Labastida Martín del Campo, coordinador de Humanidades, destacó la importancia de reflexionar y evaluar doscientos años después del nacimiento de Simón Bolívar las perspectivas reales de la actual economía latinoamericana.

Durante su intervención el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, resaltó la necesidad de analizar de manera clara y objetiva la crisis socioeconómica que vive América Latina y el advenimiento de una nueva economía.

A través de este tipo de eventos es posible abordar la problemática actual de América Latina y revisar, de una manera viva y objetiva, la trayectoria socioeconómica y política que a lo largo de la historia se ha desarrollado en Latinoamérica, puntualizó el licenciado de María y Campos.

Por su parte, el doctor Leopoldo Zea, director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, sostuvo que a doscientos años del nacimiento de Bolívar es imprescindible reflexionar sobre la situación del subcontinente, pues debe tomarse en cuenta que el Libertador nació y se desarrolló durante un cambio económico determinado.

Explicó que el simposio permitirá entender el cómo los países latinoamericanos han caído en la dependencia y la discusión ofrecerá las posibilidades de encontrar caminos viables para la solución a la actual problemática latinoamericana.

El maestro Brian Connaughton, abordó el tema "Economía colonial preindependiente y su secuela después de la Independencia", en el que tras un breve bosquejo histórico, señaló que a lo largo de su historia, América

Latina ha buscado la integración de sus pueblos y con ello la independencia de los mismos.

La maestra María Teresa Gutiérrez Haces, catedrática de la UNAM, presentó la ponencia: "Bolívar frente a la crisis y la economía centroamericana", destacando la influencia que Simón Bolívar tuvo en hombres como Francisco Morazán y César Augusto Sandino. "El quehacer revolucionario de Bolívar se continuó en la lucha emancipadora de Morazán y Sandino, quienes en su lucha plantearon siempre la necesidad de la unión de los países latinoamericanos para enfrentar la dominación norteamericana".

Basado en el pensamiento bolivariano, Sandino propuso un proyecto unificador que enfrentara la política

expansionista de Estados Unidos. "Centroamérica demuestra de esta manera, que no nada más con la revolución sandinista ha luchado por su independencia, sino que a lo largo de la historia ha buscado su integración como medida contra el dominio extranjero".

En su oportunidad el doctor Luis Díaz Müller advirtió la importancia de construir un sistema político latinoamericano en términos de la Organización de los Estados Americanos, pues representa la doctrina del panamericanismo y, al mismo tiempo, preparar a Latinoamérica como zona de paz e integración nacional.

La necesidad de constituir un sistema latinoamericano de seguridad —dijo— debe contemplar la importancia de impedir la vulnerabilidad económica de América Latina, de diseñar una política exterior común en un organismo institucional que permita la unidad de la América Latina.

Los elementos claves para un sistema latinoamericano podrían ser: la desnuclearización de América Latina, la eliminación de las bases y de la presencia militar extranjera y la limitación y reducción de armamentos; es decir, poner en marcha el Tratado de Tlatelolco sobre desnuclearización y, por otra parte, los acuerdos internacionales sobre limitación y reducción de armamentos en la zona.

Asimismo —continuó— la construcción del foro latinoamericano (Sistema Político Latinoamericano), deberá considerar el sistema de seguridad lo que daría una mayor autonomía ante Estados Unidos, expresando los intereses globales de la nación; esto no se desarrollará por decreto ni por la buena voluntad, sino por la posibilidad de lo políticamente viable y de lo políticamente posible. → 28



El Lic. Alfonso de María y Campos —en segundo término— al hablar de la vigencia del pensamiento de Bolívar. Lo acompañan de izquierda a derecha: los licenciados Fausto Búrguena, Julio Labastida, y los doctores Leopoldo Zea y el embajador venezolano Rafael Nery.

Formación de recursos humanos en el sector salud

- Fue inaugurado el simposio sobre el tema organizado por el Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud
- Evaluación, planeación y metodología son las herramientas indispensables para la formación de profesionales que participen de manera crítica en el cambio y la búsqueda de nuevas alternativas

EL USO de tecnologías avanzadas, la autocritica y la autoevaluación son los mejores caminos para alcanzar la superación académica en la Universidad Nacional Autónoma de México, manifestó el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de esta Casa de Estudios, al inaugurar hoy los trabajos del simposio *Metodologías en la formación de recursos humanos para la salud*.

Asimismo, en el acto organizado por el Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud (CEUTES) y celebrado en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, el licenciado Béjar Navarro aseguró que dentro del amplio y complejo mundo de la Universidad se encuentran muchos esfuerzos continuados como el que lleva a cabo el CEUTES, el cual está considerado a la altura de los mejores centros del mundo en su especialidad.

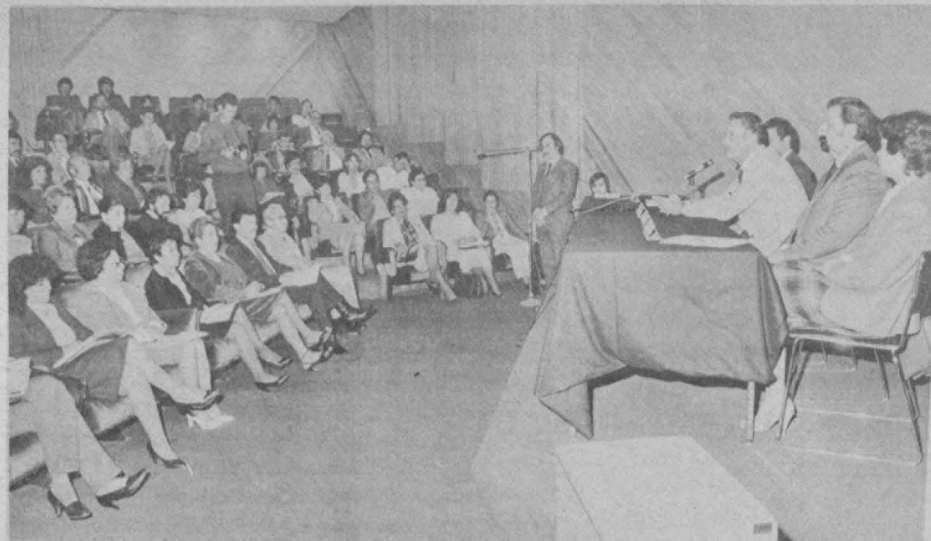
Afirmó que el CEUTES no sólo se ha preocupado por la evaluación, planeación y la metodología, que significa estar al tanto de las principales corrientes de la formación de recursos humanos, sino que también se ha inte-

resado en áreas vitales del sector salud, en este caso la formación de los cuadros profesionales.

Por su parte, el doctor Roberto Uribe Elías, director del Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud, señaló que a través del análisis y la participación universitaria en los núcleos de salud y educación, el CEUTES ha tratado de buscar, a través de la metodología, los caminos para la formación de un mejor profesional, más capaz, más realista y seguro de sí mismo, para que responda a las demandas generales que la sociedad le manda.

La Universidad Nacional Autónoma de México, agregó, no se detiene en la formación de profesionales para un mercado de trabajo, sino que busca también los elementos de evolución tanto de la ciencia como de la técnica, además intenta que ese profesional participe de manera crítica en el cambio y la búsqueda de nuevas alternativas.

Cosideró que el CEUTES tiene la obligación de difundir la técnica para mejores caminos, y qué mejor que se haga a través de eventos como éste,



Aspecto de la inauguración del Simposio "Metodología sobre la preparación de recursos humanos en el sector salud". En la foto el Lic. Raúl Béjar Navarro hace la declaratoria oficial.

que además tiene el propósito de proveer la capacitación y formación integral de los profesionales que la sociedad requiere para su desarrollo.

El aprender haciendo y trabajar enseñando, prosiguió, es lo que permite que la Universidad Nacional Autónoma de México se integre de manera completa a la realidad y a la problemática nacional. Asimismo, dijo que el qué, el cómo y el quién han sido los elementos centrales, a través de los cuales se ha venido trabajando en la formación de los recursos humanos.

Informó que en el área de la salud se han tomado dos vertientes en la formación de recursos humanos, en la primera se ha intentado la adecuación de programas, currícula, así como contar con el auxilio y empleo de técnicos para el manejo de perfiles profesionales. Mientras que en los aspectos

de salud se ha intentado la modificación en los aspectos de la atención de la salud, la búsqueda de prioridades y necesidades, así como una política integral de atención a la salud.

Finalmente, aseguró que existen muchas soluciones para encontrar respuestas a los problemas de la formación de recursos humanos para el área de la salud, para lo cual es necesaria la participación de todos los universitarios y autoridades.

En el acto estuvieron presentes también el doctor Manuel Marrón Peña, jefe del Departamento de Recursos Humanos del CEUTES; la maestra Claudia Infante, jefa del Departamento Tecnología Educativa del CEUTES y el señor Martín Santoyo Pérez, jefe del Departamento de Informática de CEUTES.

Necesaria una nueva cultura ecológica

- Las universidades y demás institutos de enseñanza superior pueden generarla
- Es preciso educar a la población explicando las causas y consecuencias del deterioro ambiental

ES URGENTE replantear toda la política ambiental del país, en términos de la crisis económica por la que se atraviesa, afirmó el licenciado Ramón Ojeda Mestre, catedrático de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, quien indicó que se deben tomar decisiones realistas y prácticas que eviten la importación de tecnologías que combaten el deterioro ecológico.

Las tecnologías importadas han ayudado a bajar el nivel de contaminación ambiental del país, pero han agravado la dependencia económica y tecnológica del extranjero, manifestó el licenciado Ojeda Mestre, presidente de la Academia Mexicana de Derecho Ecológico.

Consideró que para resolver el problema ecológico del país se debe contemplar la cultura, la idiosincrasia y la manera de ser del mexicano, así como los antecedentes históricos y la posición geográfica del país, pues más valen la convicción ciudadana, la prestación de medidas viables que las soluciones a nivel teórico e imaginativo y las leyes y reglamentos que difícilmente se podrán cumplir en la realidad.

El catedrático universitario explicó que debido a la crisis económica que afecta al país, el gobierno mexicano no contempla entre sus prioridades el mejoramiento ambiental, por lo cual la misión de los centros de enseñanza superior, en especial la Universidad Nacional Autónoma de México, por

tener mayor experiencia y recursos, deben ser las de auspiciadoras y generadoras de una nueva cultura ecológica.

Informó que ante la falta de recursos económicos para enfrentar de una manera global y drástica el problema del deterioro ecológico, es necesaria una participación más eficiente, activa y crítica de la ciudadanía, lo que se logrará explicando las causas y los efectos que trae consigo la contaminación ambiental, con lo cual sería posible que las industrias produjeran menos desechos contaminantes.

El licenciado Ojeda Mestre aseguró que en la medida que los mexicanos imaginen medidas nuevas, prácticas y sencillas, así como se logre captar y retroalimentar las decisiones y proposiciones de la ciudadanía para la solución de este problema que afecta gravemente al país, se irán abatiendo los niveles de contaminación y se reducirá la dependencia tecnológica que tiene el país del exterior.

Más adelante, aseveró que para combatir la contaminación ambiental es necesario actuar en forma multidisciplinaria, de modo que los profesionales de las diferentes áreas del saber aporten sus experiencias y conocimientos, pues de esta forma habrá mucho más probabilidades de resolver el problema ambiental.

Señaló que en el plantel de Acatlán, en base a la reforma académica plantea por el doctor Octavio Rivero Se-



Licenciado Ramón Ojeda Mestre.

rrano, rector de la UNAM, se ha convocado a una serie de especialistas de las diferentes áreas, con el objeto de integrar en las diversas materias de la currícula aspectos sobre la contaminación ambiental.

Asimismo, explicó que si se logra este enfoque multidisciplinario en la solución del deterioro ecológico, se podrán presentar a la población medidas concretas y confiables que no requieran excesivos recursos económicos.

Finalmente, reiteró que el cigarro es uno de los principales contaminantes de la salud humana y del ecosistema, por lo cual dijo que ya no se puede seguir aceptando frases convencionales como las que aparecen en las cajetillas, las cuales calificó como falsedades propias de la sociedad de consumo.

Maestría en Administración

LA FACULTAD de Contaduría y Administración organiza, para profesionales en todas las áreas a nivel licenciatura, los Cursos de homogeneización para Maestría en Administración, los cuales darán inicio el 19 de septiembre, en las siguientes

Materias:

- Introducción a los métodos cuantitativos.
- Sistemas de información financiera.
- Macro y micro economía.
- Introducción a la informática.
- Metodología de la investigación.

El objetivo de los cursos es actualizar y homogeneizar los conocimientos en las materias anteriores y preparar los exámenes de admisión que se realizarán en febrero de 1984.

Maestría en Contaduría

A los licenciados en contaduría y/o contadores públicos que deseen participar en los Cursos de Homogeneización para Maestría en Contaduría, se les informa que éstos iniciarán el 10 de octubre, en las siguientes

Materias:

- Introducción a los métodos cuantitativos.
- Tópicos actuales de contabilidad y finanzas.
- Macro y micro economía.
- Introducción a la informática.
- Metodología de la investigación.

El objetivo de los cursos es actualizar y homogeneizar los conocimientos en las materias anteriores y preparar los exámenes de admisión del mes de marzo de 1984.

Mayores informes en la División de Estudios de Posgrado, o llamar al teléfono 550-56-27.

Las orquídeas mexicanas, conocidas mundialmente

• En el Jardín Botánico de la UNAM se encuentran depositados un 89% de géneros y 50% de las especies

LAS ORQUIDEAS mexicanas por su gran belleza, son conocidas mundialmente y forman parte de las mejores colecciones institucionales en el extranjero; sin embargo, cabe destacar que su utilización, a lo largo de la historia, no sólo se ha restringido a lo ornamental, pues dadas sus características biológicas, también ha sido utilizada como saborizante, colorante, pegamento y aromatizante, entre otros usos.

Tras señalar lo anterior, la M en C Magdalena Peña, investigadora del Jardín Botánico Exterior del Instituto de Biología de la UNAM, aseguró que las orquídeas tienen una distribución cosmopolita y aparecen en diferentes registros étnicos. En México, la primera representación pictórica de una orquídea (la vainilla), se recoge en el Códice De la Cruz-Badiano, en el que se le señala como amuleto para mitigar la fatiga, debido a sus características aromáticas.

Durante la conferencia que sustentó el pasado día 5 sobre "Orquídeas: mística y erótica", que dio inicio al ciclo de conferencias titulado "Generalidades de algunas familias botánicas en México", efectuado en el auditorio del Jardín Botánico, la maestra Peña resaltó que hablar de orquídeas es hablar de América tropical.

"Incorporadas en diferentes culturas como plantas medicinales, ornamentales, aromatizantes y de uso ritual, las orquídeas se plasmaron en malacates", comentó luego de que el M en C Hermilo Queró, director del JB, hiciera la presentación del ciclo.

Más adelante, aseguró que en México, los estados con mayor porcentaje de orquídeas son Veracruz, Oaxaca, Guerrero y Chiapas, los cuales por sus características climáticas, albergan un mayor número de esas flores. Dijo que su distribución en el país va desde Tamaulipas hasta Yucatán, y desde Durango hasta Chiapas, dándose tanto al nivel del mar, como hasta los tres mil metros de altitud.

Para México se han reportado 90 géneros con 630 especies, de las cuales

205 son endémicas, comentó, y por lo que toca al Jardín Botánico, mencionó que en éste se encuentra depositado el 89 por ciento de géneros y 50 por ciento de especies mexicanas, siendo sus hábitos: terrestres, epífitos y saprófitos.

Al efectuar una breve historia de la orquídea la investigadora universitaria indicó que hacia el año 300 antes de Cristo, Teofrasto, discípulo aristoteliano, designó a esta familia de plantas con el vocablo "orchis" que significa testículo en alusión al par de bulbos subterráneos que son característicos de algunas especies de orquídeas terrestres.

En cuanto a sus usos, destacó que de Asia menor se reportó tempranamente el uso de los tubérculos de orquídeas en los potages y caldos. "Caracterizado por contener sustancias albuminosas, mucilagos y almidón dicha utilización medieval fue conocida en todo el mundo, también por sus propiedades medicinales", añadió.

Asimismo, mencionó que por las formas de la planta, le fueron atribuidas propiedades afrodisiacas, como consta en la *Fitognómica* de Juan Bautista Porta, basada en la doctrina de las figuras. Dicha doctrina, continuó la conferenciante, establecía que si el tubérculo grande y duro de las orquídeas era ingerido por un hombre, ello le habilitaba a engendrar prole masculina; por el contrario, si el tubérculo pequeño y arrugado era tomado por una mujer, ésta concebiría linaje femenino.

En cuanto a la utilización de la vainilla en México, la maestra Peña



M en C Magdalena Peña.

destacó que en el reinado azteca de Izcoatl (1427-1440), se usaba a modo de tributo, y un siglo más tarde, Moctezuma perfumó la bebida llamada chocolate —a base de cacao—, con el fruto maduro de esta orquídea.

Mencionó que Francisco Hernández en 1570 reportó sus vainas con propiedades diuréticas, abortivas, vigorizante, analgésica y "buena" contra mordeduras de animales venenosos.

Más adelante la investigadora indicó que dicha especie fue introducida en Europa hacia 1510, cuya propagación se vio favorecida por la polinización artificial, imponiéndose esa técnica más tarde en América, lo que determinó su cultivo a gran escala.

La industria vainillera se estableció en México, principalmente en Papantla, Veracruz, hacia 1760, cuyo cultivo requiere condiciones ecológicas determinadas, ya que este bejuco prospera a la sombra de árboles tutores. Su beneficio o maduración consiste en la deshidratación del fruto, explicó.

De esta manera, comentó que Papantla, llena de colorido y tradición, representa un centro ceremonial y artesanal en donde la vainilla y el ingenio se entretienen.

Industrialización de la orquídea

Sobre este aspecto, la bióloga resalta que a partir del movimiento social conocido como Revolución Industrial, la clase alta de la sociedad, deseosa de adquirir prestigio, estatus y lujo, desahogó en las orquídeas su egocentrismo, provocando con ello la producción masiva de estas especies; los horticultores, quienes otuvieron desde entonces jugosas ganancias, a base de combinar diferentes métodos de genética que hicieron posible la obtención de una extensa variedad de orquídeas, se han beneficiado con esta planta desde hace siglos.

Así, a partir de 1856, en base de aplicar las leyes mendelianas, se obtuvieron ejemplares albinos e híbridos tri y multigenéricos, disparándose en Europa y en Norteamérica la industria de la orquídea, apoyada en especies mexicanas, centro y sudamericanas, asiáticas y africanas, añadió.

Reproducción natural de la orquídea

En otro orden de ideas, la miembro del Jardín Botánico de la UNAM, aseguró que la propagación por polinización de las orquídeas se debe a diferentes tipos de animales e insectos, tales como abejas, mariposas, aves y moscas, en un proceso que implica una relación de naturaleza simbiótica en la que los beneficios son mutuos, pues se favorece la perpetuación de la especie de la planta, y, la obtención de alimento: néctar, para el polinizador.

Finalmente, la maestra Peña manifestó que proyectadas en ciencia, arte, economía e historia, las orquídeas ofrecen al hombre un estímulo inagotable al intelecto y a los sentidos.

El M en C Javier Valdez, secretario académico del Jardín Botánico, acompañó a los anteriormente citados durante el evento. ■

Homenaje al maestro Clemente Soto Alvarez

“LA UNIVERSIDAD es una comunidad de servidores conscientes de lo que la Institución significa para el país, por lo que es preciso que los universitarios trabajen día con día con responsabilidad, pues de la entrega de cada universitario depende la defensa de la Universidad, así como de su futuro y el respeto que se tenga por ella”, afirmó el contador público y licenciado en derecho Clemente Soto Alvarez, durante el homenaje que recibió por sus 37 años ininterrumpidos dedicados a la docencia y a la investigación.

El evento fue organizado por la Facultad de Contaduría y Administración, la Academia de Derecho y la Asociación del Personal Académico en el auditorio de la División de Estudios de Posgrado de la FCyA.

El CP Alfredo Adam Adam, director de ese plantel universitario, indicó que 37 años de cátedra ininterrumpida es una labor creativa plasmada en libros y documentos, que atestiguan la labor del maestro Soto Alvarez.

Es indudable que le han tocado vivir las penurias, los cambios y hasta la posible modificación de la escuela; sin embargo ésta vive hoy un momento de gloria, del cual la comunidad de la



Maestro Clemente Soto Alvarez.

Facultad de Contaduría y Administración se siente orgullosa.

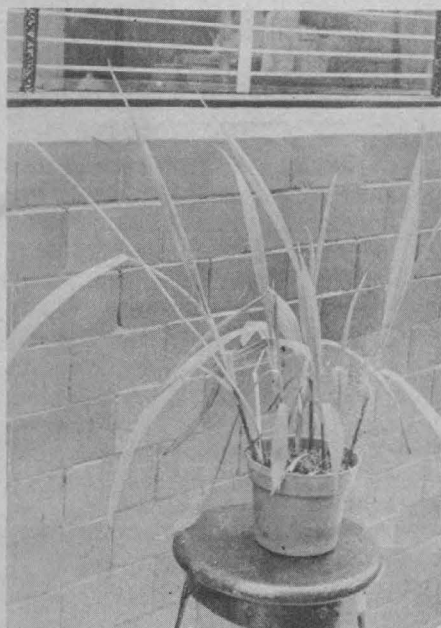
En este sentido, el CP Adam Adam agradeció al maestro Soto Alvarez su entrega y su enseñanza y recordó cuando el doctor Salvador Zubirán, el

primero de abril de 1946 firmó un documento donde asignan y ratifican la propuesta del director de la entonces Escuela Nacional de Comercio y Administración que le permitió impartir una cátedra.

En su oportunidad el licenciado José Manuel Lastra, a nombre de la Academia de Profesores en Derecho, expresó que las virtudes del maestro Clemente Soto Alvarez corresponden a un pensamiento esclarecido y pluma ágil, puestos al servicio de la investigación y la docencia por más de siete lustros.

Entre los cargos académicos que ha desempeñado, destacan el de consejero universitario; coordinador y vocal en el área de Derecho; director del boletín informativo de la facultad, miembro de la Comisión Dictaminadora del área de Derecho y presidente honorario de la Academia de Profesores de Derecho.

Ha participado, en representación de la facultad, en varios congresos tanto en México, como en el extranjero y hasta este año desempeñó el puesto de profesor titular "B" de tiempo completo. En su afán de dotar a los alumnos de la FCyA de material didáctico, escribió varias obras. — 28



Las orquídeas mexicanas son más que belleza, también son materia prima para medicamentos y aromatizantes.

Supervivencia del amparo agrario

- Tutela y ampara los derechos e intereses de los núcleos de población ejidal y comunal
- Los representantes de estos grupos que propugnan por la desaparición del amparo agrario están oponiéndose a los intereses de sus representados



En el Auditorio "Jus Semper Loquitur" el Lic. Elías Musi, afirmó que el Artículo 27 Constitucional se ha mal interpretado indebidamente; lo acompañan en el orden acostumbrado los licenciados Armando Ostos y Héctor Villasana.

HABLAR DE la supervivencia del amparo agrario en una época como la actual reviste una gran importancia, ya que se trata de una institución que tutela y preserva las garantías de los núcleos de población ejidal y comunal.

Sin embargo, son los representantes de estos grupos quienes día tras día propugnan por la desaparición del mismo, con lo cual están traicionando a sus representados.

Así, los enemigos u opositores del amparo no hacen más que denotar la suma ignorancia de que están investidos, como es el caso de muchos políticos del país, afirmó el licenciado Edmundo Elías Musi, profesor de la Facultad de Derecho.

Durante su ponencia "Supervivencia del amparo agrario" efectuada el pasado lunes en el Auditorio "Jus Semper Loquitur" de la propia facultad, el licenciado Elías Musi destacó que el amparo promovido por los pequeños propietarios, es por naturaleza de carácter administrativo; pero el hecho de que en la práctica se convierta en un amparo agrario, obedece a que dentro del mismo juicio iniciado por el quejoso como pequeño propietario, cuando ve afectada su esfera jurídica, tiene que señalar como terceros perjudicados a esos núcleos de población ejidal o comunal.

Al respecto señaló que es del conocimiento público que, ante la actual crisis que vive el país, se ha tenido que importar una serie de productos primarios de los que anteriormente México era autosuficiente.

En este contexto se ha demostrado que la pequeña propiedad, teniendo el 30 por ciento de las tierras destinadas a la agricultura, produce un 70 por ciento de alimentos básicos, en tanto que las comunidades al ocupar un 70 por ciento de las tierras para esos fines, sólo producen el 30 por ciento.

Desde un punto de vista jurídico, lo que debe interesar sobre el particular es mantener esa producción que beneficia a toda la sociedad. Para tal efecto, agregó, se puede demostrar, bajo

un marco legal, el otorgamiento de la suspensión de oficio a la pequeña propiedad, amparada con "certificados de inafectabilidad".

Tanto la jurisprudencia como los criterios que imperan dentro del Poder Judicial Federal y la Constitución, "generalmentetienden a proteger esa suplencia de oficio, absoluta, obligatoria y rotunda, a favor de la comunidad y el ejido".

Dentro de este sector también se encuentra la pequeña propiedad, pero a ésta "se le golpea constantemente, lo cual ha producido una inseguridad jurídica" y en consecuencia se ha visto mermada la producción que los pequeños propietarios pudieran realizar en un momento determinado.

Precisó el especialista que dentro del juicio de amparo, la jurisprudencia ha establecido que procede la suspensión en favor de la pequeña propiedad, amparada con "certificados de inafectabilidad", pero siempre que sea a petición de parte, en las formas provisional y definitiva.

Cuando se otorga o concede la suspensión provisional, contra ella no procede ningún recurso; y el objetivo de tal suspensión es "impedir que se ejecuten los actos por parte de las autoridades responsables", y si un pequeño propietario, que ha sido afectado en sus "certificados de inafectabilidad" por cualquiera de las causas que la autoridad haya encontrado, el efecto consecuente es ceder esas tierras amparadas en favor de los ejidos.

En tal sentido, el licenciado Elías Musi subrayó que el pequeño propietario no tiene la culpa de que, aun cumpliendo con todos los lineamientos legales previstos por la Constitución, sea objeto de un tratamiento desigual.

Agregó que el Artículo 27 Constitucional no sólo protege al ejido y a la comunidad; pero "se ha malinterpretado, indebidamente, la forma como vino operando hasta antes de la reforma de 1946, la fracción 14 (en su primer párrafo) del mismo artículo", concluyó.

El doctor Jesús Guzmán aseguró:

La investigación clínica cuenta con menos recursos que la sociomédica

- Mencionó que más del 80% de proyectos de investigación en salud fueron realizados en la Ciudad de México
- Fue clausurado el III Seminario de investigación clínica

LA INVESTIGACION en salud en México es una actividad centralizada, concentrada no sólo geográficamente, sino institucionalmente que requiere de una mayor precisión para establecer las prioridades nacionales en esa área y de una evaluación más estricta, aseguró el doctor Jesús Guzmán, director de investigación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, al participar en representación del doctor Guillermo Soberón Acevedo, titular de dicha dependencia, en el III Seminario de investigación clínica.

Durante el evento, efectuado el mes pasado bajo los auspicios del Programa Universitario de Investigación Clínica, el doctor Guzmán indicó que no obstante que el país ha incrementado su inversión en ciencia y tecnología, es necesario aumentar en calidad y cantidad la investigación, para lo cual se requiere hacer una mayor inversión y buscar mecanismos que vinculen a diversos grupos de investigadores, con el objeto de racionalizar recursos.

Asimismo, destacó que los recursos destinados a la investigación clínica y sociomédica son menores que los asignados a la investigación sociomédica, en virtud de que éstas han alcanzado menos logros porque carecen de recursos adecuados, por lo cual urgió al reforzamiento de la inversión de recursos físicos y financieros a fin de estimular la investigación en esas áreas.

Luego de afirmar que la investigación en salud constituye un elemento primordial del Sistema Nacional de Salud, el doctor Guzmán mencionó que más del 80 por ciento de los proyectos de investigación en salud en proceso durante 1981-1982, en instituciones de salud y de enseñanza superior e investigación científica nacionales fueron realizados en la Ciudad de México, lo cual ilustra claramente la

centralización de este tipo de investigación.

Al referirse al aspecto de la formación de investigadores, destacó la necesidad de formar recursos humanos altamente calificados, pues la escasez de personal de calidad es un factor que restringe el desarrollo de la labor investigativa.

Dijo que el número de alumnos de maestría es bajo, sobre todo en el área clínica, máxime tomando en cuenta que en la odontología y en la psicología los cursos están orientados al trabajo profesional en mayor medida que a la investigación. En cuanto al área sociomédica, apuntó que predomina la administración de la atención médica y de hospitales, disciplina en la cual un número importante de egresados se dedica a labores profesionales. En cuanto al área biomédica resaltó que el número de estudiantes de maestría es insuficiente para las necesidades de investigación en México.

En este sentido destacó que la labor del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria de la UNAM y el PUIC ha sido determinante en el objetivo de incrementar el número de investigadores en salud dentro del país.

Mencionó también que un esfuerzo fundamentalmente dirigido a la preparación de investigadores, que permitirá establecer nexos entre la investigación biomédica y la clínica, así como entre instituciones educativas y de asistencia médica, es el Proyecto Académico de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas de esta Casa de Estudios, mismo que permite que los estudiantes trabajen desde su licenciatura en proyectos de investigación, bajo la dirección tutelar de reconocidos investigadores.

→ 28



El doctor Jesús Guzmán, director de Investigación de la SSA y representantes del doctor Guillermo Soberón, secretario de la dependencia, durante su ponencia "El papel de la investigación en el sistema nacional de salud"; le acompaña la doctora Kaethe Williams Manning, directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Colección de fascículos quincenales "Nuestro México", editada por la UNAM

- A partir del sábado 17 de septiembre estarán a la venta los primeros 20 fascículos, en librerías universitarias, tiendas CONASUPO y en tiendas UNAM



Aspecto de la firma del convenio celebrado ayer. Aparecen el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de la UNAM y el Lic. Santiago García Casaurac, director de comercialización de CONASUPO.

→ 1

El licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, al firmar el documento en representación de la UNAM declaró que el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Institución, planteó la necesidad de hacer accesible al gran público la riqueza cultural que ella conserva, y encargó —a finales de 1981— a la Coordinación de Extensión Universitaria la elaboración de un proyecto editorial que diera a conocer aspectos de la historia de México, por medio del material que, a partir del siglo pasado, ha reunido la Hemeroteca Nacional.

Durante la ceremonia de firma del convenio, efectuada en la Sala "Car-

los Chávez" del Centro Cultural Universitario, el licenciado De María y Campos explicó que de esta forma se decidió editar una colección de fascículos que reunieran buena parte del material custodiado por la Hemeroteca, a fin de permitir a los más amplios sectores sociales el acceso a la información de periódicos y revistas que día con día fueron reseñando la historia de México.

El nombre de "Nuestro México" dado a la colección —dijo—, perteneció originalmente a una revista mensual de corta vida, fundada por el pintor Armando Vargas de la Maza en 1932, y que se caracterizó por difundir el "hecho mexicano" en un afán de cultura nacionalista. El "Nuestro

México" que ahora publica la UNAM, se centra en la historia política, aunque acude también a las expresiones literarias, artísticas y económicas de cada época.

Precisó que la fuente documental de esta nueva colección está constituida por periódicos, revistas y diversos impresos que, complementados por fotografías de distintos archivos, ofrecen —a través de 20 fascículos— la historia mexicana a partir del siglo XX y hasta la Segunda Guerra Mundial.

Añadió que el sábado 17 de septiembre, en las librerías universitarias —de Ciudad Universitaria, Insurgentes y Palacio de Minería—, así como en las tiendas CONASUPO y tiendas UNAM, se podrá adquirir el número uno de "Nuestro México", referido al inicio del siglo XX, y recibir de obsequio el número dos, cuyos temas son: los conflictos huelguísticos de Cananea y Río Blanco. El precio de cada ejemplar es de 150 pesos.

Más adelante detalló que cada fascículo de aparición quincenal es monográfico e incluye, en primer término, una breve aproximación al tema seleccionado con una cronología básica y algunas sugerencias de material para consulta y lectura adicional.

Asimismo, en cada fascículo hay una amplia recopilación de artículos de periódicos y revistas de la época cuya mayoría se reproducen íntegramente. Agregó que todo este material se complementa con fotografías, caricaturas, anuncios, inserciones y viñetas, que permiten ambientar e ilustrar la época a que se refiere el fascículo.

Por su parte, el maestro Alvaro Matute, director del Centro de Estudios para Extranjeros de la UNAM, precisó

que con este proyecto que ahora se materializa, se presentan veinte muestras representativas del acontecer histórico del país, como la expropiación petrolera o el asesinato de León Trotsky.

Agregó que la cronología de acontecimientos tanto internacionales como nacionales inserta en cada fascículo permitirá al lector ubicarse en el contexto correspondiente y ampliar sus conocimientos sobre el particular.

De manera importante, dijo, la colección "Nuestro México" servirá como un material didáctico, auxiliar en la enseñanza media y superior y además "constituye una aportación al conocimiento de nuestro pasado cuyas raíces tienen mucho que ver con el presente".

A su vez, el licenciado Santiago García Casaurac, director de Comercialización de CONASUPO, destacó que, dada la importancia que tiene el hacer llegar la cultura a un mayor número de mexicanos, esta dependencia está en la mejor disposición de apoyar los mecanismos para optimar la distribución de dichos fascículos, de acuerdo a los términos acordados en el convenio con la UNAM.

Asimismo, indicó que el sistema de distribución al menudeo de CONASUPO, pretende un funcionamiento de sus tiendas que no solamente distribuyan satisfactores materiales, sino que sean también centros integrales de distribución de servicios.

El convenio fue firmado también, por parte de la UNAM, por el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo y el actuario Carlos Barros Horcasitas, director de la Distribuidora de Libros de la UNAM; y en representación de CONASUPO, el ingeniero Raúl Salinas de Gortari, gerente general del Sistema de Distribuidoras de la misma entidad y el licenciado Roberto Suárez Argüello, coordinador de Relaciones de Personal. ■

Primer Simposio Nacional Sobre Inversión Extranjera

- Deben participar juristas, sociólogos y expertos en problemas internacionales en el estudio de la economía

LAS INVERSIONES extranjeras en México provocan impactos económicos, sociales y políticos de trascendencia, por lo que estudiarlos es importante para conocer sus características y diseñar el rumbo del país, y en tal sentido la Universidad Nacional contribuye al realizar análisis e investigaciones relevantes.

El licenciado Francisco Casanova Álvarez, director de la ENEP Acatlán, declaró lo anterior al inaugurar el "Primer Simposio Nacional Sobre Inversión Extranjera", el pasado 5 de septiembre en el auditorio II de dicha escuela.

Los profesionistas universitarios, añadió, son pieza fundamental en el desarrollo del país, pues aportan diversos enfoques y teorías sobre la problemática económica nacional y proponen cambios cualitativos a seguir.

El doctor Miguel Abruch Linder, coordinador del Programa de Estudios de Posgrado, comentó que las inversiones extranjeras en los países subdesarrollados son criticadas y mal vistas; sin embargo, indicó que no existe un conocimiento profundo de la influencia económica-social que tienen.

Las inversiones extranjeras, continuó, no deben ser objeto de estudios de economistas exclusivamente, sino que deben participar juristas, sociólogos y gente que conozca particularidades de las relaciones internacionales, pues esto concretará una visión amplia de las corporaciones extranjeras.

Por su parte, el licenciado Víctor Manuel Bernal Sahagún, en su ponencia "Inversión Extranjera Directa y Crisis", manifestó que la coyuntura económica que padece el país no es problema nuevo ni pasajero, sino que tiene un trasfondo social mayor y es resultado del proceso de acumulación capitalista.

Las particularidades básicas, dijo, son: dificultad en la balanza de pagos, desempleo, déficit presupuestal, tasas de interés descontroladas; fenómenos que impiden el desarrollo real de la nación.

Asimismo, externó que los efectos de regulación del Estado empiezan a mermarse, por carecer de políticas económicas adecuadas, por lo que cualquier tipo de control gubernamental es nulo e ineficaz por controlar la crisis. Por otra parte, consideró que



El Lic. Francisco Casanova inaugura el Primer Simposio sobre inversión extranjera.

en México no hay divisas suficientes para mantener una capacidad industrial, lo cual ocasiona que la producción para el consumo interno sea deficiente, pues el endeudamiento obstaculiza un pleno desenvolvimiento económico.

Por lo tanto, indicó que la solución debe buscarse en la propia estructura económica del país, al atender básicamente las áreas de maquinaria y tecnología, pues de ellas depende el avance de México.

Finalmente, el licenciado Bernal Sahagún, manifestó que América Latina no podrá nunca liquidar su deuda externa, aunque se diga lo contrario

en otros lugares, pues no posee los suficientes recursos.

Expropiar las empresas transnacionales no es el camino correcto para saldar deudas y resolver los problemas económicos, prosiguió, ya que la única alternativa para liquidar la dependencia es efectuar negociaciones multilaterales de países deudores con las grandes potencias y la integración de mercados regionales, a partir de decisiones autónomas y no impuestas por extranjeros, porque en caso contrario, se repetiría el "Pacto Andino" o "La Alianza para el Progreso", que sólo sirven a las grandes empresas.

→ 28

Síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA)

- La población más afectada, los homosexuales
- Su agente causal: virus que se transmite sexualmente
- Se pregona ahora que son los "leprosos" de este siglo

D ESCRITO POR primera vez en junio de 1981, este síndrome ocupa ahora un importante lugar como problema de salud pública, principalmente en los EUA, en donde se le conoce como AIDS, iniciales en idioma inglés del padecimiento citado, según las informaciones recientes el número de casos conocidos hasta ahora es de 1,641, encontrándose la mayor cantidad de ellos en la ciudad de Nueva York (731); le siguen San Francisco y Los Angeles (con 587 casos en ambas ciudades). Solamente se han reportado 122 casos en 13 países distintos.

Las manifestaciones clínicas más salientes de este padecimiento son: linfadenopatía, alergia cutánea, fiebre recurrente y pérdida de peso; todo ello secundario a un bloqueo del sistema inmunológico, que provoca que el organismo pueda ser atacado fácilmente por una serie de microorganismos conocidos como "oportunistas", es decir, aquellos agentes microbianos que forman parte de la flora normal del cuerpo humano y que normalmente no son patógenos, pero que cuando existe una disminución de los mecanismos de defensa del organismo se transforman en agentes productores de infecciones recurrentes de muy difícil control, por la falta de adecuada respuesta del sistema inmunitario. La tasa de letalidad por este padecimiento, muy elevada, es del orden del 80%; las defunciones han sido provocadas por infecciones del aparato respiratorio o bien, por un tipo de cáncer de piel muy raro que se presenta principalmente en ancianos o en personas de origen africano y que se conoce con el nombre de sarcoma de Kaposi, producido por un virus. Seguramente debido a la coexistencia de este tipo de cáncer con el síndrome de inmunodeficiencia adquirida a que nos referimos es que muchos investigadores piensan que el agente causal del SIDA, es el mismo virus que produce dicho sarcoma, el cual probablemente pasó de África a América a través de un grupo de trabajadores haitianos que permanecieron algún tiempo en Zaire y quienes posteriormente se introdujeron como ilegales a los EUA.

El mecanismo de transmisión no se conoce aún, pero se piensa que probablemente se efectúa por el contacto sexual, aunque esto es aún motivo de investigación. Con respecto al periodo que transcurre entre el contagio y la iniciación de los síntomas (periodo de incubación), se considera que fluctúa entre los 6 meses y los 3 años, lapso durante el cual el individuo puede no presentar síntomas y ya transmitir el padecimiento a las personas que tienen relaciones sexuales con él, aunque no presente manifestaciones clínicas.

La población principalmente afectada son los homosexuales activos, quienes han contribuido con el 75% del total de los casos; en segundo lugar se encuentran los adictos a las drogas aplicadas intravenosamente, con 16%; los haitianos, 5%; los hemofíli-

cos, 1%; el 1.1% restante lo conforma una serie de pacientes cuyos antecedentes se desconocen. Más del 90% de las víctimas son hombres entre los 20 y 49 años de edad.

No se ha demostrado hasta ahora que exista otro mecanismo de transmisión que no sea el del contacto sexual. Sin embargo, existe el reporte de un niño hemofílico que desarrolló el SIDA, posteriormente a haber recibido cierto número de transfusiones. El caso continúa en estudio.

Lo importante de este padecimiento es la gran preocupación que está causando principalmente entre la población homoesexual de Estados Unidos, en donde se están presentando cambios en el modo de vida y disminuyendo por temor su actividad y el número de contactos sexuales. Se ha despertado tal inquietud en relación con este grave padecimiento que con frecuencia se difunde información por los diversos medios de comunicación y advertencias para evitar todo tipo de contacto con los grupos de alto riesgo, lo que ha conducido a que los homosexuales pregonen que les ha tocado ser los "leprosos" de este siglo. La si-



tuación ha llegado a tal extremo que los dentistas están recomendando que para realizar cualquier tipo de curación en esta población de alto riesgo, se usen guantes y cubrebocas, así como el empleo de protectores para los ojos. Es decir, que actualmente existe cierto grado muy importante de histeria colectiva, que está provocando una mayor segregación a estos grupos de seres humanos, quizás exagerada, ya que las posibles explicaciones de este síndrome, incluyen predisposición genética, infecciones crónicas por agentes que atacan al sistema inmunitario (por ejemplo: hepatitis y enfermedad por virus Epstein Barr); supresión del sistema inmunitario por

empleo de ciertos medicamentos o exposiciones repetidas a antígenos virales. La otra hipótesis es que este síndrome resulte ser una nueva enfermedad de transmisión sexual.

No se dispone hasta el momento de tratamiento eficaz para esta enfermedad; se ha reportado mejoría en algunos pacientes con el empleo del interferón, pero aún se continúa investigando en este terreno.

Desde el punto de vista preventivo se recomienda el uso del condón en las relaciones homosexuales. ■

RECUERDA: LA SALUD ES UNA CONQUISTA ¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!



Ingenio y creatividad de los estudiantes en el IX Simposio de Biología del CCH



Aparecen en la gráfica el matemático Agustín Gutiérrez Rentería, ingeniero Ricardo Bravo Caballero, físico Javier Guillén Anguiano, química Consuelo Ortiz de Thomé, licenciado Javier Palencia Gómez, ingeniero Alfonso López Tapia, maestro Manuel Márquez Fuentes, licenciado Jorge González Teysier y el doctor Jorge Morales Trejo.

EN REPRESENTACION del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el licenciado Javier Palencia Gómez, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, inauguró los trabajos del IX Simposio de Biología, efectuado del 29 al 31 de agosto en el Auditorio Alfonso Caso, en Ciudad Universitaria.

Cada año —dijo el licenciado Palencia Gómez—, nos reunimos para ver cómo mediante estas búsquedas, descubrimos al Colegio vivo, en uno de los puntos que es fundamental desde su concepción: vivo como núcleo, como espacio, como lugar donde la gente aprende a aprender; donde la gente va recorriendo cómo es que se hace ciencia y va descubriendo algo nuevo por sus propios medios.

Finalmente, manifestó: “los trabajos del Simposio nos volverán a convencer de que el Colegio palpita, de que en él la gente sigue aprendiendo cómo aprender, que en él todavía hay un interés profundo por el desarrollo de las vocaciones científicas, que en él sigue subsistiendo un grupo magnífico de profesores, capaces de motivar a sus alumnos más allá de la rigurosa actividad curricular, y entonces quizá podamos pensar que todavía vale la pena el trabajar por él, desde el puesto que hoy nos toca”.

Momentos antes, el profesor Raúl García Acosta, en nombre del Comité Organizador, dio la bienvenida a los 135 alumnos participantes en el IX Simposio de Biología. Agregó que este es un espacio temporal que permite la crítica racional y metódica, así como la reflexión y comunicación para practicar la simbiosis indisoluble entre la docencia como práctica de investigación y la investigación como práctica docente, que posibilitan encontrar y establecer opciones para una mejor consolidación del proyecto del Colegio.

En este evento —agregó— se reúne el ingenio, la creatividad y la iniciativa de los jóvenes universitarios, interesados en lograr una mejor preparación y una formación que les permita ser entidades transformadoras de la sociedad.

Al igual que en años anteriores —concluyó— se tiene el firme deseo de que los trabajos presentados en el Simposio siembren la duda y fomenten la inquietud entre la comunidad; asimismo, sean el inicio en la formación científica de los alumnos participantes, para beneficio de la Universidad y del país, demandantes cada vez de un mayor número de profesionales, suficiente y adecuadamente preparados para enfrentar los problemas actuales.

La ceremonia inaugural tuvo un momento musical a cargo del Coro del Plantel Azcapotzalco, quien interpretó, dirigido por el profesor David Arronte Reyes, las melodías *Un rayito de sol*, *El organillero* y *Peregrina*.

Algunos títulos de los 33 trabajos presentados durante el IX Simposio son: “Regeneración y Mutaciones”, “Polinización”, “Partes Buceales de Insectos”, “Regeneración en Planarias”, “Clasificación de los Bióticos”, “Condicionamiento Operante de un Pato”, “La Gran Pirámide de Giza”, “Conducta Sexual, Reproducción y Crecimiento de *Lebistes Reticulatus*”, “Exposición de la Ladera” y “Fermentación Acética”.

En la ceremonia de clausura, el estudiante del Plantel Oriente, Armando Gama Goicochea, en nombre de los alumnos participantes, hizo una reseña de los problemas enfrentados durante sus trabajos; exhortó a sus compañeros a continuar sus investigaciones y pidió a los profesores más eventos de este tipo para alentar las vocaciones científicas.

→ 29

Se hace presente a través de la Revolución de 1910

El populismo en México

- Las fracciones extranjeras de la burguesía, principalmente la estadounidense, preponderaban en el bloque dominante durante el porfiriato
- La gravitación social de los hacendados rebasaba su peso en la economía nacional
- Existía una contradicción esencial en el Estado liberal-oligárquico que proclamaba la libertad y la igualdad de los ciudadanos y la desmentía en los hechos

EL ASPECTO central del fenómeno populista en Latinoamérica, y por ende en México, consistió en su estrecha asociación con la crisis del Estado oligárquico: se hizo evidente la debilidad e incompetencia de las estructuras de poder para resolver las pugnas interoligárquicas y responder a la presiones de las clases y grupos marginados de la participación política regular, cuya acción extralegal minaba sordamente la eficacia política del orden oligárquico.

El profesor Juan Felipe Leal, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, apuntó lo anterior durante la conferencia *El populismo en México*, efectuada el pasado miércoles 31 de agosto en el antiguo edificio de la Escuela Nacional Preparatoria.

Indicó que el estallido de la Revolución de 1910 tuvo como antecedente inmediato un proceso extralegal de concentración del poder en el Presidente de México que invalidó el pacto federal, la división de poderes y las libertades ciudadanas.

Fue así que la dictadura instaurada por Porfirio Díaz cerró toda posibilidad a los intentos por abrir cauces al juego político partidario, así fuera éste exclusivo de las clases y fracciones de clases dominantes.

En ese contexto, agregó que correspondió a las fracciones extranjeras de la burguesía, especialmente a la estadounidense (ubicadas en la minería, la siderurgia, los ferrocarriles, los servicios públicos, las finanzas y la agricultura de exportación), ocupar un primer plano en el bloque dominante.

A éstas siguió en importancia una fracción de la burguesía mexicana, con sede en la capital del país y vinculada con el Grupo Científico; que tenía intereses agrícolas, comerciales, industriales y bancarios, e incluso llegó a tener representantes en puestos claves del gabinete (Hacienda y Gobernación) así como en las gubernaturas de algunos estados de la República: Chihuahua, México, Morelos, Sonora y Yucatán.

Asimismo, en escala descendente destacaron varias fracciones regionales de la burguesía mexicana, con evidentes afinidades con la fracción Científica, aunque con una notable diferencia: su debilidad política, provocada y alimentada por el centralismo y la dictadura.

Por último, se encontraba (al menos hasta 1908) un gran contingente de hacendados, cuya importancia social desbordaba, con mucho, su escaso peso económico y político en el plano nacional.

Dentro de ese marco, dijo, quedó de manifiesto la contradicción esencial de un Estado liberal-oligárquico que en el plano jurídico e ideológico sancionaba la libertad e igualdad de los ciudadanos, pero que en el terreno de las prácticas políticas se circunscribía a realizar los compromisos interoligárquicos, apoyándose en sistemas “clientelistas” y formas de do-

minación patriarcales, como el caciquismo.

El profesor Juan Felipe Leal añadió que, no obstante, esta crisis del Estado oligárquico se manifestó en grados de intensidad y en tiempos diversos dentro del contexto latinoamericano, dando cabida a situaciones disímiles, que abarcaron desde los movimientos armados que destruyeron el aparato del viejo orden oligárquico y produjeron transformaciones estructurales de fondo, como en el caso de México, hasta las meras alternancias en el gobierno, que paulatinamente desplazaron a las oligarquías y sus módulos de dominación, permitiendo el ascenso político de nuevas clases y grupos sociales, así como la reforma del Estado, tal y como ocurrió, por ejemplo, en Argentina y Brasil.



Licenciado Juan Felipe Leal.

En forma sucesiva, durante los gobiernos posteriores a la Revolución de 1910, se dio el surgimiento de nuevas coaliciones políticas, que emprendieron acciones gubernativas relativamente afines, con la tendencia a centralizar el poder a nivel nacional en el Ejecutivo Federal, que fungió como árbitro en una situación de compromiso, lo que le otorgó una autonomía relativa frente a cada clase o grupo social en lo particular y lo situó por encima de la sociedad, en cuanto personificación de la nación en su conjunto, como sucedió con los presidentes Lázaro Cárdenas en México; Getulio Vargas en Brasil y Juan Domingo Perón en Argentina.

Finalmente destacó que el término de “populismo” difícilmente puede equivaler a un concepto o a una categoría de validez universal. Empero, dentro de marcos más restringidos, por ejemplo, dentro de las coordenadas latinoamericanas que se extienden de 1920 a 1970 aproximadamente, bien puede utilizarse como un concepto operativo.

Así y todo, apuntó que se trata de una voz peyorativa, que sugiere algo confuso, algo que no se apega a los modelos ortodoxos, ya sea en su versión democrático-representativa, fascista o socialista. Al fin y al cabo, algo que se distancia de los patrones europeos clásicos; su uso en América Latina “revela la existencia de un marcado colonialismo cultural”, concluyó. ■

Programa Universitario de Energía
Subprograma de Apoyo a Proyectos
Interdisciplinarios

Convocatoria 1983

UNO DE los fines perseguidos al instituirse el Programa Universitario de Energía es el de identificar áreas y problemas de índole interdisciplinario, tanto científicos y tecnológicos como económicos y sociales, que la Universidad debe ir incorporando en su esfera de actividades, en función de su propia finalidad, así como de las necesidades presentes y futuras del país. Acompañando a esta labor de identificación, el PUE tiene encomendado dar apoyo a proyectos de investigación interdisciplinarios que tienden a iniciar tal incorporación, tanto en el área de humanidades como en el área de ciencias.



Siendo tan amplia la problemática de la energía, tanto en sí misma como en el contexto del desarrollo del país, es obvio que no se pueden apoyar de inmediato todas las acciones que la comunidad universitaria puede sugerir. Por lo tanto el PUE se propone hacer la selección de acciones a apoyar no sólo en base a los méritos de cada propuesta, sino en base a lineamientos que den coherencia y afinidad a esas acciones en función de metas a mediano y largo plazo. Asimismo el PUE tenderá a dar prioridad a proyectos interdisciplinarios que por su planteamiento promuevan la colaboración entre el personal académico de distintas dependencias de la UNAM, así como con el de otras instituciones y la formación de recursos humanos en disciplinas poco desarrolladas en el país; esto en contraste con propuestas que constituyan meramente un refuerzo de los programas y proyectos propios de cada dependencia.

En base a las sugerencias del Comité Técnico Asesor, así como a las recogidas en los Foros de Consulta Permanente realizados hasta ahora, el PUE pone en marcha su programa de apoyo a proyectos interdisciplinarios, convocando a la comunidad universitaria a presentar propuestas con incidencia en:

- a) El uso eficiente y la conservación de la energía.
- b) Las alternativas energéticas del futuro.

Se señala que, sin ser condicionante absoluto, es deseable propiciar el desarrollo de campos como la electroquímica, la magnetohidrodinámica de altas y bajas temperaturas, los fenómenos de transporte, la reología, la econometría, la modelación de sistemas energéticos, el estudio de esquemas socio-económicos evolucionados, entre otros.

Las propuestas serán evaluadas en función de:

- a) El carácter interdisciplinario y el grado de vinculación de dependencias que involucre.
- b) La originalidad, la incidencia en la temática general indicada, y la calidad en términos académicos.
- c) La contribución a la formación de recursos humanos.
- d) La viabilidad y la temporalidad (los apoyos serán otorgados por periodos de un año, con posibilidad de renovarlos hasta por tres años, previas evaluaciones anuales del avance del proyecto).
- e) Los antecedentes académicos de (los) investigador(es) responsable(s), sobre todo en las áreas de la investigación propuesta.
- f) La naturaleza y magnitud del apoyo de las dependencias involucradas durante y después del periodo que dure el apoyo del PUE (el PUE no sufragará más del 50% de un proyecto).

Información requerida

Es importante aclarar que el PUE basa su procedimiento de evaluación en la información que contenga la propuesta y ésta es responsabilidad directa del o los proponentes. No se especifica un formato de presentación, dejándolo a su elección. Sin embargo se señala que deberá contener los siguientes elementos de información:

- a) Título de la investigación propuesta: se sugiere que éste sea lo más conciso y descriptivo posible.
- b) Responsable(s) del proyecto y personal asociado.
- c) Resumen de la investigación propuesta, que contenga objetivos y procedimientos a emplear (extensión máxima: 2 cuartillas).
- d) Antecedentes: presentar una revisión del trabajo más relevante en el tema de la investigación propuesta, incluyendo referencias bibliográficas.
- e) Relevancia del proyecto: exposición de motivos, incidencia en área general. Describir la importancia potencial de la propuesta, tanto en sus aspectos básicos como en los de su posible aplicación.
- f) Objetivos específicos de la propuesta.
- g) Metodología a emplear: detallar el plan de actividades, incluyendo descripciones de los experimentos u

otros trabajos a llevar a cabo, así como el procedimiento para analizar la información que se obtenga.

- h) Instalaciones disponibles: describir las instalaciones disponibles para la realización del proyecto, incluyendo laboratorios, plantas piloto, bibliotecas, bancos de información, etc.
- i) Costo total del proyecto y monto del apoyo solicitado al PUE, detallando los rubros en que se aplicará.
- j) Rúbricas: las propuestas deberán ser firmadas por el (los) investigador(es) responsable(s), así como por el (los) director(es) de la(s) dependencia(s) a que corresponda(n), como "visto bueno". Se da por hecho que al firmar la solicitud se aceptan las condiciones estipuladas.

El Programa Universitario de Energía podrá solicitar información adicional, si se considera necesaria, para fines de evaluación.



ETAPAS:

- 1.- Recepción de propuestas (original y copia) en las oficinas del Programa Universitario de Energía Edificio del Programa Universitario de Cómputo Circuito Exterior, Ciudad Universitaria (Tel: 550-5215 al 18, exts. 3871 y 5871) **Fecha límite: 23 de septiembre de 1983.**
- 2.- Revisión de las propuestas por parte del Comité Técnico Asesor del PUE.
- 3.- Dictamen final, en base a la opinión del Comité y la disponibilidad de recursos.
- 4.- Notificación por escrito al investigador responsable y entrega de apoyos monetarios en los casos aprobados a partir del 7 de Octubre de 1983.

Bolsa Universitaria de Trabajo

Dirección General de Servicios a la Comunidad
Dirección de Actividades Socioculturales
Departamento de Prestaciones Sociales
Bolsa Universitaria de Trabajo

Física o ingeniería

DEMANDA No. 652. Solicita físico o ingeniero titulado. Por lo menos 10 años de experiencia en el desarrollo y aplicación de instrumentos y de procesos, instrumentos y de la tecnología de control a los procesos nucleares industriales. Es esencial dominar el español, el francés, el inglés o el ruso. Sueldo 27,611.52 más 14,573.40 (de ajuste por lugar de destino) dólares anuales.

Física

DEMANDA No. 711: Solicita físico o ingeniero electrónico, diez años de experiencia en el diseño, explotación y mantenimiento de instrumental nuclear. Dominio de los idiomas: español, francés, inglés o ruso. Sueldo anual 25,671.67 dólares más 13,539.00 dólares (ajuste por lugar de destino).

Física o electrónica

DEMANDA No. 712: Solicita físico o ingeniero mecánico electricista, diez años de experiencia con equipo de AND Microprocesadores y evaluación estadística de datos en la esfera química o nuclear. Dominio de los idiomas: español, francés, inglés o ruso. Sueldo anual 25,671.67 dólares más ajuste por lugar de destino 13,539.00 dólares.

Informática

DEMANDA No. 653: Solicita universitario titulado en informática. Por lo menos 10 años de experiencia en la elaboración de sistemas computarizados; conocimiento de PL/1, del lenguaje de control de trabajos para IBM, del sistema ADABAS y de sistemas de microcómputo; conocimiento de las características de los datos relativos a salvaguardias. Es esencial dominar el español, el francés, el inglés o el ruso. Sueldo 27,611.52 dólares más 14,573.40 (por ajuste lugar de destino) dólares anuales.

DEMANDA No. 654: Solicita Universitario titulado en informática, matemática o una esfera pertinente. Quince años o más de experiencia, ya sea en la programación de sistemas operativos, o en las operaciones de computadora, con conocimientos prácticos de la otra; cinco de estos años se deberán haber pasado haciendo trabajos de gestión, lo que representa poseer aptitudes administrativas en la manipulación de la instalación de una computadora IBM de gran tamaño. Conocimientos prácticos de sistemas operativos; funcionamiento, compiladores de

lenguajes modernos de programación, comunicación de datos y conceptos administrativos de automatización. Es esencial dominar el español, el francés, el inglés o el ruso. También es esencial poseer conocimientos prácticos de inglés. Es deseable que se tengan conocimientos de alemán. Sueldo 33,318.33 dólares más 14,387.40 (de ajuste por lugar de destino) dólares anuales.

Ingeniería

DEMANDA No. 655: Solicita doctorado en esfera de la ciencia o la ingeniería relacionada con las funciones propias del puesto. Por lo menos diez años de experiencia en el campo de la gestión de desechos radiactivos y en trabajos de investigación y desarrollo conexos. Parte de la experiencia debe haberse adquirido a nivel internacional. Es esencial dominar el español, el francés, el inglés o el ruso. Sueldo 27,611.52 dólares más 14,573.40 (de ajuste por lugar de destino) dólares anuales.

DEMANDA No. 656: Solicita universitario superior en ingeniería (electrónica, eléctrica, civil, mecánica o nuclear) y por lo menos seis años de experiencia en trabajos afines. Una buena formación científica general; conocimiento de las aplicaciones nucleares en ingeniería. Es deseable poseer experiencia en servicios de información computarizada, especialmente en los basados en la indexación coordinada con vocabularios o thesauri controlados. Será

una clara ventaja haber trabajado en un centro nacional del INIS. Es esencial dominar el español, el francés, el inglés o el ruso. Sueldo 23,103.98 más 12,235.80 (de ajuste por lugar de destino) dólares anuales.

Química

DEMANDA No. 657: Solicita doctorado en química o en ingeniería, con un mínimo de diez años de experiencia. El candidato debe poseer amplios conocimientos en la esfera de aplicaciones industriales y de la transferencia de tecnología, así como en el campo de la química y de las ciencias nucleares, que sean de interés para los programas de la sección. Es muy deseable poseer experiencia en la producción y empleo de isótopos tanto estables como radiactivos, así como en los problemas de los países en desarrollo. Se requiere experiencia en los aspectos administrativos de la labor científica. Es esencial dominar el español, el francés, el inglés o el ruso. Sueldo 33,318.33 dólares más 17,387.40 (de ajuste por lugar de destino) dólares anuales.

Para inscripciones en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentar dos fotografías tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

Amparo y Ministerio Público

- Conferencia del doctor Jesús Zamora Pierce en el Auditorio "Just Semper Loquitur" de la Facultad de Derecho
- La ejecutoria de la Suprema Corte de Justicia no agota los debates sobre el problema

LA RESOLUCION del Ministerio Público en cuanto a la procedencia o improcedencia del juicio de amparo es, hasta la fecha, uno de los temas más controvertidos en materia penal; por ello, el especialista debe analizar acuciosamente esa problemática y las tesis, argumentos e intereses en juego, expresó el doctor Jesús Zamora Pierce, catedrático de la Facultad de Derecho.

En su exposición sobre El amparo y el Ministerio Público, realizada en el Auditorio Jus Semper Loquitur de la propia Facultad, el jurista señaló que ningún juez puede iniciar, tramitar o continuar una acción legal contra una persona sin que participe el Ministerio Público.

El proceso penal se inicia cuando éste tiene conocimiento de la existencia de una querrela, fraude o delito. En esa etapa de averiguación previa, el MP reúne todas las pruebas para saber si se inicia o no un juicio penal. Una vez agotada la investigación considera si existen todos los elementos necesarios, para proceder en consecuencia mediante el ejercicio de la acción penal o recurrir al archivo si así corresponde. Posteriormente se inicia la etapa de procedimiento, en la que el MP funge como parte y vigila si la decisión tomada por el juez es correcta.

Una vez concluida la etapa del

juicio se determina la sentencia de acuerdo a las facultades que para el efecto son ejercidas en los procesos penales.

Sin embargo, explicó el doctor Zamora que en la primera etapa "no hay discusión en cuanto a que el MP puede violar las garantías individuales"; por ejemplo, comunicando a la persona para coaccionarla. En este caso, el afectado puede solicitar el amparo, ya que éste sí procede en tales circunstancias.

Por otra parte, en la etapa del juicio, el MP actúa como una autoridad aparte y por lo tanto el amparo no es procedente, aunque pueden darse situaciones de excepción.

Al respecto agregó que hay una ejecutoria de la Suprema Corte de Justicia, según la cual el MP funge como autoridad y parte; pero si la víctima pide al MP la presentación de pruebas y éste se niega, el afectado puede exigir un desahogo de pruebas por medio del amparo.

Sobre el particular el especialista indicó que hay posiciones contradictorias, mismas que en la actualidad son motivo de discusión, y añadió que esa problemática consiste esencialmente en saber, al término de la averiguación previa, si el MP resuelve si es procedente o no el amparo.

Asimismo, es preciso determinar qué entidad es la que defiende los in-



En el presidium de la conferencia sobre el "Amparo y el Ministerio Público en México", aparecen el licenciado Edmundo Elías Musi, los doctores Jesús Zamora Pierce y Raúl Carrancá y Rivas, así como los licenciados Pedro Franco Luna y Roberto Terrazas.

tereses de la sociedad, tomando en cuenta para ello que, según la tesis de la Suprema Corte de Justicia al respecto, el MP tiene el papel de parte y no de autoridad.

Aclaró que los intereses pertenecen a la persona ofendida, pero no se trata de intereses particulares sino de carácter público. En tal sentido consideró que la afirmación de que no procede el amparo contra el MP es correcta cuando éste decide si es necesario o no el juicio penal.

Sin embargo, tratándose de un tema tan controvertido, respecto al cual incluso la Suprema Corte no emplea los mejores argumentos, subrayó que la legalidad es el principio que debe prevalecer a fin de evitar casos de violación. No obstante, estimó que el

círculo se ha cerrado y ya no se le reconoce al particular si es válido o no recurrir al amparo, y agregó que el criterio asumido por la Corte es acertado, mas no los argumentos en que ésta se apoya.

Destacó, asimismo, que el MP es autoridad y no parte, cuando decide no ejercer la acción penal, porque realiza un acto que no pueden realizar los tribunales.

De acuerdo con la actual legislación, dijo, no hay otro recurso, ni ordinario ni extraordinario, si el ofendido por un delito no puede recurrir al amparo. En esa medida, son facultades del Procurador General de la República resolver sobre el ejercicio o no de la acción penal.

→ 29

SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

SISTEMA DE TIENDAS UNAM

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS EN UTILES ESCOLARES

PRECIOS DE REFERENCIA AL 15 DE AGOSTO DE 1983 VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADOS EN LA MISMA FECHA EN LOS PERIODICOS

| DESCRIPCION DEL ARTICULO | CIA. PAPELERA ESCOLAR | | | COMERCIAL MEXICANA | | | AURRERA | | | CONASUPO | | | UNAM |
|--|-----------------------|------------|--------------|--------------------|------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------|
| | PRECIO VENTA | PRECIO IVA | PRECIO TOTAL | PRECIO VENTA | PRECIO IVA | PRECIO TOTAL | PRECIO VENTA | PRECIO IVA | PRECIO TOTAL | PRECIO VENTA | PRECIO IVA | PRECIO TOTAL | |
| Cuaderno Forma Italiana 50 hojas | 20.60 | 3.09 | 23.69 | 19.90 | 2.99 | 22.89 | 19.65 | 2.95 | 22.60 | 17.50 | 2.63 | 20.13 | 18.50 |
| Cuaderno Profesional Tamaño carta 100 hojas | 78.20 | 11.73 | 89.93 | 76.00 | 11.40 | 87.40 | 77.90 | 11.69 | 89.59 | 69.50 | 10.43 | 79.93 | 69.90 |
| Lápiz (pieza) | 9.00 | 1.35 | 10.35 | 8.70 | 1.31 | 10.01 | 9.00 | 1.35 | 10.35 | 7.00 | 1.05 | 8.05 | 7.90 |
| Block tamaño carta 80 hojas | 77.20 | 11.58 | 88.78 | 75.50 | 11.32 | 86.82 | 76.50 | 11.47 | 87.97 | 64.50 | 9.67 | 74.17 | 68.90 |
| Juego elemental de geometría c/transportador 100 hojas de papel para máquina de escribir | 96.20 | 14.43 | 110.63 | 99.75 | 14.96 | 114.61 | 115.00 | 17.25 | 132.25 | 92.50 | 13.88 | 106.38 | 98.00 |
| Diccionario | 83.00 | 12.45 | 95.45 | 81.00 | 12.15 | 93.15 | 83.50 | 12.53 | 96.03 | 73.90 | 11.09 | 84.99 | 74.00 |
| Tubo de pegamento blanco | 105.30 | 15.80 | 121.10 | 122.00 | 18.30 | 140.30 | 119.90 | 17.99 | 137.89 | 77.50 | 11.63 | 89.13 | 60.50 |
| Cinta adhesiva transparente | 61.20 | 9.18 | 70.38 | 69.90 | 10.49 | 80.39 | 74.50 | 11.18 | 85.68 | 61.00 | 9.15 | 70.15 | 56.50 |
| Caja de 12 lápices de colores | 46.40 | 6.96 | 53.36 | 47.15 | 7.07 | 54.22 | 49.90 | 7.49 | 57.39 | 46.20 | 6.93 | 53.13 | 39.50 |
| Regla de 30 cms. | 212.80 | 31.92 | 244.72 | 212.00 | 31.80 | 243.80 | 212.00 | 31.80 | 243.80 | 168.00 | 25.20 | 193.20 | 114.00 |
| Sacapuntas | 16.30 | 2.45 | 18.75 | 24.90 | 3.74 | 28.64 | 18.25 | 2.74 | 20.99 | 16.20 | 2.43 | 18.63 | 18.50 |
| Tijeras de punta Roma * | 10.30 | 1.55 | 11.85 | 17.00 | 2.55 | 19.55 | 16.50 | 2.48 | 18.98 | 10.20 | 1.55 | 11.75 | 11.50 |
| | 14.40 | 2.16 | 16.56 | 13.95 | 2.09 | 16.04 | 13.95 | 2.09 | 16.04 | 11.90 | 1.79 | 13.69 | *34.50 |

Tijeras de mango forrado por plástico marca Vinci

AVISO: Para el mes de septiembre:

Informamos a nuestros estimables derechohabientes que el día jueves 15 abriremos, en nuestro horario normal de 10:00 a

20:00 hrs en ambas tiendas y, cerraremos los días viernes 16 y sábado 17, reanudando el servicio el martes 20

Atentamente

“La senectud problema marginado en nuestra sociedad”

EN NUESTRO país los viejos se encuentran marginados debido a que las relaciones económicas y jurídico-políticas de la sociedad no los considera como partes integrantes, pues no existe una conciencia social que estime su potencial.

Afirmó lo anterior la licenciada Ana María Aburto, del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y aseguró que los viejos representan una carga para la sociedad, convirtiéndose en individuos dependientes, además de que son rechazados porque no se admite el proceso de envejecimiento como parte del desarrollo del hombre.

El asunto de la vejez no ha sido abordado con el suficiente rigor científico, por lo que no se atiende directa y concretamente, lo que ha provocado que se encuentre desvinculado del desarrollo social.

Es decir, explicó, sociológicamente no ha sido estudiada la situación de los viejos en el país, y a pesar de que se han abordado algunos aspectos relacionados con su salud, esto no enfrenta contextualmente el asunto y mucho menos lo soluciona. Sin embargo, esto ha propiciado que al viejo se le considere como a un enfermo y no como a un ser útil a sí mismo y a la sociedad, a pesar de que cuenta con la mayor experiencia y sabiduría.

Destacó que para el estudio de la vejez es necesario desmitificar el término “viejo” para evitar que sea utilizado de manera insultante, ya que en realidad es el término teóricamente correcto para referirse a una persona que ha llegado a cumplir los 60 años.

Constantemente —añadió la socióloga— se efectúan estudios de diferente índole tratando lo concerniente al ser humano en torno al cual giran los avances de la ciencia y la tecnología, pero generalmente se olvida incluir a los viejos; esto resulta una manifestación del rechazo de que son objeto, subrayó la entrevistada.

Esta situación, agregó, genera en el viejo un sentimiento de minusvalía, que provoca su aislamiento e incide en el aceleramiento del proceso de envejecimiento.

Dicho proceso, continuó, es diferente en cada individuo y además varía de la ciudad al campo y de un país a otro. En este sentido, si recorremos las diferentes clasificaciones de la edad, se puede concluir que esta está interpretada por la sociedad, la cual la manipula de acuerdo a los intereses sociales dominantes.

Por otra parte, la socióloga Aburto señaló que el problema de la vejez no debe estudiarse de manera fragmentada, ya que a pesar de considerarse como periodo aislado, es parte del proceso de vida de todo ser humano; además debe verse en su contexto global, porque los problemas de la vejez pertenecen a la sociedad y es en ella en donde deben ser estudiados.

Para intentar dar solución a los problemas de los viejos tradicionalmente se les ha confinado a los asilos. Al respecto, la licenciada Aburto aseguró que la función social de estos sitios radica en dar atención a los viejos que no tienen dónde vivir y que no

cuentan con familiares que los protejan; sin embargo, la verdad es que en los asilos se encuentran personas que poseen una familia e incluso un nivel de vida alto, pero que son rechazados, así como jubilados cuya escasa pensión les impide rentar un departamento por su propios parientes, aseveró la entrevistada.

Este es un grave problema que perjudica a la población, ya que limita las alternativas de atención y segrega a los viejos del medio social.

Al cuestionársele sobre la manera de solucionar dicha situación, la licenciada Aburto dijo que en primer lugar se requiere conocer con precisión y científicamente las características y necesidades de los viejos, así como educar y orientar a la población, en particular a los jóvenes, para que conozcan y comprendan los cambios fisiológicos y psicológicos que enfrentarán durante la vejez, a fin de que realmente sean ellos los que al llegar a viejos se mantengan integrados e independientes.



Licenciada Ana María Aburto

Asimismo —continuó— se requiere que los científicos sociales se interesen por el problema y que estos especialistas encaren el fenómeno con una visión científica y al mismo tiempo humanizada, para aportar elementos que teórica y prácticamente contribuyan a llenar este grave vacío científico y se aporten soluciones que intenten desmarginalizar a los viejos.

En este sentido es necesario reintegrar al viejo por medio de bases científicas que consideren a la vejez como parte del desarrollo del ser humano, así como prepararle desde niño para llegar a esta etapa y poder disfrutar de esta manera de una vejez plena y equilibrada.

Finalmente la licenciada Ana María Aburto informó que se tiene programado un ciclo de conferencias sobre Sociología y vejez en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y en el que participarán personas que se encuentran relacionadas con la problemática. ■

Contribuye al proceso productivo

La comunicación: fundamental en la estrategia de los programas de sanidad animal

- Fue inaugurado el “Primer Curso de comunicación social para la educación en salud animal”
- En la medida que se perfeccionen los programas de sanidad se incrementará la producción de alimentos en cantidad y calidad



En el salón “El Generalito”, del antiguo edificio de la ENP, se llevó a cabo la inauguración del “Primer Curso de comunicación social para la educación en salud animal”, patrocinado por la UNAM, SARH, OPS y el BID.

PROPORCIONAR LOS conocimientos básicos para reforzar las estrategias y procedimientos de las unidades de salud animal, mejorando las técnicas de comunicación de masas, es uno de los objetivos del Primer Curso de comunicación social para la educación en salud animal, el cual fue puesto en marcha el 5 del corriente mes por el doctor Carlos Arellano, director del Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias, en representación del Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, en el Salón “El Generalito” de San Ildefonso.

Durante el acto patrocinado por la Organización Panamericana de la Salud, la SARH, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y el Banco Interamericano de Desarrollo, el doctor Benjamín Jara, director de Sanidad Animal de la SARH, dijo que las acciones de sanidad animal como todas las que están orientadas a mejorar la producción pecuaria, son factores positivos en la promoción del desarrollo.

Agregó que para lograr una mejor participación del sanitarista en el desarrollo económico y social rural, además de su formación técnica profesional, su especialización y vocación de servicio, requiere de elementos que le permitan transmitir y hacer llegar los beneficios de sus conocimientos al sector social. Este puente de comunicación debe estar debidamente acondicionado para convencer, ser aceptado e incorporado al proceso de producción.

Manifestó que diversas instituciones han reconocido el valor de la comunicación, fundamental en la estrategia de cualquier programa sanitario. No es posible concebir con éxito ninguna acción zoonosanitaria si no va precedida de campañas de motivación y comunicación.

Con el desarrollo de este curso, será posible la participación en la política de integración latinoamericana, y a

nivel nacional se contará con los recursos humanos capacitados para coadyuvar a la implementación del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.

Por otra parte, el doctor Alfonso Ruiz, coordinador del PROASA para el área de México, Centroamérica y el Caribe, señaló que La sanidad es un elemento vital en la productividad pecuaria. Asimismo se convierte en una herramienta fundamental en los programas de desarrollo rural integral, pues no hay duda de que el médico veterinario zootecnista es quien, en la mayor parte de los casos, establece el primer contacto con el productor para mejorar la salud pública.

Indicó que en la medida que se mejoren los programas de salud animal en una nación, se incrementará la producción de alimentos en cantidad y calidad.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Gonzalo de la Fuente, director del Instituto Nacional de la Leche, precisó que la nueva concepción preventiva de los servicios de salud animal requiere como nunca de las comunicaciones, tanto para los grandes productores o empresarios como para las zonas más pobres de las naciones. Los medios de información son los principales cauces de persuasión al público en la necesidad de aceptar esa nueva concepción y de esta manera obtener su concientización y apoyo.

En una sociedad cada vez más fragmentada y despersonalizada, los medios de información constituyen el vínculo permanente entre la comunidad y el individuo, y en consecuencia son un factor imprescindible en el proceso de desarrollo, finalizó.

En la inauguración estuvieron también presentes el doctor Gustavo Silva, representante residente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, y el ingeniero Alejandro Scopelli, subrepresentante del Banco Interamericano de Desarrollo. ■

Urgente que el Estado defina la competencia de los municipios; son el primer escalón de organización política

- Es una de las conquistas más valiosas del proceso revolucionario de 1910
- El Congreso no interviene en la vida municipal sino que lo apoya

LAS MODIFICACIONES al Artículo 115 Constitucional por parte del Ejecutivo federal para fortalecer jurídicamente a los municipios, fueron calificadas de importantes y sustantivas por el licenciado Juan Pérez Abreu, destacado jurista municipal, quien no obstante se mostró reacio de su cumplimiento cabal porque a decir de él en México se da el eterno problema entre la norma y la conducta, en la que esta última en muchas ocasiones difiere de los preceptos establecidos.

Al abordar el tema de la teoría particular del municipio mexicano en el Aula Magna "Jacinto Pallares" el licenciado Pérez Abreu afirmó que los municipios son el primer escalón de organización política y que mientras el partido en el poder no realice esfuerzos por fortalecer a los municipios, compartirá la responsabilidad de las consecuencias.

El municipio, indicó, es una de las conquistas más valiosas del proceso revolucionario de 1910, que desde 1914 surge y se cristaliza en la Constitución de 1917 como fuerza política que se organiza para el poder electoral.

A la fecha, señaló, se hace urgente la necesidad de definir la competencia de los municipios, porque estos son el origen de todo poder público, y bandera de la Revolución Mexicana bajo los principios de No Reelección y Municipio Libre para ejercerlo.

Apuntó el licenciado Pérez Abreu que el fenómeno político no depende sólo de los gobernantes sino que también de los gobernados, para la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.

En ese sentido consideró necesario capacitar a la ciudadanía para que conozca de sus derechos y obligaciones "porque el control democrático de la vida nacional es una obligación de la ciudadanía municipal a través o al margen de los partidos políticos".

Con las modificaciones al Artículo 115 Constitucional, explicó, habrá mecanismos de control democrático de la vida municipal, y en ese aspecto opinó que las atribuciones que se dan al Congreso local para vigilar el trabajo de los municipios para que no haya desviaciones, constituye un paso importante que se ha dado.

Negó que la fiscalización del Congreso local sea una intervención a la vida municipal, porque toda auditoría, inspección para que la ley se cumpla no es ir en contra de la vida de los municipios, ni de sus autoridades, sino que es apoyar a la comunidad municipal que tiene el derecho a todo cúmulo de recursos y atribuciones que se apliquen en beneficio de la ciudadanía municipal, núcleo de la vida nacional.

Otra de las atribuciones para el municipio que se plantean en las modificaciones recientes al Artículo 115



El doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho, inauguró el "Curso de actualización en Derecho municipal", en la que participan destacados juristas. En la gráfica aparecen también los doctores Francisco Berlín y Raúl Cercantes Ahumada, así como los licenciados Juan Pérez Abreu y Yolanda Frías.

Constitucional es el referente al desarrollo urbano y zonificación que están encaminados a equilibrar la situación demográfica con los servicios públicos y otras necesidades como la de vivienda. Con la zonificación, precisó el licenciado Juan Pérez Abreu se busca clasificar y delimitar la propiedad privada para que el disfrute de la misma sea para la comunidad entera.

Las atribuciones de desarrollo urbano y de zonificación para el municipio, dijo, es una concepción muy ambiciosa, ya que por una parte son limitaciones al uso de la propiedad, sin las cuales el desarrollo urbano no

puede tener sentido social, ni puede servir tampoco como directriz al Estado para realizarlo, pero por el otro lado al municipio se le dan los recursos que surgen del mismo entre los cuales se encuentra el incremento de valor de la tierra.

Con "Teoría particular del municipio mexicano", se inició el curso de actualización en Derecho municipal que promueve la Facultad de Derecho de la UNAM a través de su División de Estudios de Posgrado, evento que fue inaugurado el pasado 5 de septiembre por el doctor Miguel Acosta Romero, director de dicha facultad.

La informática ha avanzado a nivel público y privado y se ha convertido en una función vital para el desarrollo del país

- Concluyó el ciclo de mesas redondas sobre el tema organizado por el PUC, la Secretaría de Programación y Presupuesto y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

EN MATERIA de equipo y tecnología informática en los últimos diez años se ha registrado una democratización en la utilización y aplicación de estos servicios, aunque la dependencia del exterior sigue siendo importante; lo anterior fue expuesto al concluirse el ciclo de mesas redondas sobre la informática a futuro en México, que organizaron el Programa Universitario de Cómputo, la Secretaría de Programación y Presupuesto y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

En los últimos 10 años, se dijo en el documento de conclusiones de este evento, se ha constatado un mayor impulso a la utilización de la informática, no obstante se hizo notar que se requiere desarrollar más la cultura y educación en este sentido, porque son insuficientes los recursos humanos y los que existen necesitan mayor preparación.

A juicio de los especialistas, para propiciar la mejor toma de decisiones se requiere suficiente información, para no abordar los problemas de manera improvisada, y por ello adjudicaron gran importancia a la informática.

No se puede gobernar, administrar y ejecutar, insistieron, sino se hace uso

de la informática; a la vez se afirmó que no es a través del consumo como se logra el dominio de una tecnología, sino que el país debe preocuparse por desarrollar sus propios equipos y tecnologías.

En ese sentido se consideró necesari

rio elaborar una estrategia de corto plazo en las que se responda a los requerimientos de los usuarios, responsabilidad que debe asumir la comunidad de expertos y el país en general.

También se observó que la informática ha avanzado a nivel público y privado, aunque todavía existen lugares desprotegidos a los que se requiere atender, porque se ha convertido en una función vital para el desarrollo del país.

Así, dijo que la informática en México ya no es un lujo para las empresas y cada vez más se está necesitando innovación de equipo y tecnología, así como una mayor cantidad y preparación de recursos humanos.

Respecto a las instituciones de educación privadas en informática, se explicó que existe gran cantidad de ellas que no asumen su papel de manera seria, y son las universidades e institutos tecnológicos los que pueden aportar una contribución en recursos humanos más eficientes.

Asimismo, se puso énfasis en el fuerte déficit que el país sufre en telecomunicaciones y la escasa vinculación que existe entre el sector público y el privado.

De 1973 a la fecha, según se informó, hay un avance en utilización de equipos, se ha dado la evolución tecnológica que se esperaba logrando que las empresas industriales, medianas y algunas pequeñas, tengan acceso al potencial de cómputo que se encontraba reservado al Gobierno federal y estatal, al sector financiero y a las grandes industrias.

En 1973 se instaló un parque de aproximadamente 2,700 máquinas y 1,700 equipos que englobaban a grandes máquinas y minicomputadoras. Hace diez años se vivía el advenimiento de la minicomputadora y en los países desarrollados se aplicaba eficazmente la tecnología de telecomunicaciones.



"En los últimos diez años se ha constatado que en México se ha dado impulso a la utilización de la informática, pero en la actualidad son insuficientes los recursos humanos y los que existen requieren mayor preparación". fue la conclusión de las mesas redondas sobre la informática a futuro que se llevaron a cabo en el Palacio de Minería.

Café, cola y cigarrillos: fórmula tóxica contra la salud

- La cafeína produce nerviosismo, insomnio, inquietud e hiperactividad
- Se encuentra en algunos refrescos procesados y es peligrosa sobre todo para los niños

EL CAFE y las bebidas de cola, alteran los sistemas nervioso, cardiovascular y gastrointestinal; en los niños estos problemas pueden acentuarse, señaló el doctor Miguel Luján, investigador del departamento de Farmacología de la Facultad de Medicina.

Agregó que tanto el café como los refrescos de cola contienen cafeína, la cual produce alteraciones en las funciones del individuo, actúa como estimulante potente del sistema nervioso, disminuye la fatiga, mejora el flujo del pensamiento, pero posteriormente a dosis más elevadas produce nerviosismo, insomnio, hiperactividad, inquietud y temor, y quienes han llegado a consumir hasta 30 tazas de café al día han sufrido convulsiones.

Asimismo la cafeína incrementa la secreción gástrica, lo cual conduce a úlceras y aumenta la frecuencia cardíaca, motivo por el que también se le ha relacionado con el infarto de miocardio, aunque esto aún no esté comprobado.

Una taza de café de grano contiene entre 150 y 200 miligramos de cafeína; para producir una estimulación importante en el organismo con 100 miligramos de esta sustancia es suficiente. Las personas que normalmente consumen el café o las bebidas de cola ingieren diariamente de 400 a 800 miligramos de cafeína.

Sus efectos tóxicos varían, dependiendo de las características físicas de cada persona y de la manera que lo consume, ya que tomándolo sólo los efectos serán menores que si se acom-

paña con un cigarro, el cual por sí mismo es considerado nocivo para la salud, debido a las sustancias tóxicas que contiene, entre las cuales se halla la nicotina.

Efectos de la cafeína

El doctor Miguel Luján informó que en 1978 un Comité de la Federación Americana para el Estudio de la Biología Experimental concluyó que no existía evidencia alguna que demostrara que la cafeína representaba un peligro para la salud, cuando se consume en la forma y en la cantidad que existe en las bebidas de cola; pero 1980 este mismo Comité, de acuerdo a investigaciones más profundas, deter-

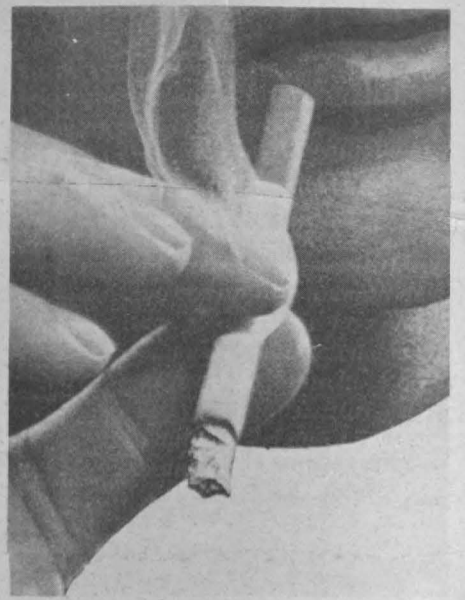


El doctor Miguel Luján, del departamento de Farmacología de la Facultad de Medicina, investiga las alteraciones que produce en el sistema nervioso, cardiovascular y gastrointestinal, la cafeína y el tabaco.

minó que esa sustancia podía provocar efectos nocivos en el organismo y sugirió que era necesario colocar a la cafeína en el rango de aditivo de alimentos pendientes de estudios.

Informó que el café se empezó a consumir por el año 850 a.C., y como produce sensación de bienestar y a lo largo de ese tiempo, no se han registrado cambios fisiológicos en la gente, se sigue tomando en grandes cantidades. Sin embargo, continuó, experimentos realizados en Estados Unidos con animales sugieren que en algunos casos el café produce mutagénesis o cáncer, y aunque existe gran diferencia entre las reacciones que tiene el organismo de un animal y el del ser humano, por precaución las mujeres embarazadas deben evitar el consumo del café.

El doctor precisó que actualmente se conoce el hecho de que cuando la mujer toma café durante la lactancia transmite a través de la leche la cafeína al niño, quien después muestra alteraciones conductuales, como inquietud y dificultad para dormirse que se manifiesta con irritabilidad. Expresó también la importancia de realizar estudios más profundos sobre los efectos del café en el embarazo, ya que es un campo nuevo, cuyo conocimiento contribuirá a un mejor desarrollo y bienestar de los niños.



El doctor Miguel Luján aseguró que según estudios realizados por un Comité de la Academia Nacional de Ciencias en Estados Unidos, la gente que más consume bebidas de cola se encuentra entre los dos y cuarenta años de edad.

En México, continuó, se carece de cifras precisas sobre el consumo de refrescos de cola, pero se piensa que es muy elevado, y posiblemente obedece en alguna medida a la falta de agua potable en diferentes zonas del país y también que para muchas personas de escasos recursos económicos es más fácil adquirir un refresco que un litro de leche.

Indicó que el consumo de bebidas de cola puede alterar tanto el sistema nervioso como las actividades mentales e intelectuales de los niños, debido a que no sólo contienen cafeína, sino también otras sustancias activas.

Precisamente, informó, son los niños quienes principalmente consumen este tipo de bebidas, y de acuerdo a estudios realizados se ha comprobado que un refresco de cola contiene una cantidad de cafeína equivalente a cuatro tazas de café instantáneo o una de grano.

El doctor Luján informó que algunos pediatras recomiendan que se evite el consumo de estas bebidas por parte de los niños, ya que les produce irritabilidad, insomnio, nerviosismo e incremento de su actividad motora, lo cual puede afectar sus relaciones familiares y escolares.

Asimismo, consideró que unas de las formas en que se podría reducir, en general, el consumo de las bebidas de cola, sería desarrollando exhaustivas campañas de educación, incrementando su precio y controlando su producción.

Indicó que las bebidas de cola contienen diversas sustancias que se pueden considerar "secretas". Hace muchos años se elaboraban con extracto de hojas de cocaína, pero como produjo efectos serios sobre la salud se prohibió su uso en Estados Unidos.

Actualmente se realizan exhaustivos estudios en ese país sobre los efectos reales que la cafeína de estas bebidas produce en el organismo y averiguar si se continúa empleando la cafeína o se sustituye por otra sustancia. En el departamento de Farmacología de la Facultad de Medicina de la UNAM se está iniciando una investigación para determinar si la administración prenatal crónica de cafeína puede alterar algunos patrones conductuales en los productos de ratas hembras pretratadas durante todo el periodo de gestación con cafeína; esta investigación se realizará en colaboración con investigadores de la Universidad de California, Davis, Estados Unidos. ■

Exposición en el Centro de Instrumentos

Construya usted su propio telescopio

CON MOTIVO del éxito que obtuvo la presentación de "El motor Stirling, exposición histórica", el Centro de Instrumentos, presenta ahora *Construya usted su propio telescopio*, exposición de instrumentos hechos por aficionados.

El centro está interesado en demostrar que cualquier estudiante puede, económicamente, construir su propio telescopio y adquirir, durante el proceso, conocimientos técnicos y prácticos que le serán de utilidad permanente.

Esta exposición servirá, además, para ayudarle a romper esa barrera que se interpone entre haber adquirido conocimientos teóricos y la puesta en práctica de los mismos.

La astronomía ha fascinado al hombre desde la prehistoria; primero lo hizo observador, después religioso y por último científico. Esta disciplina continúa como uno de los más bellos caminos para adentrarse en la ciencia y en la tecnología, pues siempre nos regala con espectáculos extraordinarios como las conjunciones, oposiciones, eclipses y cometas.

Justamente la próxima aparición del cometa Halley, en 1984, dará al aficionado que haya construido su propio telescopio la oportunidad de disfrutar plenamente ese fenómeno y el orgullo que comporta el éxito de la obra realizada.

Construya usted su propio telescopio se presenta en forma autodidáctica, y los telescopios hechos por los aficionados, que ahí se exhiben, demuestran por sí mismos las soluciones simples y económicas con que han resuelto su construcción.

La exposición está abierta los lunes, miércoles y viernes, de 11:00 a 14:00 h, hasta el 14 de octubre. Se ofrecerán pláticas a los grupos los miércoles y viernes, de 12:00 a 13:00 h.

Una leyenda

Por otra parte, el doctor recordó que existe una leyenda de la forma en que se empezó a tomar café: "En una ocasión, un pastor, quien se encontraba en un estado depresivo, llevó a sus ovejas al campo. Después de un largo tiempo el pastor observó que sus animales comían las hojas de una planta y minutos después brincaban de un lado a otro; esta situación sorprendió al pastor quien decidió probar de esas hojas. Una vez que lo hizo mejoró su estado de ánimo. Así se inició el consumo del café".

El investigador informó que desde el año 850 a.C. el café se bebía, pero no en grandes cantidades, su consumo aumentó después de la Revolución francesa. En Estados Unidos empezó este mayor consumo después de la independencia y ahora se considera que el 40% de la población de aquel país lo toma excesivamente.

Bebidas de cola

En cuanto a las bebidas de cola se estima que sólo de una marca de estos refrescos se destapan 60 mil por minuto en todo el mundo, por lo que es necesario realizar una campaña para reducir su consumo, ya que además de caries provocan úlcera y alteraciones en el sistema nervioso.

Más de siete millones de mexicanos presentan problemas de alcoholismo

(Segunda parte)

- Necesario reforzar y ampliar las acciones de rehabilitación
- Deben contrarrestarse los efectos de la propaganda millonaria
- Desde el Virreinato se inicia la industria de bebidas alcohólicas en el país

UNO DE cada 10 mexicanos entre 15 y 60 años de edad presentan problemas de diversos grados, en relación con su consumo de bebidas alcohólicas; y anualmente se suman 75 mil adolescentes a la fase crítica de la enfermedad, afirmó el doctor Ignacio Avila Cisneros, jefe del Departamento de Medicina Preventiva de la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM.

Consideró el doctor Avila Cisneros que por ello los programas de salud pública deben encaminarse a tareas de tipo educativo y de información, despliegue de esfuerzos organizados para evitar la disponibilidad a través de medidas legislativas y reglamentarias.

Asimismo hizo notar la necesidad de reducir de alguna manera la aceptación social del alcohol y limitar y contrarrestar los efectos de una propaganda millonaria y destructivamente insistente, al tiempo que se refuercen y amplien las acciones dirigidas a la rehabilitación de enfermos.

Lo anterior fue consenso en el Seminario "Alcoholismo, mito y realidad", organizado por el Programa Universitario de Alimentos, el Instituto de Investigaciones Económicas y la Dirección General de Servicios Médicos, en donde más de una decena de especialistas abordaron el tema de manera multidisciplinaria.

El licenciado Víctor Manuel Bernal Sahagún, miembro del Instituto de Investigaciones Económicas explicó que aunque el problema del alcoholismo, y en general de la industria del alcohol en un sentido más amplio, ha sido estudiado desde diversos ángulos y perspectivas, aún hay mucho por hacer para que la comprensión del fenómeno sea ubicado en términos adecuados, que involucren la importancia económica, social e incluso política e ideológica de la producción y consumo, uso y abuso de este tipo de bebidas.

En opinión del licenciado Bernal Sahagún los argumentos de "defensa de la planta productiva y el empleo", y de la inversión en general en esa rama no justifican de ninguna manera el grave daño social que implica el crecimiento desmesurado que el alcoholismo y todas las secuelas han desencadenado en la sociedad mexicana, por lo que es urgente la toma de medidas encaminadas a la prohibición total del anuncio de bebidas alcohólicas en los medios masivos y el inicio de serias campañas que limiten su consumo.

Por su parte el doctor Raúl Méndez Spínola, psiquiatra de la Dirección de Servicios Médicos-UNAM, consideró que el problema del consumo de alcohol como forma de conducta humana, debe enfocarse con criterios científicos de alternativa, pues nunca como hoy se habían cuestionado con mayor certidumbre los estereotipados conceptos y las clasificaciones que la biomedicina ha elaborado para explicar y atender fenómenos del comportamiento como el alcoholismo, que se sigue abordando bajo la tecnocrática óptica del proceso salud-enfermedad.



En la gráfica aparecen los doctores Luis Vargas, Lázaro Benavides y Rodolfo Quintero, así como el maestro José Luis Ceceña y la ingeniera Teresa Belmar, durante la inauguración del seminario "Alcoholismo, mito y realidad".

El doctor Luis Alberto Vargas, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, a su vez explicó que desde la época virreinal se inicia en México una creciente industria de bebidas alcohólicas, tanto controlada como clandestina, que persiste hasta la época actual en que ha alcanzado una gran importancia social y económica.

El doctor Rafael Alvarez Alva, de la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM, considera que la influencia nociva que el alcohol pueda despertar en los individuos difiere según la constitución y las características psicológicas de cada uno, ya que si así no fuera, las tensiones de la vida actual y las costumbres tan generalizadas sobre el consumo de alcohol, harían que hubiera mucho más alcohólicos en el medio.

De otra parte, asevera que la sociedad no sólo no provee medios sustitutos para disminuir el uso del alcohol, cuando menos en el grado que fuera de desearse, sino que promueve, a través de la propaganda, el uso y el abuso de las bebidas alcohólicas.

En la ceremonia inaugural hicieron acto de presencia los doctores Rodolfo Quintero Ramírez, y Lázaro Benavides, así como el maestro José Luis Ceceña, directores del Programa Universitario de Alimentos, Servicios Médicos de la Universidad y el Instituto de Investigaciones Económicas, respectivamente. ■

Curso de Actualización en equipos de captura

UNIVAC 1810

- Fueron entregados diplomas a 23 alumnos

CON EL propósito de emplear en la Universidad Nacional las innovaciones de máquinas computadoras y aplicarlas adecuadamente en las diversas áreas de investigación, el Programa Universitario de Cómputo (PUC) organiza cursos y programas de capacitación constantemente.

El ingeniero Enrique Pérez García, jefe del Departamento de Electrónica, señaló lo anterior durante la entrega de diplomas a 23 alumnos del curso Actualización en equipos de captura UNIVAC 1810, realizado en el auditorio principal del Programa Universitario de Cómputo.

Asimismo agradeció la participación e interés de los alumnos, y la ayuda brindada por los proveedores de la máquina UNIVAC y desde luego, destacó la importancia del PUC en la UNAM al organizar este tipo de eventos, siempre orientados hacia el desarrollo de la Universidad.

El ingeniero Roberto Bárcenas, representante de la compañía Sperry-Univac, declaró que la relación e intercambio con la UNAM es importante, debido a que se impulsa a esta institución educativa en el desarrollo de planes.

La actual administración, dijo, ha trabajado eficientemente, pues contempla el empleo adecuado de las computadoras en sus diversas áreas, y con la suficiente tecnología, equipo y cursos, concretará objetivos en corto plazo.

Por otro lado, la ingeniera Verónica Pedraza, quien fue la instructora de dicho curso, comentó que la capacitación impartida es fundamental, pues se podrá emplear la máquina en las diversas áreas de la comunidad universitaria; además agilizará y ayudará a la realización de labores, tanto administrativas como científicas.

Finalmente señaló que la capacitación impartida en los diversos programas es sustancial y de trascendencia, ya que los trabajos de los universitarios se verán beneficiados con los últimos adelantos de las computadoras. ■



Momento en el que uno de los alumnos asistentes al curso "Actualización en equipos de captura Univac 1810", recibe su diploma de manos de la ingeniera Verónica Pedraza, instructora del mismo.

El Centro Médico

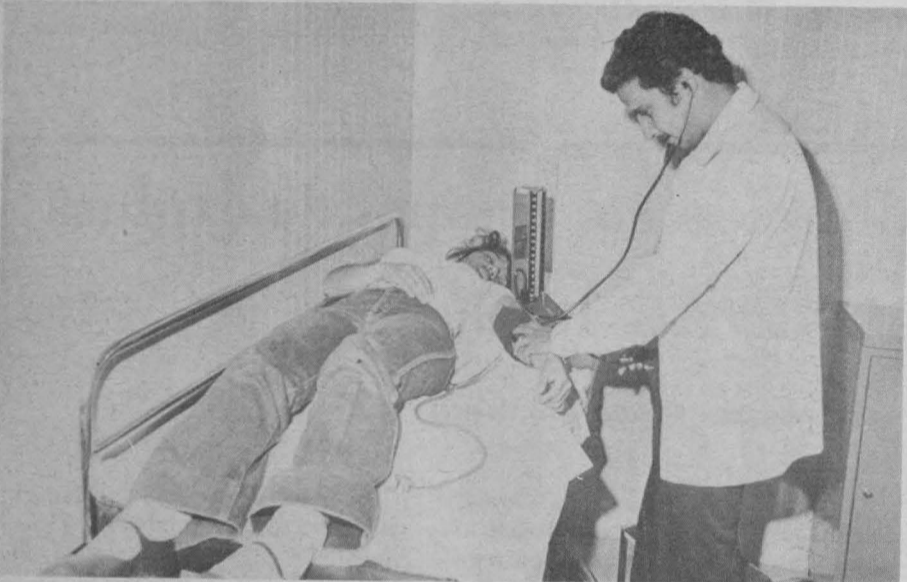


Situado en el circuito interior el Centro Médico posee funcionales instalaciones de servicio para los universitarios.

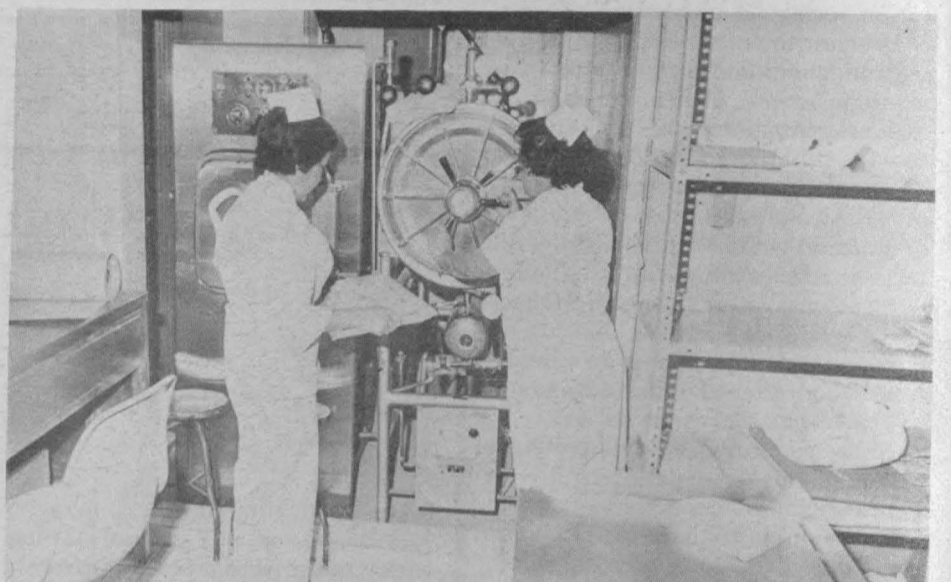
SITUADO EN Ciudad Universitaria, al costado sur de la Torre de Rectoría, el Centro Médico de C U atiende a un promedio diario de 200 estudiantes, los cuales reciben atención médica gratuita en diversas especialidades como: odontología, oftalmología, dermatología, ginecología y gastroenterología.

Con un moderno equipo médico y con el personal humano ampliamente capacitado, el Centro Médico, dependencia clave de la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM), coadyuva a la prevención y detección oportuna de enfermedades, advirtió el doctor Lázaro Benavides, titular de dicha dirección.

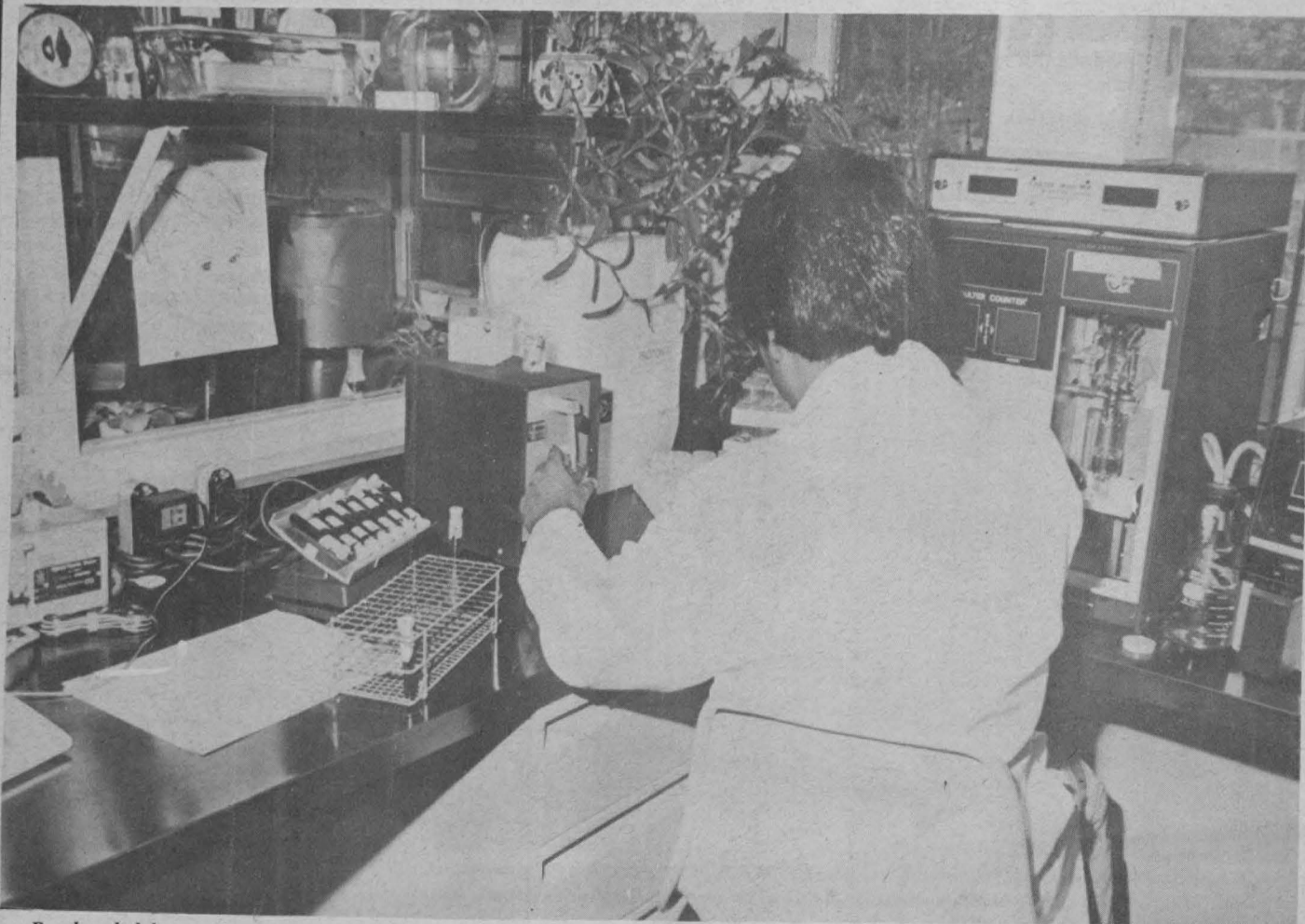
La salud —señaló el doctor Benavides— es fuente primordial para la realización plena del ser humano, pues un hombre sano desarrollará cabalmente las actividades físicas e intelectuales que la problemática social exige.



La comunidad universitaria es atendida por personal médico competente.



En forma gratuita y regular se atiende a los universitarios.



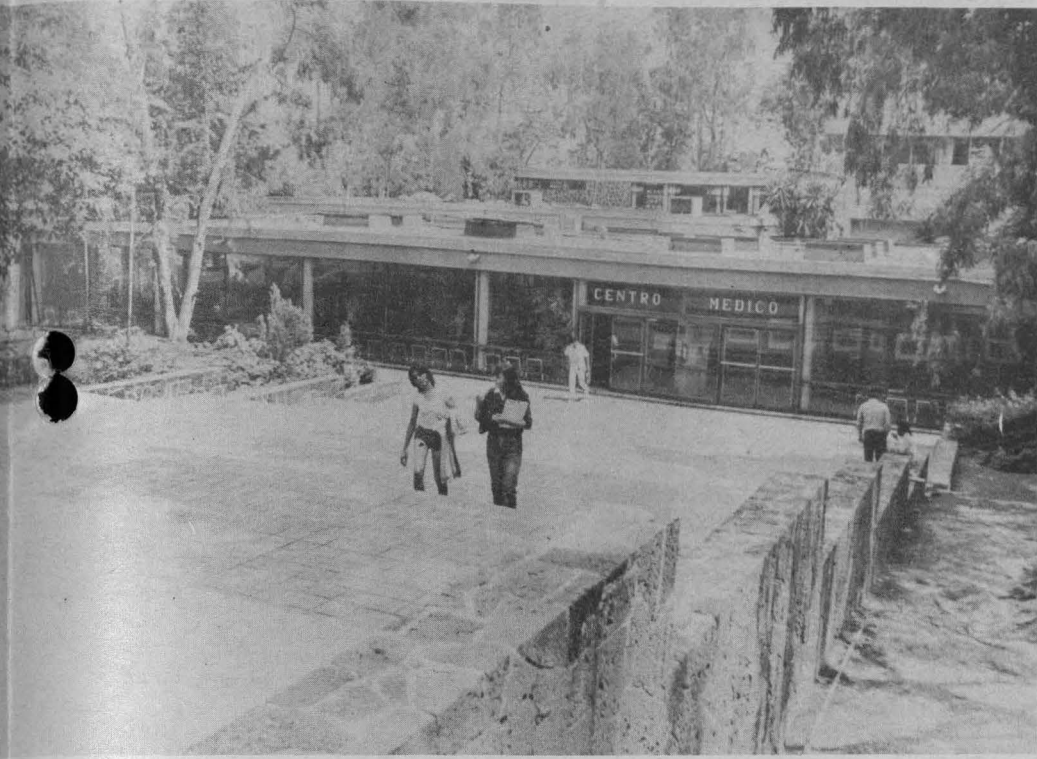
Pruebas de laboratorio que permiten diagnósticos oportunos y precisos de los padecimientos.

La Dirección General de Servicios Médicos tiene como objetivo central cubrir la atención médica del estudiante universitario; en este sentido,

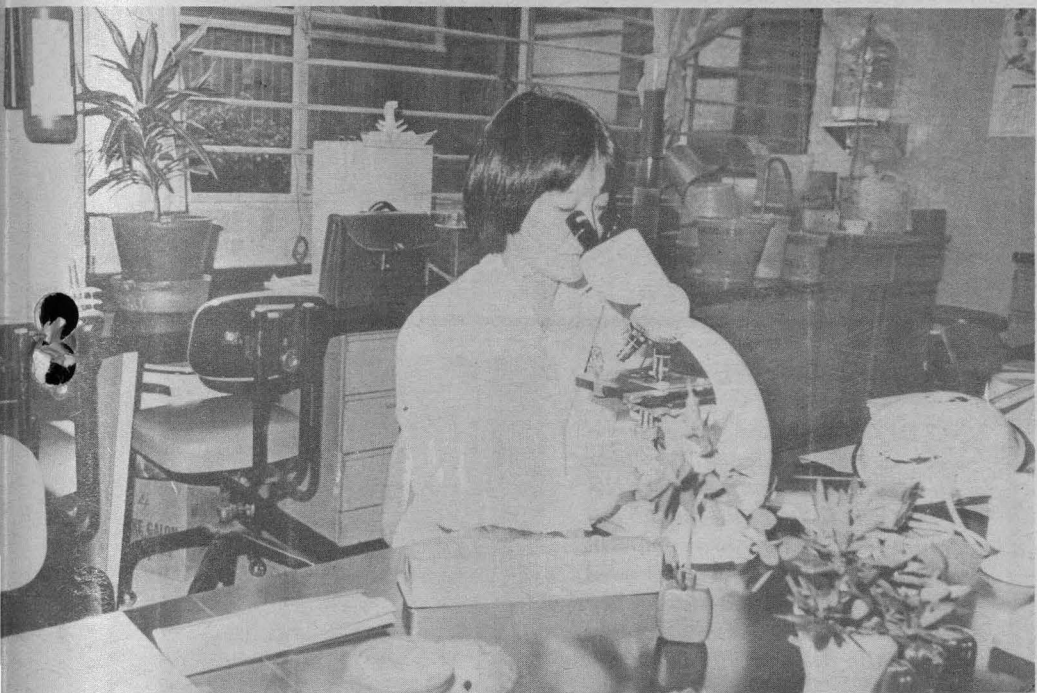


Las urgencias médicas pueden ser atendidas rápida y e

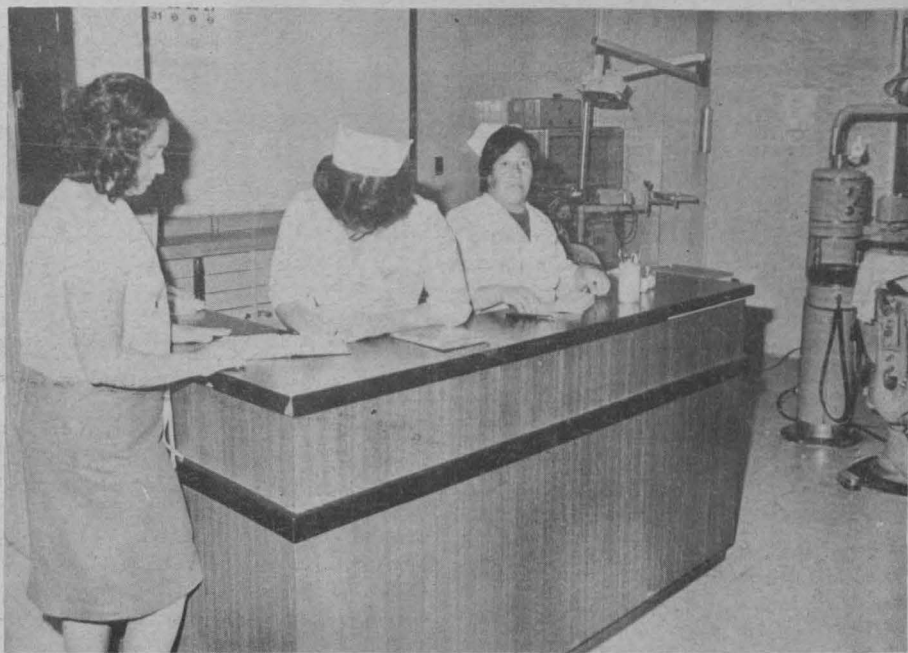
de CU, importante servicio a nuestra comunidad



consulta es gratuita y se practican campañas permanentes para la prevención de enfermedades.



visita oportuna al Centro Médico Universitario es necesaria para cuidar de nuestra salud.



Se realizan periódicamente cursos de actualización y adiestramiento para el personal.

el Centro Médico de CU atiende también a los trabajadores y a los funcionarios que en un momento dado requieren atención médica urgente y desde luego, si se encuentran en las inmediaciones de Ciudad Universitaria.

Consciente de que la prevención de enfermedades y la promoción de la salud son otras funciones que todo servicio de atención a la salud debe realizar, la DGSM ha establecido una serie de programas tendientes a educar a la población universitaria en medidas generales de prevención; asimismo, a través de los exámenes que se aplican a los alumnos que ingresan por primera vez a la Universidad, y que se llevan a cabo precisamente en las instalaciones del Centro Médico de CU, es posible la detección oportuna de padecimientos, con lo que se cumple el objetivo de la prevención de enfermedades, aseveró el doctor Lázaro Benavides.

El Centro Médico de CU posee un equipo médico moderno que le permite atender de manera eficaz y rápida a los cientos de estudiantes que acuden a él. Cuenta entre otros con el Departamento de Rayos X, Laboratorio, Departamento de Medicina del Deporte, Medicina Interna, Medicina Preventiva y Consulta Externa.

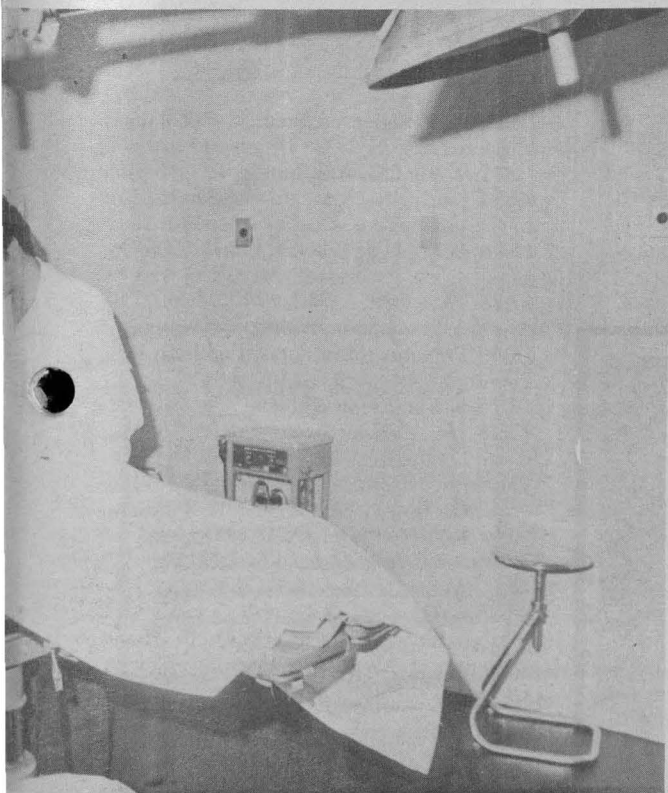
Un promedio de 259 empleados atienden día a día, desde las siete de la mañana a las nueve de la noche, a los

miembros de la comunidad universitaria que asisten al Centro Médico, seguros de encontrar un servicio más que la UNAM les ofrece, explicó el titular de la DGSM.

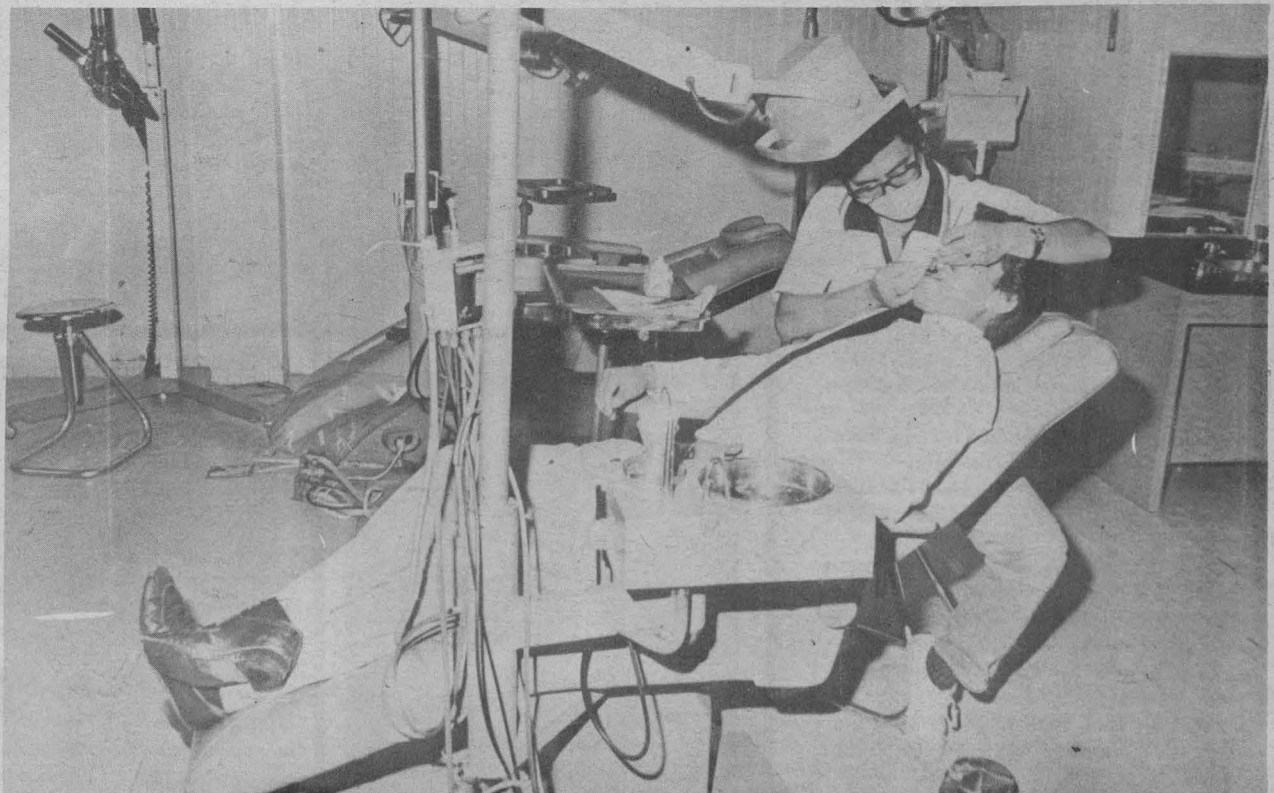
Los requerimientos que en materia de salud presenta el estudiantado universitario, hace necesaria la implantación de un programa continuo de adiestramiento y capacitación que periódicamente se lleva a cabo en el propio Centro. También —continuó— se mantienen programas de estudios e investigación de factores biopsicosociales que favorecen la instalación de enfermedades y sus resultados se aprovechan para establecer nuevos proyectos de prevención, atención y rehabilitación de los pacientes.

El Centro Médico se perfila también como una dependencia administrativa de servicio y apoyo a la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, a través de exposiciones, conferencias, mesas redondas y funciones de cine club. Asimismo realiza una labor de extensión universitaria fomentando la creación de servicios de salud universitarios en la comunidad.

Se intenta colaborar de manera más amplia en la búsqueda de la salud del mexicano a través de la coordinación con las instituciones extrauniversitarias dedicadas a los servicios de la salud, puntualizó el doctor Lázaro Benavides.



eficazmente.



La atención odontológica es un servicio gratuito que se brinda diariamente a estudiantes y trabajadores.

Programación en AM, 860 KHz.

Septiembre

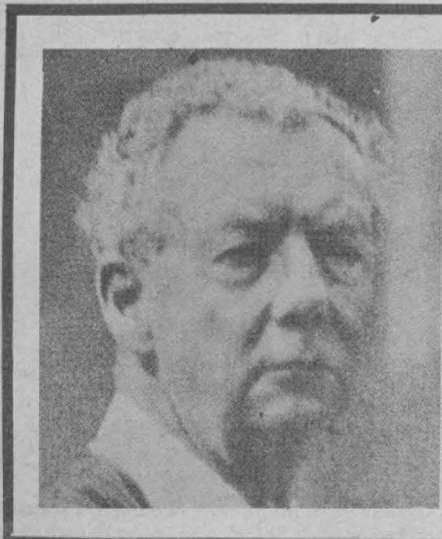
Jueves 8

8:00 h. Rúbrica.
 7:05 h. Cherubini, Luigi. Sinfonía en Re mayor.
 7:45 h. Galería universitaria.
 8:00 h. Noticiario de Radio UNAM.
 8:45 h. Los universitarios, hoy.
 8:50 h. Análisis político, "El Cardenismo", por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.
 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
 9:15 h. Noticiario cultural. Por el Departamento de Promoción.
 9:20 h. Concierto matutino: Herold, Louis Joseph Ferdinand. "Zampa", obertura. Lidholm, Ingvar. "Ritos", suite de ballet. Haydn, Josef. Concierto para violín y orquesta en La mayor. Borodin, Alexander. Sinfonía No. 1 en Mi bemol.
 11:00 h. Revista informativa.
 11:15 h. Haendel, Georg Friedrich. Concierto grosso en Si bemol mayor, Op. 6, No. 7.
 11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. En la ciencia. Por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
 12:00 h. Ventana al mundo.
 12:30 h. Recital de música vocal: María Callas canta arias de Rossini, Meyerbeer, Delibes y Verdi.
 13:00 h. La opinión de los sucesos (repetición).
 13:30 h. Gershwin, George. Música para piano. II.
 13:55 h. Noticiario cultural. Por el Departamento de Promoción.
 14:00 h. Actualidades políticas. Por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.
 14:15 h. Romances y corridos. Por Carlos Illescas.
 14:30 h. Danzas y música instrumental de la India (I).
 15:00 h. Noticiario de Radio UNAM.
 15:30 h. Los universitarios, hoy.
 15:35 h. Concierto vespertino: Villa-Lobos, Héctor. "El trencito de Caipira" (de Bachianas Brasileiras No. 2). Franck, César. "Las eólicas", poema sinfónico. Brahms, Johannes. Concierto para violín y orquesta en Re mayor, Op. 77. Stravinsky, Igor. Sinfonía en Do mayor (1840).
 17:00 h. Barsanti, Francesco. Concerto grosso en Re mayor, Op. 3, No. 4.
 17:15 h. Concierto de cámara: Nielsen, Carl. Cuarteto de cuerdas en Fa mayor, Op. 44. Schubert, Franz. Cuarteto No. 7 en Re mayor. Música para piano: Chopin, Frederic. Scherzo No. 2 en Si bemol menor, Op. 31.
 18:15 h. "Promenades artistiques". Lección 19.
 18:30 h. "Inglés para hoy". Lección 31.
 18:45 h. "La familia Baumann". Lección 5.
 19:00 h. La noticia económica de la semana. Por la Facultad de Economía.
 19:15 h. Bach, Johann Sebastian. Concierto para órgano solo No. 2 en La menor, BWV. 593.
 19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
 20:00 h. Diálogos. Por Margarita García Flores.
 20:15 h. Canto nuevo. Por Pedro Enrique Armendares.
 21:00 h. Britten, Benjamín. Danzas palaciegas de "Gloriana" (Arreglo de Julián Bream).
 21:15 h. Crítica de las artes -artes plásticas. Por Lelia Frida Driben y Jorge Alberto Manrique.

21:45 h. Telemann, Georg Philipp. Concierto en Re mayor para 2 oboes, 3 trompetas, timbales, cuerdas y continuo.
 22:00 h. Noticiario de Radio UNAM.
 22:30 h. Los universitarios, hoy.
 22:35 h. Retrato hablado. Por Elvira García "Maestro Arturo Sotomayor —cuentista y periodista—.
 23:00 h. 100 años de tango (retransmisión).
 23:45 h. Ibert, Jacques. Concertino para saxofón y orquesta de cámara.
 24:00 h. Concierto de medianoche: Jirovec, Vojtech. "Semiramis", obertura. Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto para flauta No. 1 en Sol mayor, K. 313, y Sinfonía No. 25 en Sol menor, K. 183.
 1:00 h. Fin de labores.

Viernes 9

7:00 h. Rúbrica.
 7:05 h. Schubert, Franz. Sonata para piano en Do mayor (D. 840), "Reliquia". Brahms, Johannes. Raspadia para piano No. 2 en Sol menor, Op. 79.
 7:45 h. Mozart, Wolfgang Amadeus. Diez variaciones para piano K. 455.
 8:00 h. Noticiario de Radio UNAM.
 8:45 h. Los universitarios hoy.
 8:50 h. Galería Universitaria.
 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
 9:15 h. Noticiario cultural. Por el Departamento de Promoción.
 9:20 h. Chávez, Carlos. Corrido "El sol". Borodin, Alexander. "Pequeña suite" (Orquestación de Glazunov). Mendelssohn, Félix. Concierto para dos pianos y orquesta en Mi mayor. Beethoven, Ludwig Van. Sinfonía No. 1 en Do mayor, Op. 21.
 11:00 h. Soler, Antonio. Concierto para dos órganos (I).
 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. Liszt, Franz. Vals "Mefisto" (arreglo de Busoni).
 12:00 h. Ventana al mundo.
 12:30 h. Los grandes virtuosos: Sibelius, Jean. Sinfonía No. 7 en Do mayor, Op. 105. Dir. Herbert Von Karajan.
 13:00 h. Strauss, Richard. Sonata para cello y piano en Fa mayor, Op. 6.
 13:30 h. Hablemos de música. "El arte del buen oír". Por Uwe Frisch.
 13:45 h. Alberti, Domenico. Sonata para 2 trompetas, cuerdas y órgano, en Re mayor.
 13:55 h. Noticiario cultural. Por el Departamento de Promoción.
 14:00 h. Chabrier, Emmanuel. Diez piezas pintorescas para piano.



14:45 h. La escena literaria internacional. Por Luis Guillermo Piazza.
 15:00 h. Noticiario de Radio UNAM.
 15:30 h. Los universitarios, hoy.
 15:35 h. Concierto vespertino: Wallace, W. Vincent. Obertura "Maritana". Mozart, Wolfgang Amadeus. Concierto para violín y orquesta en Sol mayor, K. 216. Bruckner, Anton. Sinfonía "No. 0" en Re menor.
 17:00 h. Haendel, Georg Friedrich. Concierto para órgano y orquesta No. 8 en La mayor, Op. 7, No. 2.
 17:15 h. Radio UNAM en el mundo. Por Ramiro Ruiz.
 17:30 h. Rock en Radio UNAM. Por Walter Schmidt.
 18:00 h. Faure, Gabriel. Misa rezada, para voces de niños y órgano.
 18:15 h. "Promenades artistiques". Lección 20 y última.
 18:30 h. "Inglés para hoy". Lección 32.
 18:45 h. "La familia Baumann". Lección 6. II Curso.
 19:00 h. Punto de partida. Programa de los jóvenes universitarios. Por Marco Antonio Campos.
 19:15 h. Scarlatti, Domenico. Sonatas para piano.

Sábado 10

7:00 h. Rúbrica.
 7:05 h. Chopin, Frédéric. Sonata para piano No. 2 en Si bemol menor, Op. 35. Alirio Díaz interpreta: Obras maestras de la guitarra española.
 8:00 h. Noticiario de Radio UNAM.
 8:45 h. Los universitarios, hoy.
 8:50 h. Chávez, Carlos. Tres piezas para guitarra.
 9:00 h. Foro de la mujer. Por Elena Urrutia.
 9:15 h. Castelnuovo-Tedesco, Mario. Obertura para "Mucho ruido y pocas nueces" (Much ado about nothing). Rimsky-Korsakov, Nicolai. "Capricho español", Op. 34 y Marcha nupcial del "Gallo de oro". Beethoven, Ludwig van. Concierto para piano y orquesta No. 4 en Sol mayor, Op. 58, y Sinfonía No. 5 en Do menor, Op. 67.
 11:00 h. Revista informativa. La actividad cultural en México.
 11:15 h. Debussy, Claude Achille. "Estampas" para piano.

Domenico Alberti

UNO DE los compositores que enriquecieron con su talento la escuela veneciana es, entre otros DOMENICO ALBERTI (fallecido un año antes que Vivaldi), cuya obra comprende una cuarentena de sonatas para clave y además inventor del célebre bajo en acordes quebrados llamado bajo de Alberti.



19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
 20:00 h. Noticiario de Radio UNAM.
 20:30 h. Restrospectiva del siglo XX. Conciertos de música nueva (diferido).
 22:30 h. Los universitarios, hoy.
 22:35 h. Música para guitarra del Renacimiento Español.
 23:00 h. Un momento para la música. Por Raúl López Collera.
 24:00 h. Fonoteca de Radio UNAM. Por Rodolfo Sánchez Alvarado.
 1:00 h. Fin de labores.

Benjamín Britten

BENJAMIN BRITTEN, figura principal de la escuela inglesa, es autor ecléctico que sabe aunar modelos antiguos y modernos y refundirlos en un lenguaje original. Es autor especialmente de óperas de gran éxito popular: Peter Grimes, Albert Herring, El sueño de una noche de verano, La Hoguera del fuego ardiente, Gloriana, compuesta y estrenada en 1953 con motivo de las fiestas de coronación de la reina Isabel II, etc.

11:40 h. Paliques y cabeceos. Por Tomás Mojarro.
 11:75 h. Vivaldi, Antonio. Concierto para violín y orquesta en Mi mayor, Op. 8, No. 1, "La primavera".
 12:00 h. Al pie de la letra. Por Lya Cardoza.
 12:15 h. Orff, Carl. "El trinfo de Afrodita", concierto escénico.
 13:00 h. Notas sobre notas. Por Juan Helguera.
 13:15 h. Panorama editorial.
 13:45 h. Concierto vespertino: Seixas, Carlos. Obertura-sinfonía en Re mayor. Paganini, Nicolo. Concierto para violín y orquesta No. 4, en Re menor. Shostakovich, Dmitri. Sinfonía No. 1, Op. 10.
 15:00 h. Noticiario de radio UNAM.
 15:30 h. Los universitarios, hoy.
 15:35 h. Hummel, Johann Nepomuk. Serteto en Re menor, Op. 74. Wolf, Hugo. "Serenata italiana" para cuerdas.
 16:15 h. Prokofiev, Sergei. Sinfonía No. 5, Op. 100.
 17:00 h. Encuadre cinematográfico. Por la Filmoteca de la UNAM.
 17:15 h. Ponce, Manuel M. Piezas para piano. Música para órgano del siglo XVII (2).

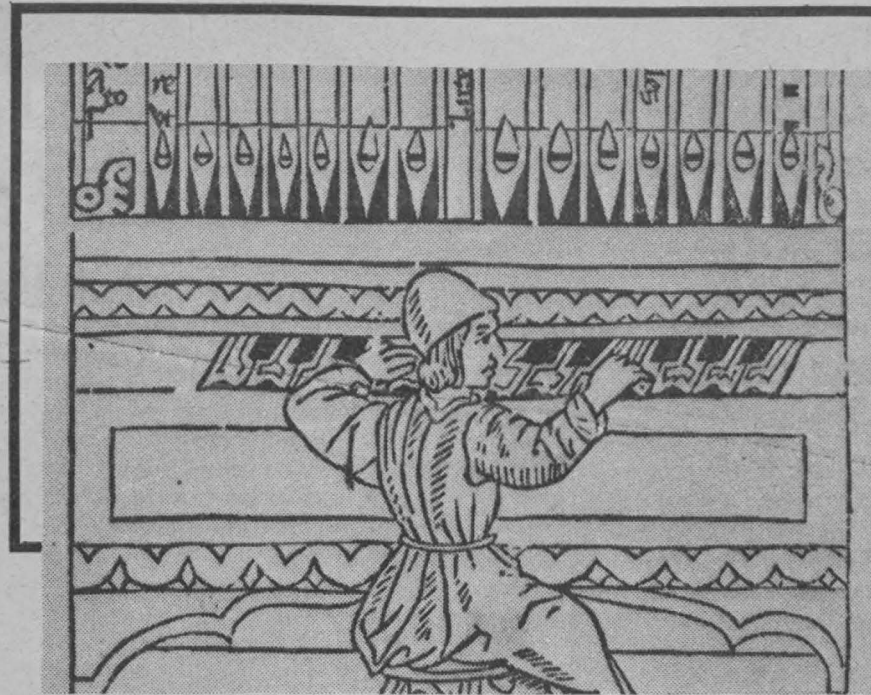
18:00 h. La música de hoy: Feldman, Morton. "Duraciones" (1960-61). Mennin, Peter. Sinfonía No. 6.
 19:00 h. Momentos estelares de la ciencia. Programa de Orientación Vocacional. Por Eduardo Ruiz Saviñón.
 19:15 h. Mendelssohn, Felix. Obertura a "La leyenda de la bella Melusina", Op. 32.
 Brahms, Johannes. Concierto No. 2 en Si bemol mayor para piano y orquesta, Op. 83. Mahler, Gustav. Sinfonía No. 3 en Re menor.
 22:00 h. La opinión de los sucesos.
 22:30 h. Los universitarios, hoy.
 22:35 h. La era de la comedia musical. "Los premios Toy". Por Germán Palomares.
 23:20 h. Berlioz, Héctor. "Benvenuto Cellini", Obertura, Op. 23. Glier, Reinhold. "El jinete de bronce" (Suite de ballet No. 2). Rachmaninoff, Sergei. Concierto para piano y orquesta No. 3 en Re menor, Op. 30. Schubert, Franz. Sinfonía No. 2 en Si bemol mayor, D. 125.
 1:00 h. Fin de labores.

Domingo 11

7:00 h. Rúbrica.
 7:05 h. Música para voces y violas de la época de Shakespeare (II). Schubert, Franz. Cuarteto No. 11 en Mi mayor.
 8:00 h. Los universitarios, hoy.
 8:05 h. Suplemento dominical.
 8:25 h. Copland, Aaron. "Quiet City", para corno inglés, trompetas y cuerdas Rodrigo, Joaquín. "Concierto de Aranjuez" para guitarra y orquesta. Beethoven, Ludwig Van. Sinfonía No. 8 en fa mayor, Op. 93.
 9:30 h. El rincón de los niños. Por Rocío Sanz.
 10:00 h. Sones del domingo. Por Ricardo Pérez Montfort.
 10:30 h. Cantos del Antifonario Mozárabe (España, siglo IX).
 11:00 h. El cine y la crítica. Por Carlos Monsiváis (retransmisión).
 11:30 h. Leclair, Jean-Marie. Suite de la ópera "Escila y Glauco".
 12:00 h. Retrospectiva del siglo XX. Conciertos de música nueva (transmisión diferida).
 14:00 h. 100 años de tango. Por la Peña "Los muchachos de antes".
 15:00 h. Historia de la música vocal. Por Eduardo Lizalde.
 16:00 h. Los universitarios, hoy.
 16:05 h. Concierto en jazz. Por Germán Palomares.
 18:00 h. Opera en Radio UNAM. "Elektra", ópera en un acto de Richard Strauss.
 20:00 h. Gabrielli, Giovanni. Siete obras policorales para cuerdas, maderas, metales y órgano. Torelli, Giuseppe. Concierto para violín y guitarra. Bruckner, Anton. Sinfonía No. 8 en Do menor.
 22:00 h. La Hora Nacional.
 23:00 h. Telemann, Georg Philipp. Obertura y suite en Si bemol mayor de la "Música de banquete" (Tafelmusik) III. Mozart Wolfgang Amadeus. Sinfonía concertante para oboe, clarinete, corno y fagot en Mi bemol mayor, K. 297b. Escobar, Luis Antonio. "Sonatina para piano No. 3" y "Banburquerías para piano" Nos. 1 a 6 y No. 8 Mendelssohn, Félix. Trío para piano, violín y violoncello No. 1, Op. 49.
 1:00 h. Fin de labores.

Charles Koechlin

CHARLES KOEHLIN nació en París en 1867 de una familia de protestantes liberales. KOEHLIN es sin duda el más injustamente olvidado de los compositores del siglo XX. Dejó a sus discípulos y a todos los que lo conocieron el recuerdo de un gran sabio, bueno, indulgente, extraordinariamente erudito, y no obstante con esto desinteresado. Algunas de sus obras son: poemas sinfónicos, música de cámara, magníficas obras pedagógicas —tratados de armonía o de orquestación—, etc.



El órgano

EL ORGANO ocupaba un lugar preponderante en el instrumental de música del medioevo. Tal instrumento remonta su origen a la antigüedad, y proviene del Oriente. Originalmente no era un instrumento de uso litúrgico, y es hasta la época babilónica cuando su uso se vuelve corriente en la práctica musical. El *Fundamentum organisandi* de Konrad Paunann del año 1542, constituye el manual más antiguo en el arte del órgano.

Programación en FM, 96.1 MHz.

Septiembre

Jueves 8

7:00 h. Rúbrica.
 7:05 h. "Promenades artistiques". Lección 19.
 7:15 h. "Inglés para hoy". Lección 31.
 7:30 h. "La familia Baumann". Lección 5.
 7:45 h. Haendel, Georg Friedrich. Concierto para órgano y orquesta No. 5 en Fa mayor, Op. 4, No. 4.
 13:00 a 15:00 h. Schubert, Franz. Obertura de "El arpa mágica", D. 644. Brahms, Johannes. Cuarteto para piano en Sol menor, Op. 25 (Orq. Arnold Schoenberg). Delius, Frederick. Concierto para cello y orquesta. Beethoven, Ludwig Van. Sinfonía No. 2 en Re mayor, Op. 36.
 18:00 a 19:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus. Obras para piano: Sonata No. 13 en Si bemol mayor, K. 333; Seis danzas alemanas, K. 509. Strauss, Richard. "Metamorfosis" para 23 cuerdas solistas.
 19:00 a 20:00 h. Dvorak, Antonin. Sexteto de cuerdas en La mayor, Op. 48. Langlais, Piezas para piano.
 20:00 a 22:00 h. Opera en Radio UNAM. "Tosca", ópera en tres actos de Giacomo Puccini.
 22:00 a 24:00 h. Liszt, Franz. "Los preludios", poema sinfónico No. 3. Suite "El Rey Christian II", y Concierto para violín y orquesta en Re menor, Op. 47. Dukas, Paul. Sinfonía en Do mayor.
 24:00 a 1:00 h. Villa-Lobos, Héctor. "Suite popular brasileña" para guitarra. Bach, Johann Sebastian. "El clave bien temperado", Libro I, Preludios y Fugas Nos. 9-12.

Wagner, Richard. "Gran sonata" en La mayor.
 1:00 h. Fin de labores.

Viernes 9

7:00 h. Rúbrica.
 7:05 h. "Promenades artistiques". Lección 20 y última.
 7:15 h. "Inglés para hoy". Lección 32.
 7:30 h. "La familia Baumann". Lección 6. Curso II.
 7:45 a 8:00 h. Vivaldi, Antonio. Concierto para violín en La menor, No. 6 de "L'estro armónico".
 13:00 a 15:00 h. Saint-Saëns, Camille. Danza y bacanal de "Sanzón y Dalila". Falla, Manuel de "El sombrero de tres picos", ballet (versión completa). Ibert, Jacques. Sinfonía concertante para oboe y orquesta. Vaughan-Williams, Ralph Sinfonía No. 5 en Re mayor.
 18:00 a 19:00 h. Bach, Johann Sebastian. Concierto de Brandeburgo No. 5 en Re mayor. Praetorius, Michael. Danzas de "Terpsicore". "Música popular rusa".
 19:00 a 20:00 h. Szymanowski, Karol. "Máscaras", piezas para piano, Op. 34. Haydn, Josef. Cuarteto No. 79 en Re mayor, Op. 76, No. 5 Música francesa para laúd de los siglos XVI y XVII.
 20:00 a 20:30 h. Noticiero de Radio UNAM.
 20:30 h. Retrospectiva del siglo XX: Conciertos de música nueva (diferido).
 22:30 a 23:00 h. Gombert, Nicolas Misa "Je suis desherité".
 23:00 a 1:00 h. Wagner, Richard. Música fúnebre de Sigfrido, de "El ocaso de los dioses". Albéniz, Isaac. "Iberia" (Orquestación de Arbós). Von Einem. Gottfried. Concierto para piano y orquesta, Op. 20. Chaikovsky, Piotr Ilych. Sinfonía "Manfredo", Op. 58.
 1:00 h. Fin de labores.

Sábado 10

13:00 a 14:00 h. Saint-Saëns, Camille. Pieza de concierto para corno y orquesta, Op. 94. Brahms, Johannes. Danzas húngaras Nos. 1 a 9, en versión orquestal. Szymanowski, Karol. "Los asaltantes de las montañas", ballet pantomima. Boieldieu, Francois. Concierto para arpa y orquesta



en Do mayor. Haydn, Joseph. Sinfonía No. 53 en Re mayor, "La imperial".

18:00 a 19:00 h. Bach, Johann Sebastian. Concierto para dos violines y orquesta en Re menor, BWV. 1043. Devienne, Francois. Sinfonía concertante para dos flautas y orquesta en Sol mayor. Spohr, Ludwig. Sonata para flauta y arpa, Op. 113.
 19:00 a 20:00 h. Mahler, Gustav. "Des Knaben Wunderhorn" (El cuerno mágico del doncel), para contralto, bajo y orquesta.
 20:00 a 21:00 h. Ligeti, György. Estudio No. 1, "Armonías", para órgano. Alfvén, Hugo. Sinfonía No. 2, Op. 11.
 21:00 a 22:00 h. Schubert, Franz. Cuarteto No. 13 en La menor. Ravel, Maurice. "Gaspar de la nuit", para piano.
 22:00 a 24:00 h. Honegger, Arthur. Preludio para "La tempestad" y "Rugby". Copland, Aaron. "Música para una gran ciudad". Arensky, Anton. "Variaciones sobre un tema de Chaikovsky", para orquesta de cuerdas. Carrillo, Julián. Primer Concierto en cuartos de tono para violín y orquesta. Dvorak, Antonin. Sinfonía No. 8 (No. 4) en Sol mayor, Op. 88.
 24:00 a 1:00 h. Beethoven, Ludwig Van. Variaciones sobre un vals de Diabelli, Op. 120, para piano Albinoni, Tomaso. Concerti Grossi Op. 7 (IV).
 1:00 h. Fin de labores.

Domingo 11

18:00 a 19:00 h. Rachmaninoff, Sergei. "Pieza de fantasía" para piano, Op. 3. Bach, Johann Sebastian. "El clave bien temperado", Libro II, Preludios y Fugas Nos. 13-16.
 19:00 a 20:00 h. Brahms, Johannes. "Obertura académica festiva", Op. 80. Satie, Erik. "Relache" (Interludio), ballet en dos partes.
 20:00 a 21:00 h. Beethoven, Ludwig Van. Concierto para violín y orquesta en Re mayor, Op. 61, y Sinfonía No. 2 en Re mayor, Op. 36.
 21:00 a 22:00 h. Haendel, Georg Friedrich. Concierto para órgano y orquesta No. 2 en Si bemol mayor, Op. 4, No. 2. Música inglesa para laúd de la era isabelina (I). Couperin, Francois. "La apoteosis de Lully".
 1:00 h. Fin de labores.

Finalizaron los cursos en Iztacala

CON UNA visita por la Ciudad Universitaria terminó el sábado 27 de agosto el Curso de Verano de la Organización Pumitas de la ENEP Iztacala.

El curso se inició a principios de junio y en él tomaron parte más de 100 niños, dirigidos por 8 profesores de esa ENEP. Los infantes en ese lapso visitaron también el Parque de Chapultepec, donde fueron al castillo, al zoo-

lógico y al Museo de Historia Natural, a mediados de julio visitaron el convento del Desierto de los Leones.

Los niños inscritos en el curso estuvieron divididos en grupos de 6 a 8, de 9 a 11 y de 12 a 13 años de edad; y aprendieron los fundamentos iniciales del fútbol, basquetbol, voleibol, atletismo, tae kwon do, beisbol, ajedrez y trabajos manuales.

Se inician los cursos de pumitas en Acatlán



Niños del equipo de futbol en plena acción.

Más de 200 niños participarán, a partir del próximo semestre y en forma permanente, en los cursos de pumitas de la ENEP Acatlán, en los deportes de fútbol, beisbol, voleibol, atletismo, ajedrez, tae kwon do y basquetbol.

Al mismo tiempo se iniciará el programa de pumitas masters, donde participarán los padres de los niños de

los equipos que tomarán parte en los torneos oficiales del municipio de Naucalpan.

La idea central es contar a corto plazo con fuerzas inferiores que, por parte de la ENEP Acatlán, compitan en torneos, y evaluar constantemente a los niños y padres que tomen parte en el curso de pumitas.

Invicto se coronó el equipo universitario de basquetbol varonil, en el torneo de la Delegación Azcapotzalco



PyT (subcampeón de Liga Mayor), Universidad del Tepeyac, Aguilas del IMSS, Combinado de Azcapotzalco, IPN y CU.

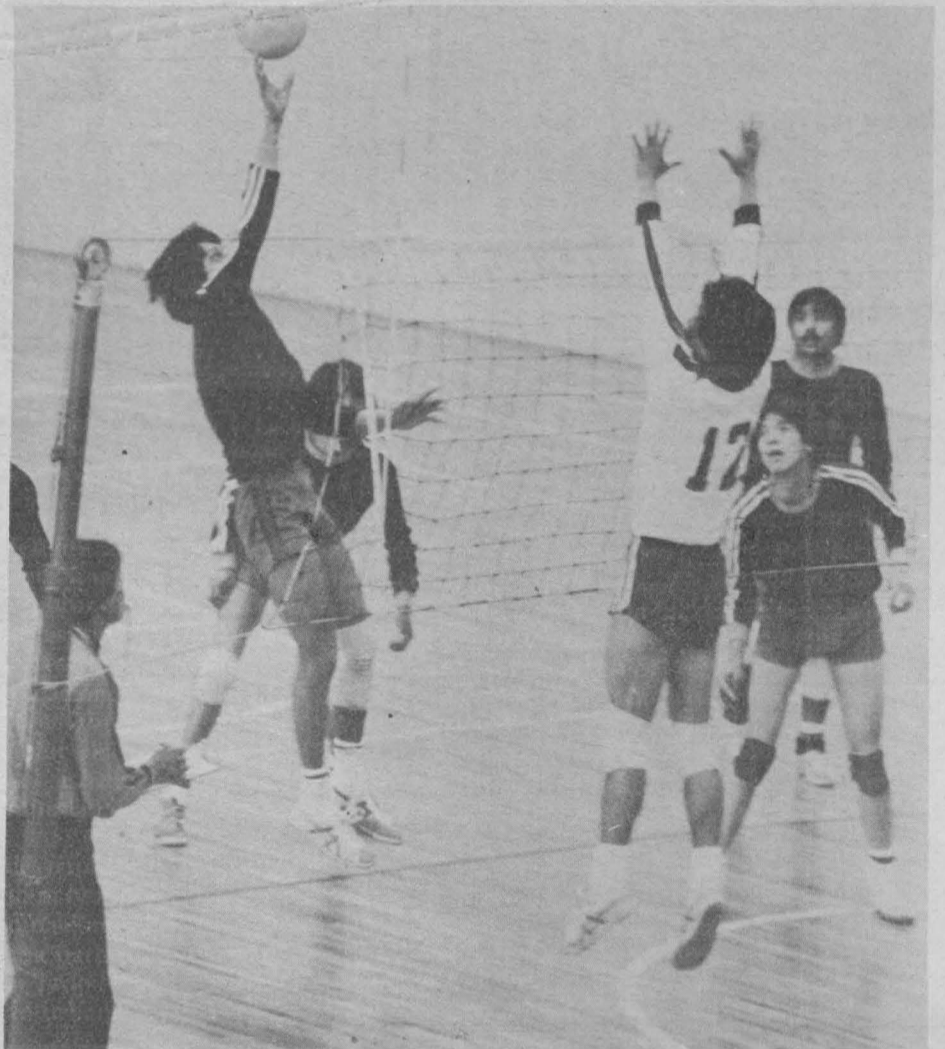
El deportista más destacado del evento fue el puma Miguel Sánchez y el mejor entrenador Arturo Bastida, también de la UNAM.

El equipo de basquetbol varonil de CU se coronó invicto en el torneo organizado por la Delegación Azcapotzalco. El equipo puma, en la final, venció al conjunto del IPN por marcador 87 a 75.

En el evento tomaron parte los siguientes equipos: Marina, Club Motolinía (campeón de Liga Mayor), DC-

Rinde beneficios físicos y psicológicos

Torneo de voleibol del Patronato



Torneo de voleibol.

CONVIVENCIA, ENTUSIASMO, participación, disminución de las tensiones cotidianas y un mejor rendimiento en el trabajo han sido los frutos que ha dejado hasta el momento el Primer Torneo Mixto de Voleibol del Patronato Universitario.

Así lo expresaron a Gaceta UNAM varios de los participantes en el evento. José Luis González, del equipo de los Jefes, dijo que el torneo no sólo ha cumplido el objetivo por el que fue organizado: ser una forma de recreación para los trabajadores universitarios, sino que ha resultado todo un éxito al culminar las rondas clasificatorias para semifinales.

Andrés Hurtado, del equipo de los Disparejos; Gabriela Aguilera Mendieta de los Gentiles; Manuel Garduño de los Cachunes y Carlos Islas Aguilar de Fiebre Latina, también dieron sus impresiones de este certamen en el que participan 16 escuadras.

El evento ha sido, coincidieron en señalar nuestros entrevistados, un motivo de convivencia entre las direcciones de Finanzas, Tesorería, Auditoría Interna, Patrimonio y Control e Informática, y como dice el CP José Luis González: "se olvidan las jerarquías entre los trabajadores de base y los de confianza".

"Pero no sólo eso es lo importante, señaló Andrés Hurtado, del equipo de los Disparejos, que fue uno de los que pasaron invictos a la siguiente ronda; también lo es el hecho de que muchos no sabemos jugar voleibol. Tengo compañeros que juegan otros deportes, pero no éste, así que los que hemos

ganado somos los menos malos". Gabriela, quien es supervisora en el departamento de Auditoría Interna, agregó: "Para mí lo más importante es que la gente, aunque no juegue, ya sean nuestros compañeros o las esposas o hijos de los que participan, nos van a apoyar con sus porras en las tribunas y se crea un ambiente muy agradable".

El entusiasmo que ha despertado entre los participantes se demuestra en que algunos equipos han establecido horarios de entrenamiento, que son generalmente de las 15:00 a las 17:00 horas, o sea a la hora de comer. "Además —comentó Manuel Garduño— el ánimo se demuestra en que cada equipo va con su propio uniforme, siendo que para jugar el voleibol sólo se necesita un short y una playera".

El éxito de la competencia lo han podido captar todos los que trabajan en el Patronato, porque como se juega los viernes por la noche, a la siguiente semana los comentarios están a la orden del día y esto es muy importante, según ellos, porque crea un ambiente de trabajo más agradable a la vez que disminuye las tensiones.

En el evento, que tuvo como antecedente el torneo de futbol de salón que organizó el mismo Patronato, se inscribieron 150 empleados, que conforman equipos de 7 u 8 personas. Además, para que la lid fuera pareja, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, que es la que asesora y programa los juegos, formó los equipos al azar teniendo como regla indispensable que en cada conjunto participara una mujer.

Se integra el conjunto de la categoría Media Superior

“EL EQUIPO representativo de la UNAM, que intervendrá en el Torneo Central de Reservas de Futbol Soccer, cuenta con jugadores excelentes y un respaldo técnico estupendo”, dijo el doctor Jesús Padilla, entrenador del conjunto universitario. Agregó que actualmente 45 futbolistas se entrenan bajo su dirección y de entre ellos se seleccionarán 25 para integrar el equipo puma que participará en el referido torneo que inicia el próximo 19 de septiembre.

El entrenador indicó que los jugadores proceden de los equipos representativos de preparatorias y planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, es decir de la categoría Media Superior, siendo las preparatorias 4, 5 y 8 los planteles que aportaron más jugadores.

Señaló que el programa de selección

de jugadores consta de tres etapas y que actualmente se está desarrollando la primera. Esta consiste en observar a aquellos elementos que cuenten con los requisitos técnicos necesarios para el sistema táctico que aplicará el cuadro posteriormente. Dijo que en la segunda parte se efectuarán los exámenes médicos y las evaluaciones técnicas. Por último, en la tercera etapa, se realizarán los trabajos por bloques (entrenamiento de porteros, zagueros, medios y delanteros).

“Durante el torneo se llevarán registros de las curvas fisiológicas de cada jugador, desde el trabajo inicial de rendimiento en la cancha hasta llegar al nivel de competencia. Para llevar a cabo este plan se cuenta con la valiosa ayuda de Ariel González y Víctor Ocegüera, metodólogo y psicólogo, respectivamente”, concluyó. ■

Resultados de los torneos interfacultades

AL TERMINO de la 4a. ronda de los campeonatos interfacultades de voleibol y basquetbol, realizados el pasado 20 y 21 de agosto en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, los equipos que se mantienen invictos hasta el momento son:

En voleibol femenino: Arquitectura, que ganó sus dos juegos: 15-13 y 15-14 frente a Psicología, y 15-13 ante Filosofía; Artes Plásticas, también con sus juegos ganados ante Contaduría: 15-12, 13-15 y 15-13, y frente a Ciencias Políticas: 15-7 y 17-15; Ciencias, que triunfó frente a Ingeniería: 15-10, 15-9 y 15-7, y ante Derecho: 12-15 y 15-8; Química que dominó a ENEO: 15-0 y 15-10 y a Trabajo Social: 14-16, 15-11 y 15-9.

En varones: Ciencias Políticas, que en el primer partido le ganó a Economía: 2-15, 15-12 y 16-14, y en el se-

gundo a Filosofía: 15-0 y 15-0; Contaduría que derrotó a Derecho: 15-5 y 15-4 y Odontología: 15-4 y 15-4; Arquitectura que se impuso a Ingeniería: 14-15, 16-14; y 15-5 y a Artes Plásticas: 15-6, 15-6; Química que dejó a Psicología y a Música en ceros, y Veterinaria que derrotó a Artes Plásticas: 15-13 y 15-6 y a Ingeniería: 15-11, 14-16 y 15-5.

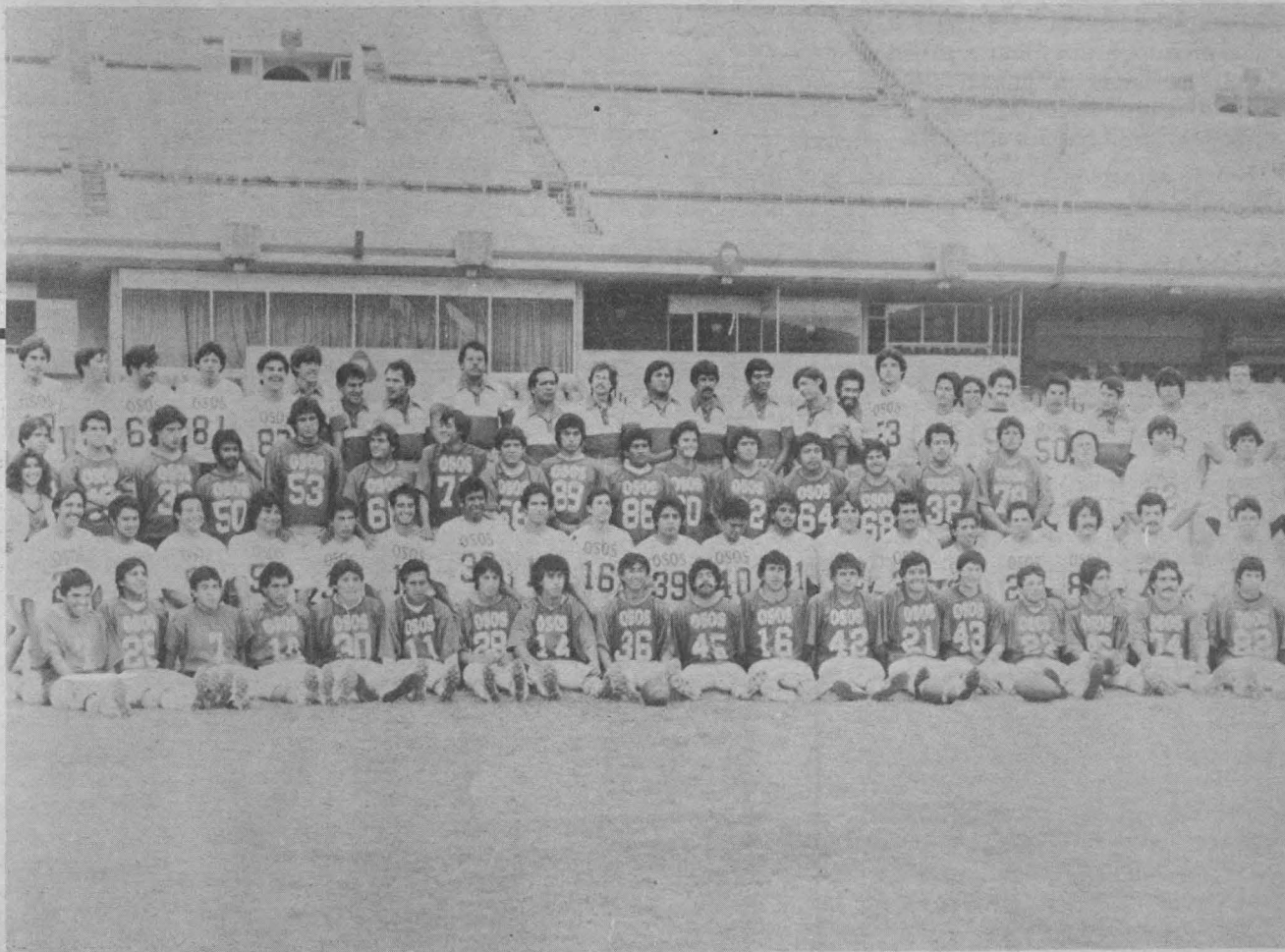
Por lo que respecta al baloncesto, los equipos que no han perdido ningún juego son: en la rama varonil: Veterinaria, con 4 juegos jugados, Derecho con tres y Arquitectura con dos. Entre los mejores anotadores del torneo están:

1. Miguel Sánchez, de Arquitectura con 37 puntos.
2. Arturo Angel, de Arquitectura con 34 puntos.
3. Manuel Castro, de Economía, con 31 puntos.

Por otra parte, en el Torneo Interfacultades de Softbol, los encuentros verificados hasta el sábado 20 arrojaron los siguientes resultados:

En damas, Contaduría “A” ganó a Punitas “Oro” y Odontología “B” perdió ante Punitas “Azul”.

En varones, Química cayó frente a Veterinaria “A”; Odontología “B” triunfó sobre Medicina y Veterinaria dominó a Economía. ■



Equipo de futbol americano de la ENEP Acatlán “Los Osos”.

Futbol americano

Los Osos de la ENEP Acatlán afrontan una temporada difícil

“NUESTRAS ASPIRACIONES serán las de estar en la final de nuestra conferencia y conquistar el título, lo cual es probable gracias al equipo que tenemos en la actualidad”, informó el coach en jefe de los Osos de la ENEP Acatlán, Arturo Alonso Escobar, quien el año pasado guió a su equipo en la Conferencia Nacional

de Liga Mayor de Futbol Americano. Explicó que el cuarto lugar obtenido “se debió a un gran esfuerzo por parte de los muchachos; no esperabamos encontrarnos con un nivel de juego tan alto, de ahí que el lugar ocupado sea de tanta importancia para nosotros”.

Recalcó que este año esperan tener una temporada difícil y que los esco-

llos más peligrosos serán los equipos Espartanos, de la Universidad de Torreón; Huracanes, de la ENEP Aragón; y Ola Verde, de UPIICSA.

Reconoció que el año pasado no fue del todo magnífico, sin embargo, dijo, “fue aceptable, sobre todo por haber sido el primer año y porque no contábamos con un campo de entrenamien-

to e instalaciones adecuadas. Esta temporada ya tenemos campo y un buen gimnasio. Además, en Osos no había gente con mucha experiencia y todos mostraron gran entusiasmo en la lucha por el triunfo”.

Mencionó que el plantel con que cuenta para esta temporada es “un 60% de un año en Liga Mayor, 20% con 2 y 3 años y 20% entre 4 y 5 años”.

Durante su etapa inicial de preparación los “plantigrados” de la ENEP Acatlán realizaron 5 juegos de prácticas entre ellos y uno contra los “Búhos” del IPN el cual perdieron 13-7. Sin embargo, el entrenador comentó: “no es para lamentarlo, el juego lo perdimos y ya, sólo cumplió su objetivo: probar gente y hacer movimientos claves de la ofensiva, técnica que aprendimos en la Universidad de Michigan”.

El entrenador en jefe de los Osos de Acatlán, participó de 1974 a 1978 en el equipo universitario de “Cóndores”. Su último año lo jugó como capitán del equipo y se despidió campeón en Liga Mayor. Como seleccionado Puma perdió el clásico contra el Poli en 1974 y ganó los tres restantes. En 1978 llevó a los Osos al Campeonato “B” de Liga Mayor y ahora quiere llevar al cetro a su equipo en la máxima categoría del futbol americano nacional.

Por su parte, Edmundo Palomino Magdaleno, capitán de la organización Osos, dijo que ellos llegarán a ser de los más representativos en la zona norte de la ciudad.

Señaló que tanto la defensiva como la ofensiva están bastante bien para esta temporada ya que entre otras cosas tienen corredores muy rápidos y sobre todo con más experiencia. ■

Gracia, alegría, colorido y expresión en el juguete popular mexicano

- Entretenimiento para niños y motivo de creación artística
- Se inauguró la muestra de artesanía en la Escuela Nacional de Trabajo Social

MEXICO ES uno de los pocos países en el mundo que conserva todavía un rico inventario artesanal de juguete popular, afirmó la licenciada Yolanda Aguirre Harris, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, al inaugurar la Muestra del juguete popular en las instalaciones del propio plantel.

Señaló que en la muestra se expone el arte realizado por artesanos, en la mayoría de los casos campesinos que se dedican a la elaboración de juguetes, demostrando su ingenio y creatividad. El juguete no sólo es entretenimiento para los niños, dijo, sino también motivación para la creación.

La muestra del juguete será recogida con gran interés por parte de los alumnos de la Escuela Nacional de Trabajo Social y de sus maestros, así como de aquellos que visiten la exposición para apreciar el trabajo manual de los mexicanos.

La exhibición es otro esfuerzo de un grupo de alumnos de la Escuela Nacional de Trabajo Social en aras de la conservación de la cultura popular,

logro que ha sido alcanzado por la constancia sistemática de los alumnos de sexto semestre.

Por su parte, el doctor Luis Ramos, asesor a nivel de posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Casa de Estudios y quien cortó el listón de la muestra, manifestó su satisfacción por la inquietud que han demostrado los alumnos del plantel y los invitó a continuar realizando distintas tareas que contribuyan a su superación.

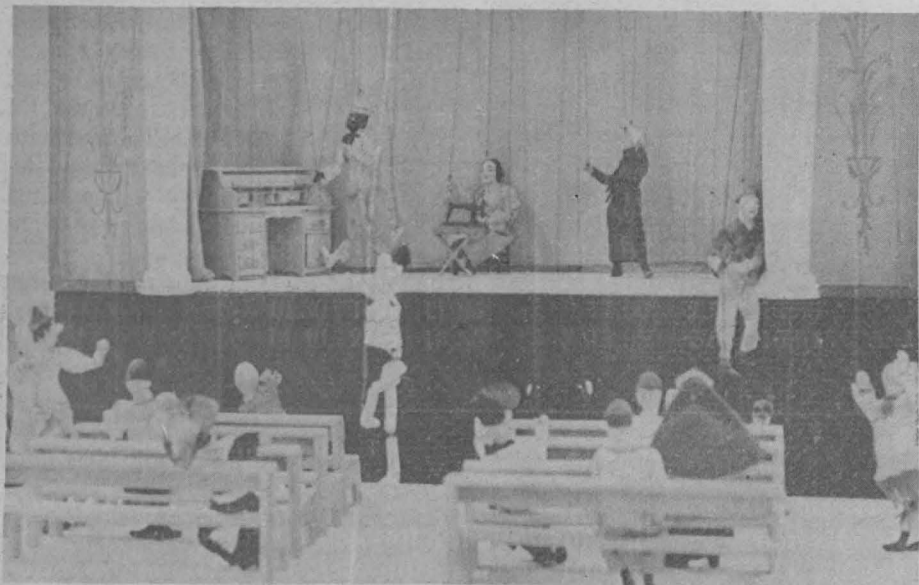
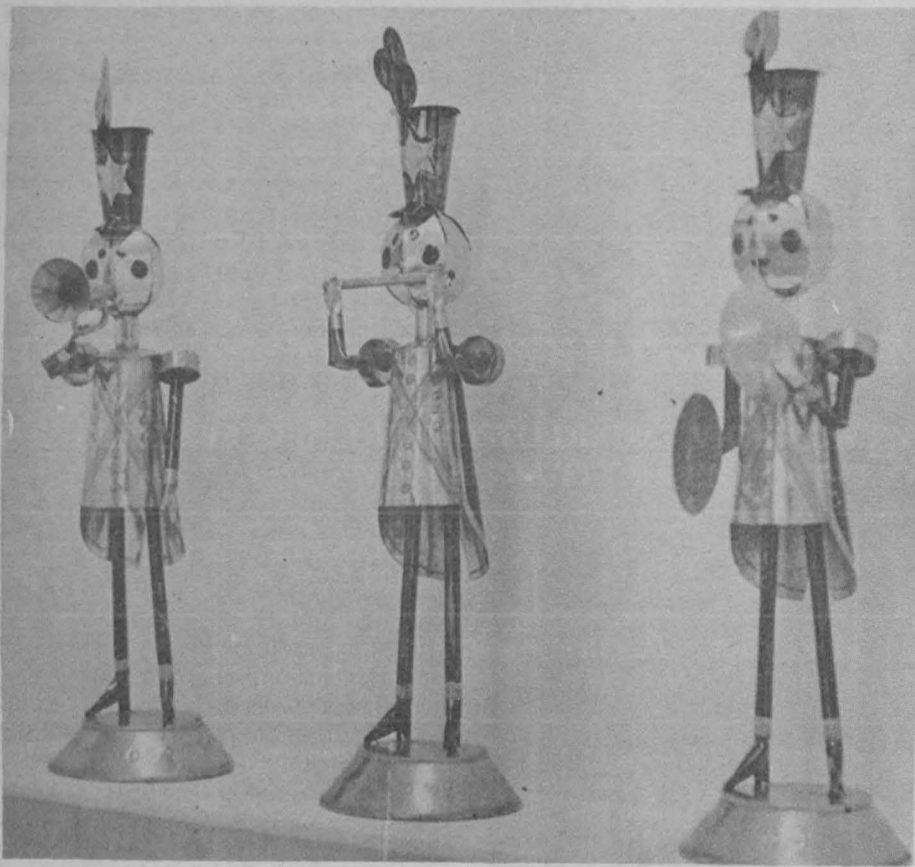
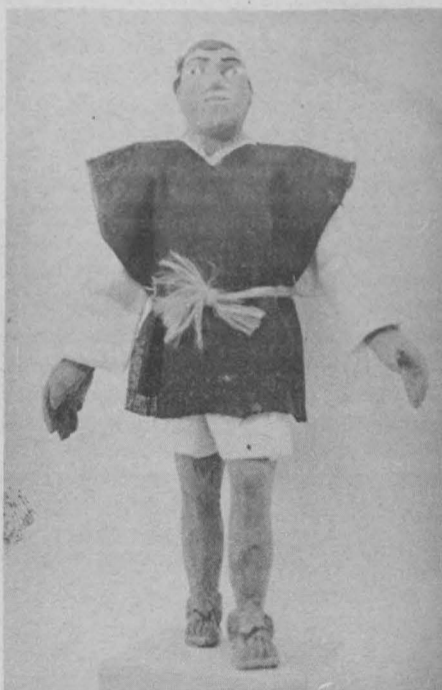
Más adelante, el antropólogo y maestro Víctor Inzúa, catedrático de la Escuela Nacional de Trabajo Social y coordinador de la muestra, indicó que México es considerado un verdadero mosaico de policromía en cuanto a la prodigiosa vigencia del arte popular se refiere. Se desprende de éste la infinidad de juguetes que el pueblo elabora, quienes con materiales sencillos producen una infinita variedad de objetos llenos de gracia, alegría, colorido y expresión que llegan a ser auténticas realizaciones artísticas.

Esa imaginación creadora, continuó, expresada en el juguete popular,

tiene tres características esenciales: ingenio, ingenuidad y colorido. Para su manufactura se emplean materiales que el artesano tiene a la mano como es la madera, la palma, el vidrio, el plomo, el papel y la hojalata. Por ello en casi todos los centros artesanales se producen juguetes.

La manufactura del juguete como objeto de uso y de comercio habitual, está inspirada a menudo en actitudes y circunstancias de la vida cotidiana. He ahí su interesante presencia en el vivir, porque refleja en toda la gama de sus manifestaciones plásticas el carácter dominante del medio y su economía.

Los juguetes populares tradicionales son elaborados especialmente para la conmemoración de algunas fiestas tradicionales y ahora durante todo el año. Por otra parte, el juguete popular es un reflejo de la totalidad cultural y tecnológica que lo engendra, ya que el juguete cumple una serie de funciones y relaciones que no se pueden comprender más que con referencia a la totalidad de un medio y de una comunidad, y en el marco de una relación específica con la infancia, por ejemplo, un juguete tiene un valor especial para el niño, ya que a través del mismo se pone en contacto con el mundo de la realidad.



ISSN 0185-4143

LOS UNIVERSITARIOS

Periódico mensual publicado por la Dirección General de Difusión Cultural


JUAN O'GORMAN
en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina

Nueva época
Número 4
Agosto 1983

Escritos sobre
O'Gorman de:
Alberto Híjar

Teresa del Conde

Jorge Alberto Manrique



Cortesía de Francisco Javier Juan O'Gorman

II FESTIVAL UNIVERSITARIO DE CULTURA POPULAR

MUSICA MEXICANA EN LA SALA NETZAHUALCOYOTL
POEMAS DE FRANCISCO CERVANTES

Encuentro Nacional

X Aniversario de la Facultad de Psicología

LA FACULTAD de Psicología invita al Encuentro Nacional de Docentes de la Psicología, con motivo de los festejos de su X Aniversario.

Programa: 9 de septiembre. Aula Magna de 9:00 a 10:00 h.

Conferencia: Intercambio Académico.

Ponente: Doctora Isabel Reyes-Lagunes de Carrillo.

Coordinadora de Servicios Profesionales, Sociales y de Extensión de la Facultad de Psicología de la UNAM.

Receso: de 10:00 a 10:30 h.

Conferencia: Intercambio Académico, de 11:00 a 12:00 hrs.

Ponente: Maestra María del Pilar Gallego Vargas.

Directora de la Escuela de Ciencias de la Conducta, UAEM.

Conclusiones: de 16:00 a 18:00 h.

Clausura: de 18:00 a 19:00 h.



Cursos de perfeccionamiento en lengua extranjera

EL CENTRO de Enseñanza de Lenguas Extranjeras ofrece cursos de perfeccionamiento en las áreas de Alemán, Francés, Italiano y Portugués, dirigidos a personas interesadas en superar su nivel de conocimientos en la lengua de su especialidad a fin de ingresar al Curso de Formación de Profesores, impartido por este Centro.

OBJETIVOS:

1.- Capacitar, por medio de un curso de perfeccionamiento intensivo de lengua, a personas interesadas en ingresar al Curso de Formación de Profesores.

2.- Actualizar a profesores en la lengua de su especialidad de tal forma que puedan mejorar su nivel de idioma y, consecuentemente, su actuación como profesores.

CUERPO DOCENTE:

El cuerpo docente estará integrado por profesores de este Centro.

PROGRAMA:

El plan de estudios se ha enfocado a la solución de problemas lingüísticos y socio-lingüísticos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

EVALUACION:

Al finalizar el 1er. semestre habrá una evaluación diagnóstica de los diferentes aspectos considerados en este Curso. En cuanto a la segunda evaluación al finalizar el curso, el candidato presentará un examen que le permitirá ingresar al Curso de Formación de Profesores.

REQUISITOS DE ADMISION:

18 años mínimo.

Se dará preferencia a los candidatos que actualmente estén trabajando para la UNAM (escuelas y facultades, ENEP, CCH), y las escuelas incorporadas a la UNAM.

DOCUMENTOS QUE SE DEBERAN ENTREGAR:

- 1.- Constancia de empleo para los candidatos que estén trabajando en la UNAM o escuelas incorporadas.
- 2.- Fotostática del Acta de nacimiento.
- 3.- Fotostática del Certificado de estudios de Preparatoria o equivalente.
- 4.- Fotostática de documentos que acrediten los cursos especializados que haya llevado.
- 5.- 4 Fotografías: 2 tamaño credencial y 2 tamaño infantil.

(Deberá traer los originales de los documentos antes mencionados, éstos le serán devueltos después de confrontarlos con las copias).

DURACION:

El curso tendrá una duración de dos semestres académicos y se impartirá los martes y jueves de las 16 horas a las 20 h.

CONSTANCIA:

Se otorgará una constancia de aprobación una vez que el postulante haya aprobado el examen de ingreso al Curso de Formación de Profesores.

FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS:

Octubre 7 de 1983.

FECHA DE EXAMENES DE SELECCION:

Dominio del idioma.
Octubre 14 a las 16 h.

INSCRIPCIONES:

Octubre 24 y 25 de 1983.

COSTO:

- 1 Cuota de inscripción: \$2,000.00 (Profesores de la UNAM exentos de pago).
- 2 Cuota semestral de materiales: \$2,000.00 (deberá ser cubierta por todos los alumnos).

FECHA DE INICIO:

Noviembre 7 de 1983.

Facultad de Derecho-DEP

Curso de actualización en derecho municipal

LA FACULTAD de Derecho, a través de su División de Estudios de Posgrado, informa a investigadores, profesores y estudiantes, sobre el curso de actualización en Derecho municipal, que tiene verificativo a las 18:00 h, en el Aula Magna Jacinto Pallares de la facultad, conforme al siguiente

Programa:

Día 8: Actualidad constitucional de la hacienda municipal. Ponente: licenciado Augusto Fernández Sagardi.

Día 9: Mesa redonda: El municipio como factor de democratización de la vida nacional. Ponente: licenciado Feliciano Calzada Padrón. Moderador: licenciado Carlos Quintana Roldán. Participantes: licenciado Juan Pérez Abreu, doctor Francisco Berlín Valenzuela y licenciado Augusto Fernández Sagardi.

Inscripciones: División de Estudios de Posgrado, de 9:00 a 13:00 h. Cuota de Inscripción: profesores de la UNAM \$500.00, estudiantes de la UNAM \$300.00, público en general \$1,500.00.

Intercambio Académico

II Curso de Archivonomía

EL ARCHIVO General de la Nación y el Programa Universitario Justo Sierra, invitan al II Curso de Archivonomía.

Informes e inscripciones:

Archivo General de la Nación.
Eduardo Molina y Albañiles s/n.
Col. Penitenciaría.
Tel: 789-52-96.
Lic. Doris Perló, de 9:00 a 15:00 h.

Programa Universitario Justo Sierra.
Justo Sierra No. 16.
Tel: 522-49-21 y 522-47-03.

Lic. Cristina Artigas, de 9:00 a 15:00 h.

Dirección General de Intercambio Académico.

Departamento de Publicaciones.
Unidad de Posgrado 2o piso. Ciudad Universitaria.
Tel: 550-54-01.

Lic. Lorena Careaga, de 9:00 a 15:00 h y de 17:00 a 19:00 h.

Fecha límite de inscripciones: viernes 23 de septiembre de 1983.

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Becas para realizar estudios en la UNAM

(Año Académico 1983-1984)

EL COMITE Técnico de Becas de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico convoca a los Subcomités de las facultades, escuelas, institutos y centros de la Universidad a presentar candidatos que deseen optar por una beca para realizar estudios en el país, dentro de la promoción correspondiente al periodo académico 1983-1984.

De acuerdo a lo establecido en el "Instructivo General para la Asignación de Becas" y de conformidad con los objetivos y características del Programa de Superación del Personal Académico, estas becas se otorgan preferentemente para la realización de estudios de posgrado y sólo en casos especiales que no excedan del 20% del total de las becas otorgadas, a estudiantes de licenciatura que estén adscritos a algún programa de docencia y/o investigación dentro de la propia UNAM.

Los interesados deberán presentar la solicitud y los documentos correspondientes ante el Subcomité de Becas de su dependencia de adscripción, el cual preseleccionará los casos y los presentará en orden de prelación ante el Comité Técnico a través del Departamento de Becas de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

El plazo para la presentación de las candidaturas ante este Comité Técnico queda abierto a partir de la expedición de esta Convocatoria y concluirá el día 20 de octubre del presente año, debiendo entregar cada dependencia el total de sus solicitudes en el plazo señalado.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR GENERAL,
Doctor Humberto Muñoz García.

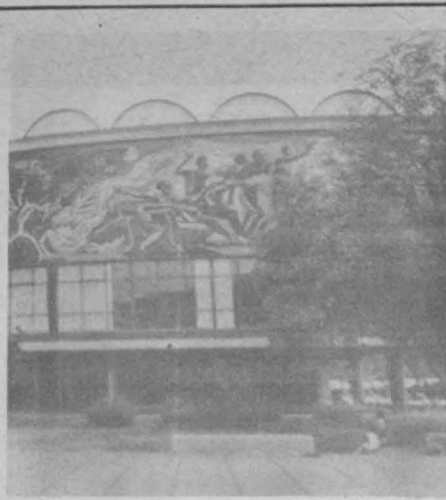
Entrenamiento asertivo: un curso teórico-práctico de humanismo conductual

LA FACULTAD de Psicología informa de la realización del curso Entrenamiento asertivo: un curso teórico-práctico de humanismo conductual. Está dirigido a psicólogos y psicoterapeutas y será expuesto por el profesor Herman Efraín Bartolomé.

El curso tiene lugar hasta el 15 de septiembre de 1983, de 16:00 a 20:00 h, en el Aula Magna de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, Edificio "C".

Seminario de tiempo limitado a la aproximación de la obra de Jacques Lacan

ASIMISMO ORGANIZA, el Seminario de tiempo limitado a la aproximación de la obra de Jacques Lacan. Está dirigido a psicólogos, psicoanalistas y médicos interesados en aspectos de salud mental, y será expuesto por el profesor Rodrigo Toscano (coordinador) y por la profesora Patricia Calderón. Tiene lugar hasta el 15 de septiembre, de 17:00 a 21:00 h, en el salón 1 de la División de Estudios de Posgrado de la facultad, Edificio "C" (primer piso).



Seminario "Interfases Hombre-Máquina"

EL INSTITUTO de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, de la UNAM, invita al seminario "Interfases Hombre-Máquina" que presentará Andrés Buzo. En este seminario se desarrollará un panorama de los avances recientes de esta área. La manera en que se comunican los hombres es a través de un lenguaje oral, es por esto que en los últimos años ha habido un gran interés en diseñar escalas y sistemas que permitan al hombre interactuar utilizando su lenguaje natural.

Dicho evento se llevará a cabo el viernes 9 del presente a las 12:00 horas en el salón 406 de este instituto.

ENEP Acatlán

Especializaciones Interdisciplinarias

LA ESCUELA Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, a través de la Coordinación General del Programa de Estudios de Posgrado, invita a las especializaciones interdisciplinarias, que se ajustarán al siguiente

PROGRAMA:

Estructura jurídico-económica de la inversión extranjera. Dirigido a licenciados en derecho, economía, ciencias políticas y administración pública, relaciones internacionales y demás licenciaturas afines. La especialización comprende cinco asignaturas y dos seminarios, que se cursan normalmente en dos semestres, en clases que se imparten a partir de las 18:00 h.

Instituciones administrativas de finanzas públicas. Dirigido a licenciados en derecho, ciencias políticas y administración pública, economía, actuaría, contaduría y licenciaturas afines. La especialización comprende seis asignaturas que normalmente se cursan en dos semestres, en clases que se imparten en horario vespertino.

Geotecnia aplicada a las vías terrestres. Dirigido a ingenieros civiles e ingenieros arquitectos. La especialización comprende cinco asignaturas y un laboratorio, que se cursan normalmente en dos semestres, en clases que se imparten de 7:00 a 9:30 h y a partir de las 18:00 h.

Costos en la construcción. Dirigido a ingenieros civiles, arquitectos, actuarios, contadores, economistas y todos los profesionales que requieran de una metodología especializada en el manejo detallado de los costos en la construcción. La especialización incluye cinco asignaturas que se cursan en dos semestres.

Para los anteriores cursos, la recepción de documentos y entrevistas será hasta el 12 de septiembre. Publicación de listas de aspirantes aceptados a cursos propedéuticos: 19 de septiembre. Inicio de cursos propedéuticos: 20 de septiembre. Inicio de clases: 28 de noviembre.

Mayores informes y recepción de solicitudes: dirigirse al coordinador de la especialización, o con la profesora Esperanza Ayora Herrera, en la ENEP Acatlán (Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec, Naucalpan, Edo. de México), edificio del Programa de Investigación, planta alta, o comunicarse a los teléfonos 373-23-99, 373-23-18 y 373-28-40, extensiones 167 y 231.

Cursos de Requisitos, Maestría y Doctorado

LA DIVISION de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química informa que próximamente se abrirán las inscripciones correspondientes al primer semestre de 1984 a los cursos de Requisitos, Maestría y Doctorado, en las siguientes:

Areas:

Administración Industrial: 17 de octubre.

Bioquímica: 18 de octubre.

Ciencias Nucleares: 18 de octubre

Farmacología: 19 de octubre.

Fisicoquímica: 19 de octubre.

Ingeniería Química (Procesos): 19 de octubre.

Ingeniería Química (Proyectos): 20 de octubre.

Metalurgia: 20 de octubre.

Química Analítica: 20 de octubre.

Química Inorgánica: 21 de octubre.

Química Orgánica: 21 de octubre.

Los alumnos de primer ingreso deberán presentar la siguiente documentación, por duplicado:

- Copia del título profesional o carta de pasante (alumnos que provienen de la licenciatura antecedente en la misma facultad).
- Título profesional original (alumnos que provienen de otras instituciones educativas).
- Certificado de estudios.
- Acta de nacimiento.
- Curriculum vitae actualizado.
- Carta de exposición de motivos para ingresar a la maestría.
- 2 fotografías tamaño infantil.

Los alumnos no egresados de la UNAM, deben acudir a la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias), hasta el 20 de octubre, para presentar el original y dos fotocopias, debidamente legalizadas, de los documentos b, c, y d antes mencionados, y tramitar la suficiencia académica.

Los aspirantes que proceden de instituciones nacionales, deberán presentar el título profesional o el grado, legalizado por el Gobierno del Estado y registrado por la Dirección General de Profesiones.

Los estudiantes procedentes del extranjero, deberán presentar sus documentos legalizados por el Cónsul de México en el país donde realizaron sus estudios y certificados en la Secretaría de Relaciones Exteriores (avenida Ricardo Flores Magón N° 1, Tlatelolco).

Trámites:

Los interesados deberán acudir con el Coordinador de la Maestría, el cual les entregará la solicitud de inscripción. En la Coordinación Escolar se les extenderá la orden de pago y, posteriormente, se presentarán en la misma oficina a entregar su documentación, el día señalado para la inscripción, de las 9:00 a las 13:30 h. de lunes a viernes.

Fecha de iniciación de cursos: 26 de octubre.

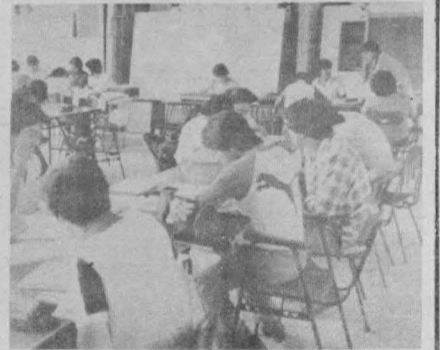
Nota: Todo trámite deberá hacerse presentando la documentación completa y en los horarios indicados.

Facultad de Ingeniería/ Departamento de Educación Continua

Cursos Abiertos

MOVIMIENTO DE Tierras. Duración 45 horas. Fecha: del 5 al 12 de septiembre. Horario: de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 h. y sábados de 9:00 a 14:00 h. Coordinador: Ing. Carlos Chavarri Maldonado.

Informes e inscripciones en el Palacio de Minería. Calle de Tacuba No. 5, primer piso. Teléfono 521-40-20.



En Managua, Nicaragua

XV Congreso Latinoamericano de Sociología

LA COORDINACION de Humanidades informa que del 10 al 14 de octubre del presente año se celebrará, en la ciudad de Managua, Nicaragua, el XV Congreso Latinoamericano de Sociología "Simón Bolívar", cuyo tema general será la Participación popular y estrategias de desarrollo en América Latina.

Integrado por seis comisiones de trabajo, dos de ellas especiales, el Congreso desarrollará los siguientes subtemas:

Comisión 1: Estrategias de desarrollo en América Latina y el Caribe.

Comisión 2: Cuestiones de teoría y método en el estudio de las estrategias de desarrollo, los movimientos populares y la participación popular en América Latina y el Caribe.

Comisión 3: Las clases populares y los

movimientos populares frente a las nuevas modalidades de la acumulación y la internacionalización del capital y sus implicaciones para la participación popular.

Comisión 4: Estrategias y experiencias de participación popular en América Latina y el Caribe.

Comisión 5 (especial): Simón Bolívar y la lucha por la Independencia y la soberanía nacional en América Latina y el Caribe.

Comisión 6 (especial): Carlos Marx y América Latina y el Caribe.

Cualquier información adicional puede solicitarse a la Coordinación de Humanidades, Torre II de Humanidades, piso 14, teléfonos 548-99-61, 548-44-92 (directos) o 550-52-15; extensión 2995, con los profesores Javier Torres Pérez y Rafael Pérez Taylor.

Instituto de Física

EL INSTITUTO de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de Tiempo Completo con sueldo mensual de \$50,808.00, en el área de Tecnología de Ultra-Alto Vacío con especialidad en Diseño de Bombas Turbomoleculares y motores de Alta Velocidad, de acuerdo con las siguientes

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
2. Sujetarse a un examen teórico-práctico sobre manejo de Hexafluoruro de Uranio así como de Motores de Alta Velocidad y Bombas Turbomoleculares.
3. Presentar Curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

EL INSTITUTO de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, con sueldo mensual de \$64,950.00, en el área de Biofísica Teórica en las especialidades de morfogénesis y estructuras en sistemas biológicos, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos o experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos 3 años en labores de investigación en el área de la presente Convocatoria.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

Crítica escrita del programa de investigación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los quince días contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

EL INSTITUTO de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, con sueldo mensual de \$64,950.00, en el área de Fundamentos de la Mecánica Cuántica, en la especialidad de Electrodinámica estocástica, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos o experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos 3 años en labores de investigación en el área de la presente Convocatoria.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica

determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

Crítica escrita del programa de investigación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los quince días contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, 8 de septiembre de 1983

EL DIRECTOR
Dr. Miguel José Yacamán

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Coordinación General de Estudios de Posgrado

LA COORDINACION General de Estudios de Posgrado ofrece la Maestría en Farmacología Conductual dirigida a profesionistas con licenciatura en Psicología, Medicina, Biología o Química en sus especialidades biológicas.



OBJETIVO:

- Formar personal especializado que pueda realizar investigación básica y aplicada en esta área y que contribuya a resolver problemas específicos en nuestro país, como son el alcoholismo, la farmacodependencia y la contaminación ambiental.

DURACION:

- El programa de la maestría se cubrirá en un mínimo de cuatro semestres, dedicándole el alumno tiempo completo al programa. En los casos en que se determine necesario el alumno tendrá que cubrir un semestre adicional de pre-requisitos.

REQUISITOS:

- Asistir a una entrevista con el jefe de la maestría.
- Presentar examen de clasificación.
- Aprobar el examen de comprensión del idioma inglés, de artículos del área, del Departamento de Lenguas Extranjeras de la ENEP Iztacala o presentar constancia equivalente.

INFORMACION:

Para mayores informes acudir con la Coordinadora de la Maestría Mtra. Sara Cruz Morales al edificio de la UIICSE de la ENEP Iztacala, cubículo 18, Tel. 565-22-33 Ext. 188, martes, miércoles y viernes de 12:00 a 14:00 h.

LA COORDINACION General de Estudios de Posgrado ofrece la Maestría en Biología de la Reproducción dirigida a profesionistas con licenciatura en Biología, Medicina, Medicina Veterinaria, carreras de Química con formación biológica (QFB, QBP, QFI).

OBJETIVO:

- Formar investigadores y profesores en el área.

REQUISITOS:

- Poseer título de licenciatura en Biología, Medicina, Medicina Veterinaria y Química (QFB, QBP y QFI).
- Presentar el examen de clasificación.
- Aprobar el examen de comprensión de lectura del idioma inglés, de artículos del área, del Departamento de Lenguas Extranjeras de la ENEP-Iztacala o presentar constancia equivalente.

INFORMACION:

Para mayores informes acudir con el Coordinador de la Maestría Dr. Juan José Hick a la División de Biología de la Reproducción en la Unidad de Investigación Biomédica del Centro Médico, Tel. 7-61-04-14 o con el biólogo Luis Arturo Baiza al edificio de la Unidad de la Morfología, de la ENEP Iztacala.

LA COORDINACION General de Estudios de Posgrado ofrece la Maestría en Modificación de Conducta dirigida a Psicólogos, Médicos, Enfermeros o Trabajadores Sociales.



OBJETIVOS:

- Preparar investigadores con orientación tecnológica y aplicada.
- Profundizar en la formación profesional de la especialidad.
- Formar profesores de enseñanza superior en la especialidad.

REQUISITOS:

- Poseer título de licenciatura en Psicología, Medicina, Enfermería o Trabajo Social.
- Presentar examen de clasificación.
- Aprobar el examen de comprensión de lectura del idioma inglés, de artículos del área, del Departamento de Lenguas Extranjeras de la ENEPI o presentar constancia equivalente.

INFORMACION:

Para mayores informes acudir con el Coordinador de la Maestría Mtro. Isaac Seligson al edificio de la UIICSE de la ENEP-Iztacala, cubículo 15, lunes, martes y miércoles de 12:00 a 14:00 h.

LA COORDINACION General de Estudios de Posgrado ofrece la Maestría en Psicología: Opción, Metodología de la Teoría e Investigación Conductual dirigida a profesionistas con licenciatura en Psicología.

OBJETIVOS:

- Formar investigadores que dominen la metodología teórica y de investigación de la ciencia básica.
- Formar docentes de la investigación capaces de formular problemas teóricos y tecnológicos de relevancia nacional.

REQUISITOS:

- Poseer título de licenciatura en Psicología.
- Presentar examen de clasificación para determinar la necesidad de cursar pre-requisitos.
- Aprobar el examen de comprensión de lectura del idioma inglés, de artículos del área, del Departamento de Lenguas Extranjeras de la ENEP Iztacala, o presentar constancia equivalente.

INFORMACION:

Para mayores informes acudir con el Coordinador de la Maestría Dr. Javier Nieto al edificio de la UIICSE de la ENEP-Iztacala, cubículo N° 10, Tel. 565-22-33 Ext. 188. Martes y jueves de 12:00 a 14:00 h.

LA COORDINACION General de Estudios de Posgrado ofrece la Maestría en Investigación y Servicios de Salud dirigida a profesionistas con licenciatura en ciencias biomédicas, sociales, económicas, administrativas y fisicomatemáticas.



OBJETIVO:

- Formar profesionales con capacidad para:
- Determinar las necesidades de salud de la población.
- Investigar los factores que afectan la prestación de Servicios de Salud.
- Planear, organizar, integrar, dirigir, desarrollar y evaluar modelos operativos de Servicios de Salud.
- Asumir funciones de asesoría, investigación y docencia en los Sectores Salud y Educativo.

DURACION Y CREDITOS:

La duración de la MISS es de cinco semestres, y otorga un total de 168 créditos; más un semestre de cursos de homogenización de conocimientos (pre-requisitos), en los casos en que sea necesario, sin valor en créditos.

REQUISITOS:

- Poseer título de licenciatura en ciencias biomédicas, económicas, administrativas, sociales o fisicomatemáticas.
- Presentar examen de clasificación.
- Aprobar el examen de comprensión de lectura del idioma inglés, de artículos del área, del Departamento de Lenguas Extranjeras de la ENEPI o presentar constancia equivalente.

INFORMACION:

Para mayores informes acudir con el Coordinador de la Maestría Dr. Ricardo Martínez Ortega al edificio de la UIICSE de la ENEP-Iztacala, cubículo No. 13. Tel. 5-65-22-33 Ext. 188, lunes, martes, miércoles y viernes de 12:00 a 14:00 hrs.

LA COORDINACION General de Estudios de Posgrado ofrece la especialidad en Endoperiodontología dirigida a Cirujanos Dentistas.

OBJETIVO:

Formar recursos humanos para la resolución de problemas endodónticos y periodontales más frecuentes en el país.

CARACTERISTICAS:

Es un curso teórico-práctico en el que se analizan los conceptos morfofuncionales del Endodonto y Periodonto, así como la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades endoperiodontales.

DURACION:

Se realizarán más de 1000 horas de práctica clínica. El curso tiene una duración de 3 semestres y se requiere de estudiantes de tiempo completo.

REQUISITOS:

- Poseer licenciatura de la carrera de Cirujano Dentista.
- Contar con experiencia profesional mínima de un año.
- Aprobar el examen de comprensión de lectura del idioma inglés, de artículos del área, del Departamento de Lenguas Extranjeras de la ENEP-I, o presentar constancia equivalente.

FECHAS PARA REALIZAR TRAMITES *

- Entrega de documentos:
 - Del 26 de septiembre al 14 de octubre de 1983 en la Secretaría Técnica de Posgrado, Edificio de Gobierno de la ENEP-I.
- Examen de clasificación:
 - Miércoles 19 de octubre de 1983.
- Examen de traducción:
 - Viernes 21 de octubre de 1983.
- Entrega de resultados:
 - Jueves 3 de noviembre de 1983.
- Inscripciones:
 - Del 3 al 11 de noviembre de 1983.

INFORMACION:

Para mayores informes en la Secretaría Técnica de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, Edificio de Gobierno de la ENEP-Iztacala, Tel. 5-65-22-33 Ext. 114, de lunes a viernes de 12 a 14 hrs.

* Fechas diferentes a las señaladas para ingreso a Maestrías, siendo los documentos requeridos los mismos para todos los aspirantes, especificados en "Trámites generales para ingreso a estudios de posgrado en la ENEP Iztacala".

Trámites generales para ingreso a estudios de posgrado

LA COORDINACION General de Estudios de Posgrado informa a los aspirantes a sus programas de posgrado que los documentos necesarios para presentarse a entrevista son los siguientes:



Los aspirantes que realizaron estudios de licenciatura en la UNAM deberán acudir con el coordinador del programa y presentar:

- 2 copias fotostáticas del documento que avale su condición de pasante o titulado.
- 2 copias fotostáticas de certificado de estudios, Curriculum vitae actualizado.
- Carta de exposición de razones para ingreso al Posgrado.
- 1 fotografía tamaño infantil.

Los estudiantes que realizaron estudios de licenciatura en una Institución de Educación Superior diferente a la UNAM deberán presentar en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, Unidad de Registro e Información (Edificio Unidad de Posgrado, junto a la Torre de Humanidades 2, CU) los documentos que se mencionan a continuación, a fin de solicitar el reconocimiento de suficiencia académica que señala el Art. 24 del Reglamento General de Estudios de Posgrado. (1).

- Original y dos copias (tamaño carta) de título profesional o grado académico.

- Original y dos copias (tamaño carta) de certificado de estudios, que indique escala de calificaciones y mínimo aprobatorio.
- Original o copia certificada de Acta de nacimiento.
- Curriculum vitae actualizado.
- Carta de exposición de razones para ingresar al posgrado.
- 1 fotografía tamaño infantil.

Los aspirantes con estudios realizados en Instituciones de la República Mexicana deberán presentar el original de título y/o grado.

- Legalizado (s) por el Gobernador del Estado en que efectuaron sus estudios.
- Registrado (s) por la Dirección General de Profesiones.

Los aspirantes con estudios realizados en Instituciones del Extranjero, deberán presentar los documentos originales de Acta de nacimiento, certificado de estudios y/o grado.

- Legalizados por el Cónsul de México en el país donde realizaron sus estudios.
- Legalizados por la Secretaría de Relaciones Exteriores (Av. Flores Magón No. 1 Tlaltelolco).

Para llevar a cabo el reconocimiento de suficiencia académica es necesario que:

- Los aspirantes acudan a las cajas registradoras 7, 8, 9 y 10 de la Torre de Rectoría (mezzanine, lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hrs.) y pagar por concepto de "Confrontación de Documentos" \$50.00 M.N. por cada documento a confrontar. (Certificado, título y/o grado).

En la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, Unidad de Registro e Información. (Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hrs.)

Solicitar:

- Hoja de registro de aspirante.

Entregar:

- Hoja de registro de aspirante y documentos de antecedentes académicos.
- Recibo de pago por concepto de "confrontación de documentos".

Ahí mismo se confrontarán las copias, y se regresarán documentos originales y copia de su registro como aspirante; a la vez se enviará a la División de Estudios de Posgrado correspondiente, los documentos de los aspirantes a fin de que se emita la opinión de suficiencia académica.

Los aspirantes deberán presentarse en la División de Estudios de Posgrado de la ENEP-I 8 días hábiles después de haber entregado su documentación, en donde se les informará (tanto a los que realizaron estudios de licenciatura en la UNAM, como a aquellos que realizaron sus estudios en Instituciones diferentes a ésta) del ejercicio de evaluación previa que realizará para su posible ingreso al curso de posgrado solicitado, posteriormente les informará de su aceptación. (II).

La División de Estudios de Posgrado proporcionará a los aspirantes que son aceptados:

- Solicitud de Registro.
- Solicitud de inscripción a actividades académicas (pre-requisitos o actividades de los planes de estudios de posgrado).
- Orden de pago por la cantidad señalada por la División.

Los aspirantes deberán llenar la solicitud anterior y efectuar el pago que indique la División de Estudios de Posgrado. (Los aspirantes con estudios en el extranjero además deberán cubrir la cuota de \$1,500.00 M.N. por el reconocimiento de estudios).

Los aspirantes entregarán a dicha División la solicitud y orden de pago selladas por el Banco.

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, Unidad de Registro e Información, tramitará ante la Comisión de Títulos y Grados el acuerdo de que los antecedentes académicos son suficientes para llevar a cabo estudios de posgrado. (En caso de los estudiantes a los que se les haya asignado pre-requisitos, la solicitud de reconocimiento de suficiencia académica se efectuará cuando éstos sean acreditados). Posteriormente se comunicará a los alumnos el acuerdo emitido por la Comisión de Títulos y Grados a través de la División de Estudios de Posgrado, quien entregará copia del acuerdo emitido a los alumnos.

Asimismo se informa que las fechas para realizar los trámites y de inicio de clases son las siguientes:

- Entrevista a candidatos y entrega de documentos:
 - Del 26 de septiembre al 14 de octubre de 1983 con el Coordinador de la Maestría.
- Examen de Clasificación y Selección:
 - Martes 25 de octubre de 1983 a las 9:00 a.m.
- Examen de Traducción del Idioma Inglés:
 - Viernes 28 de octubre de 1983 a las 10:00 a.m.
- Inscripciones:
 - Del 31 de octubre al 11 de Noviembre de 1983.
- Inicio del Semestre:
 - 14 de noviembre de 1983.

Para el ingreso a cualquiera de los programas de posgrado se aplicarán los artículos 23 y 24 del "Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM".

Para mayores informes llamar o acudir a la Coordinación de Estudios de Posgrado de la ENEPI de 9:00 a 13:00 hrs. y de 14:00 a 17:00 hrs. al tel. 5-65-22-23. Ext. 114.

Facultad de Arquitectura

*División de Estudios de Posgrado
Unidad Investigación y Docencia*

LA DIVISION de Estudios de Posgrado —Unidad Investigación y Docencia— de la Facultad de Arquitectura convoca a los interesados a cursar estudios de **Doctorado en Urbanismo**, a inscribirse en las líneas de Investigación que se iniciarán en el semestre académico 1984-I (14 de noviembre de 1983).



- **El proceso de urbanización y la redefinición de los ámbitos regionales en México 1945-1980.**
Análisis de las causas, la naturaleza, la forma y los efectos del proceso de urbanización en México, estableciendo su relación con el sistema de ciudades, los tipos de ciudades predominantes y la redefinición de los ámbitos regionales.
- **Las políticas urbano-regionales del Estado Mexicano.**
Análisis científico de las acciones desarrolladas por el Estado Mexicano durante los últimos cuarenta años que modifican, directa o indirectamente, las estructuras urbano-regionales, a fin de comprender sus determinaciones estructurales, su carácter y contenido real, los resultados concretos, los límites objetivos que dificultan su aplicación, los efectos que tienen sobre los diferentes grupos sociales y las posibles alternativas para la modificación o transformación de estas políticas.

Las líneas estarán coordinadas por los Doctores: Oscar Núñez, Alfredo Pucciarelli y Emilio Pradilla, y tendrán una duración de tres semestres académicos.

REQUISITOS:

Curriculum Vitae, completo y desglosado/ Copia fotostática de las calificaciones de Licenciatura y Maestría. El promedio de esta última en todos los casos, será de 8 como mínimo./ Copia de la Tesis de Maestría o el trabajo evaluatorio./ Exposición fundamentada del proyecto que se propone inicialmente desarrollar/ Constancia expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, de haber aprobado un examen de traducción de una segunda lengua extranjera, distinta a la escogida en el ciclo de Maestría, a elegir entre Inglés, Francés, Italiano o Alemán.

Recepción de Documentos: Del 12 al 30 de Septiembre de 1983.

Las inscripciones se realizarán del 3 al 7 de Noviembre de 5 a 9 p.m. en la sede de la División de Estudios de Posgrado —Unidad Investigación y Docencia, Edificio de la Facultad de Arquitectura— Unidad Autogobierno. Teléfonos 548-46-45 y 550-52-15 extensión 3518; donde pueden obtenerse mayores informes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR DE LA FACULTAD

Arq. Ernesto Velasco León.

EL JEFE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

M. en Arq. Xavier Cortés Rocha.

EL COORDINADOR ACADEMICO-PEDAGOGICO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION Y DOCENCIA

Arq. Jorge Armando García Olvera

NOTA ACLARATORIA.

SE INFORMA que en la última plaza de investigador asociado "A" interino, de T.C., en el área de Ganadería del Instituto de Investigaciones Económicas, publicada en Gaceta UNAM No. 52, correspondiente al 5 de septiembre, existe un error, pues se omitió el último párrafo que dice: "Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de Referencia se darán a conocer los resultados".

En la penúltima de las convocatorias de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, publicada en la Gaceta UNAM No. 52, correspondiente al 5 de septiembre, existe un error, pues dice: "1 plaza de profesor asociado "A" de T.C., y sueldo de \$71,890.00, en el área de Bioquímica..." y debe decir: 1 plaza de profesor titular "A" de T.C., y sueldo de \$71,890.00 en el área de Bioquímica.

En la convocatoria para ocupar 1 plaza de profesor asociado "C" de T.C., de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, publicada en Gaceta UNAM No. 52, correspondiente al 5 de septiembre, existe un error, pues en la primera de las pruebas dice: "Exposición escrita de un tema del programa de estudios de Citología, Embriología e Histología, aprobado por el Consejo Técnico y que se imparte en esta Facultad", y debe decir: Crítica escrita del programa de estudios de Citología, Embriología e Histología, aprobado por el Consejo Técnico y que se imparte en esta Facultad.

SEPTIEMBRE-1983

Cursos de actualización

Los cursos pueden impartirse en sedes, fechas y horarios especiales, conforme a las necesidades de las Empresas e Instituciones que lo soliciten.

CONSTANCIA DE ASISTENCIA

La UNAM otorgará constancia de participación con registro de UCECA: No. CEC-750317001003

PROGRAMACION EN LA CONSTRUCCION

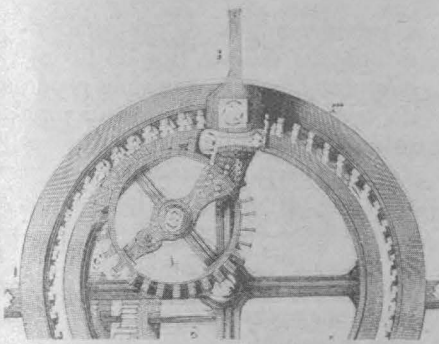
Fecha: Del 19 al 23 de septiembre.
Horario: De las 17:00 a 21:00 h.
Costo: \$5,900.00. Duración: 20 horas.
Coordinador: Arquitecto Fernando Rivas O.

Objetivo: Analizar la programación y seguimiento de obras, controlando los tiempos de duración y ejecución de los procesos constructivos.

PLANIFICACION URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

Fecha: Del 26 al 30 de septiembre.
Horario: De las 17:00 a las 21:00 h.
Costo: \$5,900.00. Duración: 20 horas.
Coordinador: M. I. Francisco Alvarez C.
Objetivo: Desarrollar habilidades en la planificación urbana generando satisfactores para el suelo urbano y viviendas.

Cursos de capacitación



SUPERVISION Y CONTROL DE LA SEGURIDAD

Fecha: 24 de septiembre y 1º de octubre.
Horario: De las 9:00 a las 20:00 h, (incluye comidas).
Costo: \$7,250.00. Duración: 20 horas.
Objetivo: Valorar las tareas y responsabilidades del supervisor ante la seguridad, mediante la identificación de normas, procedimientos, equipos y actitudes que la favorezcan.

DESARROLLO DE COMPORTAMIENTO INSTRUCCIONAL

Fecha: Del 19 al 28 de septiembre.
Horario: De las 9:00 a las 13:00 h.
Costo: \$8,400.00. Duración: 32 horas.
Coordinador: Psic. Javier Zeable Núñez.
Objetivo: Valorar las tareas y responsabilidades del instructor de adultos en el trabajo, mediante la vivencia de un proceso experiencial, sustentado en el enfoque no directivo.

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. Avenida Alcanfores esquina San Juan Totoltepec, Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Estado de México. CECA: Unidad Académica I, planta alta, c-215 y c-216, teléfono 373-82-75 directo. 373-23-99, 373-24-25 y 373-23-18, extensión 104.

III FESTIVAL NACIONAL UNIVERSITARIO DE DANZA FOLKLORICA

CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO

SALA MIGUEL COVARRUBIAS
Viernes 9 y 16 / 20:30 h.
Sábados 10 y 17 / 18:00 h.
Domingos 11 y 18 / 12:00 h.

EXTENSION CULTURAL EN LA CIUDAD

TEATRO DE CIUDAD UNIVERSITARIA
Viernes 9 / 12:00 h.
Domingo 11 / 12:00 h.

TEATRO FELIX AZUELA
Viernes 9 / 19:00 h.
Sábado 10 / 12:00 h.
Domingo 11 / 12:00 h.

Conferencias Ilustradas
TEATRO DE CIUDAD UNIVERSITARIA
Sábado 10 / 13:00 h.

Falleció el doctor Salvador...

→ 1

Dentro de los numerosos cargos que desempeñó, y que sería imposible enumerar, cabe destacar los siguientes: fue Secretario General de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Secretario de la Universidad Nacional Autónoma de México, Jefe del Departamento de Acción Social de la propia Universidad, Delegado de la Secretaría de Educación Pública al Congreso de la UNESCO que se reunió en París en agosto de 1947 y miembro del Congreso Consultivo del Gobierno de México ante la UNESCO, así como Delegado de la UNAM al Primer Congreso Internacional de Universidades.

En 1948 el Gobierno de Francia le otorgó las Palmas Académicas con el grado de Oficial de Instrucción Pública; en 1949 la UNAM le otorgó el grado de Doctor en Derecho; en 1951 la Unión de Profesores Universitarios Es-

El Plan de Capacitación...

→ 1

administración universitaria a los miembros de la Comisión Interna de Administración, mismo que había sido expuesto ante el Colegio de Directores y los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y Humanidades, este plan, beneficiará a aproximadamente diecinueve mil trabajadores de base.

Durante la primera reunión local de la Comisión Interna de Administración, el C.P. Coeto Mota señaló que mediante el "Plan CADE" se propone capacitar a los trabajadores para un desempeño más eficaz y acorde con los avances que la modernización de la tecnología debe imprimir a sus actividades. Con estas acciones se obtendrán beneficios para la Institución, al tiempo de dar cumplimiento a las disposiciones legales, que partiendo del texto constitucional reglamentan esta obligación.

Para poder llevar a cabo el programa de capacitación y logre cristalizar, necesariamente requiere de la ayuda y la participación de todos aquellos que colaboran en la Universidad, ya sea encontrando las formas para dar facilidades al Plan y utilizando los recursos con que cuenta la Institución.

Al hacer la presentación del Plan de Capacitación y Desarrollo de Personal para la Administración Universitaria "Plan CADE", el licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, director de Personal de la UNAM, dijo que el programa tiene como propósito fundamental la instrumentación de acciones que en coparticipación con el Sindicato de Trabajadores de la UNAM, brinde oportunidades en forma planificada, sistemática y debidamente coordinada a los trabajadores de base de la propia Universidad.

Los objetivos del "Plan CADE" se enmarcan dentro de las funciones que el proceso de administración de personal contempla y que son: Inducción, actualización, perfeccionamiento, promoción, ascenso, higiene y seguridad y desarrollo del personal.

Indicó que el apoyo concertado de las diversas dependencias y la acción participativa de las organizaciones sindicales o gremiales de la propia Universidad, harán posible mejorar el desempeño actual y futuro de cada trabajador; abrir cauces a sus ricas y potenciales facultades; estimular su

creatividad y contribuir al mejoramiento de sus relaciones y comunicación interpersonales. Todo ello será posible en la medida en que estas expectativas sean compartidas por todos en forma responsable y participativa.

Las dependencias universitarias deberán colaborar en el soporte técnico y material que se requiere, facilitando la participación de los trabajadores, realizando un análisis crítico sobre la ejecución del Plan CADE y reafirmando mediante su labor cotidiana la significación aplicativa de los conocimientos contenidos en los cursos que se impartan.

Agregó que con el desarrollo del personal se busca mejorar gradualmente la actitud del trabajador; actitud que se traduzca en un cambio capaz de impulsar su desarrollo, el de su familia y el de su entorno laboral.

Explicó que para cada programa se ha definido la meta correspondiente que deberá lograrse en el periodo que comprende la primera fase del Plan CADE de agosto de 1983 a marzo de 1984.

Por otra parte, precisó que habrá de realizarse la determinación complementaria de necesidades de capacitación con el fin de definir los contenidos de los cursos de actualización y perfeccionamiento. Con el fin de evitar desplazamientos excesivos y pérdida de tiempo e interés por parte de los trabajadores, las dependencias universitarias se han agrupado en 16 zonas geográficas. Se cuenta con la posibilidad de que en el caso de Ciudad Universitaria la sede de cada zona CADE sea una facultad o escuela. Tratándose de la zona metropolitana, según los cursos y la cantidad de trabajadores que tenga cada dependencia, podrá haber una o varias sedes.

En el acto efectuado en la Dirección General de Obras de la UNAM estuvieron presentes los titulares de las distintas direcciones de la administración universitaria e integraron la mesa de honor el Lic. Alfonso de María y Campos, coordinador de extensión Universitaria; el C.P. Jorge Parra Reynoso, tesorero-contralor de la UNAM, el Lic. Cuauhtémoc López Sánchez, director general de Personal y el maestro en administración Rigoberto González López, director general de Estudios Administrativos. ■

Homenaje al doctor Enrique...

→ 2

Finalmente aseveró que del análisis de la obra académica del doctor Beltrán se desprende su recia personalidad, que en su actividad científica lucha por defender la verdad y trata de inculcar en las nuevas generaciones el interés por el desarrollo de un conocimiento crítico y progresista.

Al homenaje asistieron los doctores Félix Recillas, director de la Facultad de Ciencias; Héctor Mayagoitia Domínguez, director del CONACyT; María Teresa Gutiérrez, directora del Instituto de Geografía de la UNAM; Eucario López Ocheterena, profesor de la Facultad de Ciencias; el profesor Morelos E. Rejón, de la Facultad de Ciencias y el arquitecto Rafael Alfaro y Hernández, coordinador cultural de la Escuela Nacional Preparatoria. ■

Por otro lado, las modalidades de inserción de América Latina a los proyectos del nuevo orden económico internacional se han basado en la aprobación de la Carta de los Derechos y Deberes en 1974, la Comisión Trilateral y el actual Proyecto Neoconservador del presidente Ronald Reagan, al considerar a América Latina una pieza subordinada y de interés estratégico para Estados Unidos.

Actualmente, es necesario renegociar la dependencia de América Latina a constituir a ésta en una zona de paz bajo un esquema de cooperación entre países subdesarrollados, un fuerte apoyo a los países no alineados, la nacionalización del Estado latinoamericano, la eliminación por los conflictos de límites entre los países como parte fundamental.

En la dinámica de constituir un sistema político latinoamericano y a América Latina como zona de paz, es necesario cambiar de rumbo a los sistemas políticos internos, mediante un

Estado nacional y popular, democrático y autogestionario que permita rectificar el rumbo del Estado militar, puntualizó el doctor Luis Díaz.

Finalmente el maestro Pedro Paz, de la UNAM, advirtió que América Latina ha fluctuado a lo largo de la historia en un camino de integración y desintegración, propiciado de alguna manera por las potencias extranjeras, particularmente por Estados Unidos. Aseguró que los elementos de unidad en Latinoamérica surgen de proposiciones de incersiones de tipo económico.

Explicó también que el endeudamiento externo que padece América Latina y la aguda crisis que tienen las relaciones comerciales de las naciones que la conforman, han marcado una pauta de integración ante el imperialismo norteamericano.

El licenciado Fausto Burgueño, secretario académico del Instituto de Investigaciones Económicas, fungió como moderador.



Al hacer uso de la palabra el licenciado Armando Levy Aguirre, a nombre de la Asociación del Personal Académico de la facultad, APAFCyA, apuntó que el maestro Clemente Soto Alvarez jamás ha dejado desde su juventud de servir a México, a la Universidad y a la facultad con el pensamiento, con la pluma y la acción, como maestro. "La facultad le reserva un lugar de honor, los elementos con que construyó no son concretos y materiales, sino que son monumentos que

no siempre adquieren forma para los ojos, ni realidad ponderable para el conjunto de los sentidos".

Durante la ceremonia, el CP Alfredo Adam Adam le otorgó la presea con que la facultad reconoce su aportación y entrega a las tareas docentes y de investigación. Asimismo, la Academia de Profesores de Derecho y la Asociación del Personal Académico le hicieron la entrega de medalla y diploma al homenajeado por su fructífera labor.

La investigación clínica...

Igualmente, comentó que en las instituciones de enseñanza, en los institutos nacionales de salud de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, en las Unidades de Investigación Biomédica del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como en algunas de las instituciones hospitalarias, la investigación se realiza por personal que labora tiempo completo, dedicado fundamentalmente a la investigación, mientras que el personal de investigación clínica, sociomédica y biomédica de las instituciones hospitalarias dedican sólo parte de su tiempo a las labores de investigación y con frecuencia no poseen la preparación básica idónea.

el establecimiento de prioridades y la evaluación de este tipo de investigación; establecer mecanismos generales de coordinación interinstitucional e intersectorial de los sectores productivo y de asistencia, ya sean público, parastatal y privado, para incrementar y racionalizar los recursos destinados a la investigación; y, participar en la planeación del desarrollo de recursos humanos necesarios para la investigación en salud.

Para remediar este aspecto recomendó introducir en el catálogo de puestos de las instituciones del sector, el de investigador de carrera, con responsabilidades y remuneraciones acordes a dicho puesto, así como un sistema de promoción basado en consideraciones académicas.

Entre las estrategias estipuladas para el cumplimiento de los anteriores objetivos, el doctor Guzmán citó el establecimiento de un sistema sectorial de información sobre investigación en salud; determinar los mecanismos para la difusión de los resultados de las investigaciones; precisar los problemas de salud prioritarios para investigación en el país; difundir y controlar la aplicación de las normas de ética y bioseguridad en la realización de las investigaciones; promover mecanismos que garanticen a nivel nacional la disponibilidad de información científica y su uso racional; fomentar la desconcentración y descentralización de la investigación en salud, propiciando el establecimiento de centros regionales; y, establecer un programa nacional de formación de recursos humanos para investigación en salud.

Más adelante, el titular de la Dirección de Investigación de la SSA aseguró que se ha creado el Programa Sectorial de Investigación en Salud, con el propósito de establecer la coordinación programática entre las instituciones pertenecientes al sector salud para la concertación de líneas generales, estrategias y acciones que permitan el desarrollo de la investigación en salud en el país.

Las anteriores consideraciones coadyuvarán de manera importante a que la prestación de los servicios de salud alcancen a toda la población mexicana, mediante un manejo eficiente de los recursos disponibles, concluyó.

Los objetivos específicos de dicho Programa son formular y mantener actualizado un diagnóstico integral sobre la investigación en salud en el país; definir el marco normativo para

Primer Simposio Nacional sobre...

A su vez, la licenciada Evangelina Gutiérrez Arriola, del IIE, comentó que la crisis actual de México tiene sus raíces en la década de los sesenta y que actualmente se viven los mayores estragos de pobreza y hambre como resultado de los problemas económicos que no han sido resueltos.

producir cambios socio-políticos; indicó también que un reflejo de la crisis que se padece en México es el incremento de la explotación, reducción de salarios y prestaciones.

Asimismo, comentó que la crisis mundial afecta en mayor medida a los países latinoamericanos, lo cual puede

Concluyó al referirse que las empresas transnacionales en el país también resienten el peso de la crisis y esto se observa en el alto índice de desempleo y marginación en el pueblo mexicano.

Los ateneistas y la cultura nacional

SERIE DE conferencias en homenaje a Antonio Caso en el primer centenario de su nacimiento.

- María Enriqueta, por María Rosa Fiscal, septiembre 14.
- Julio Torri, por Margo Glantz, septiembre 21.
- Martín Luis Guzmán, por Fernando Curiel, septiembre 28.
- Jesús T. Acevedo, por Xavier de Anda, octubre 5.
- Diego Rivera, por Raquel Tíbol, octubre 19.
- Saturnino Herrán, por Fausto Ramírez, octubre 26.
- Manuel M. Ponce, por Paolo Mello, noviembre 9.
- Nemesio García Naranjo, por Javier Garcíadiego, noviembre 16.
- Alfonso Teja Zabre, por Alvaro Matute, noviembre 23.
- Luis Castillo Ledón, por Rosa Camelo, noviembre 30.

Todas las conferencias se desarrollarán a partir de las 19:00 horas en el Auditorio José Vasconcelos del Centro de Enseñanza para Extranjeros, en Ciudad Universitaria

CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS / COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA / UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Doctorado en Urbanismo

LA DIVISION de Estudios de Posgrado —Unidad Investigación y Docencia— de la Facultad de Arquitectura convoca a los interesados a cursar estudios de DOCTORADO EN URBANISMO, a inscribirse en las líneas de Investigación que se iniciarán en el semestre académico 1984-I (14 de noviembre de 1983).

- El proceso de urbanización y la redefinición de los ámbitos regionales en México 1945-1980.

Análisis de las causas, la naturaleza, la forma y los efectos del proceso de urbanización en México, estableciendo su relación con el sistema de ciudades, los tipos de ciudades predominantes y la redefinición de los ámbitos regionales.

- Las políticas urbano-regionales del Estado Mexicano.

Análisis científico de las acciones desarrolladas por el Estado mexicano durante los últimos cuarenta años que modifican, directa o indirectamente, las estructuras urbano-regionales, a fin de comprender sus determinaciones estructurales, su carácter y contenido real, los resultados concretos, los límites objetivos que dificultan su aplicación, los efectos que tienen sobre los diferentes grupos sociales y las posibles alternativas para la modificación o transformación de estas políticas.

Las líneas estarán coordinadas por los doctores: Oscar Núñez, Alfredo Pucciarelli y Emilio Pradilla, y tendrán una duración de tres semestres académicos.

Requisitos:

Currículum Vitae, completo y desglosado; Copia fotostática de las calificaciones de licenciatura y maestría. El promedio de esta última en todos los casos, será de 8 como mínimo. Copia de la tesis de maestría o el trabajo evaluatorio. Exposición fundamentada del proyecto que se propone inicialmente desarrollar. Constancia expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, de haber aprobado un examen de traducción de una segunda lengua extranjera, distinta a la escogida en el ciclo de Maestría, a elegir entre inglés, francés, italiano o alemán.

Recepción de Documentos: Del 12 al 30 de septiembre de 1983. Las inscripciones se realizarán del 3 al 7 de noviembre de 17:00 a 19:00 h, en la sede de la División de Estudios de Posgrado, Unidad de Investigación y Docencia, edificio de la Facultad de Arquitectura, Unidad Autogobierno. Teléfonos 548-46-45 y 550-52-15, extensión 3518; donde pueden obtenerse mayores informes.

Facultad de Medicina

* CURSO MODULAR INTENSIVO DE MEDICINA INTERNA III. Sede: Palacio de la Escuela de Medicina. Del 3 al 7 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Enrique Arce Gómez.

* ESTUDIO INTEGRAL DE SINDROME DIARREICO. Sede: Unidad de Educación Médica Continua General Familiar. Del 3 al 7 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Napoleón González S.

* TECNICA MICROQUIRURGICA. Sede: Hospital de Pediatría C.M.N. IMSS. Del 3 al 17 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Daniel González G.

* CURSO MODULAR INTENSIVO DE URGENCIAS MEDICO QUIRURGICAS II. Sede: H.C. de la Cruz Roja Mexicana. Del 3 al 7 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Alberto Olguín Camacho.

* CURSO MODULAR INTENSIVO DE MEDICINA INTERNA III. Sede: Palacio de la Escuela de Medicina. Del 3 al 7 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Enrique Arce Gómez.

* PROBLEMAS CARDIOVASCULARES. Sede: Palacio de la Escuela de Medicina. Del 3 al 7 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Luis Alcocer.

* INFECTOLOGIA. Sede: Palacio de la Escuela de Medicina. Del 3 al 7 de octubre de 8:00 a 18:00 h. Profesor encargado: doctor Francisco Higuera Ramírez.

* DETECCION Y CRITERIO DE MANEJO DEL CANCER CERVICO-UTERINO. Sede: Palacio de la Escuela de Medicina. Del 3 al 7 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Héctor Rodríguez Cuevas.

* PADECIMIENTOS NEUROLOGICOS MAS FRECUENTES EN PEDIATRIA. Sede: Hospital Infantil "Legaria", D.D.F. Del 3 al 7 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Miguel Angel Hernández A.

* CRITERIOS ACTUALES EN EL MANEJO DE LA PATOLOGIA QUIRURGICA DE LA PARED ABDOMINAL. Sede: Sociedad de Cirugía Hospital Juárez, S.S.A. Del 3 al 7 de Octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Pablo Miranda Fraga.

* LOS TRASTORNOS Y LAS DISFUNCIONES SEXUALES EN EL CAMPO DE LA MEDICINA GENERAL. Sede: Palacio de la Escuela de Medicina. Del 3 al 7 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesora encargada: doctora Magdalena Labradorero.

* LAS INDICACIONES DEL TRATAMIENTO QUIRURGICO EN LA CADIOPATIA ISQUEMICA. Sede: Hospital de Cardiología y Neumología C.M.N. IMSS. Del 3 al 7 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Xavier Palacios Macedo.

* ULTRASONIDO EN GINECO-OBSTETRICIA. Sede: Hospital de la Mujer, S.S.A. Del 3 al 7 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Rafael Fernández Nolasco.

* CRITERIOS ONCOLOGICOS ACTUALES. Sede: Instituto Nacional de Cancerología. Del 3 al 7 de octubre de 8:00 a 16:00 h. Profesor encargado: doctor José Noriega Limón.

* PATOLOGIA INTERSTICIAL DEL PULMON. Sede: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. Del 3 al 14 de octubre de 17:00 a 20:00 h. Profesor encargado: doctor Moisés Selman Lama.

* TEMAS SELECTOS DE MEDICINA INTERNA. Sede: Unidad de Educación

Médica Continua para el Médico General Familiar. Del 3 al 14 de octubre de 17:00 a 20:00 h. Profesor encargado: doctor Alberto Lifshitz.

* BASES ANATOMICAS DE LA CIRUGIA. Sede: DepartamentodeAnatomía, Facultad de Medicina. Del 3 al 18 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Salvador de Lara Galindo.

* II CURSO DE ACTUALIZACION EN MEDICINA INTERNA. Sede: Instituto Nacional de la Nutrición. 8, 15, 22 y 29 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Javier Ramírez Acosta.

* CURSO MODULAR INTENSIVO DE URGENCIAS MEDICO QUIRURGICAS. II. Sede: Hospital Juárez, S.S.A. Del 10 al 14 de octubre de 7:00 a 13:00 h. Profesor encargado: doctor Rafael Eslava García.

* PLANIFICACION FAMILIAR A NIVEL DE CONTACTO PRIMARIO. Sede: Unidad de Educación Médica Continua para el Médico General Familiar. Del 10 al 14 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Manuel Urbina.

* VECTOCARDIOGRAFIA, FONOMECA-NOCARDIOGRAFIA Y ECOCARDIOGRAFIA. Sede: Hospital de Cardiología y Neumología. C.M.N. IMSS. Del 10 al 21 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Manuel Cuán Pérez.

* BASES ANATOMO-RADIOLOGICAS PARA EL MEDICO GENERAL. Sede: Palacio de la Escuela de Medicina. Del 10 al 21 de octubre de 17:00 a 20:00 h. Profesor encargado: doctor Saúl Jasso Cortés.

* CURSO MODULAR INTENSIVO DE PEDIATRIA III. Sede: Unidad de Enlace y Recuperación para Enfermos Ambulantes del ISSSTE. Del 14 al 28 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Luis Francisco Ortega Silva.

* CURSO MODULAR INTENSIVO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA II. Sede: Hospital General "Doctor Manuel Gea González" S.S.A. Del 17 al 21 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Carlos R. Ricalde Bas.

* LA EPIDEMIOLOGIA ENFOCADA A LA MEDICINA PREVENTIVA. Sede: Unidad de Educación Médica Continua para el Médico General Familiar. Del 17 al 21 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor José Luis Canales M.

* ELECTROCARDIOGRAFIA. Sede: Palacio de la Escuela de Medicina. Del 17 al 21 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Luis Aguirre Roux.

* PATOLOGIA DEL HOMBRO. Sede: Hospital de Traumatología y Ortopedia, C.M.N. IMSS. Del 17 al 21 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Alfredo Iñarritu C.

* LESIONES TRAUMATICAS DE MANO. Sede: Hospital de Traumatología "Loma Verde" IMSS. Del 17 al 21 de octubre de 8:00 a 16:00 h. Profesor encargado: doctor Juan Manuel Ortiz M.

* TUMORES OSEOS. Sede: Hospital de urgencias "Balbuena" D.D.F. Del 17 al 21 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Jesús Cavazos Gómez.

* LESIONES TRAUMATICAS TORACO-ABDOMINALES. Sede: Hospital de Urgencias Médico Quirúrgicas y Traumatológicas "Coyoacán" Xoco, D.D.F. Del 17 al 21 de octubre. Profesor encargado: doctor Mariano Hernández López.

* CIRUGIA BUCAL Y MAXILOFACIAL. Sede: Sociedad de Cirugía. Hospital Juárez, S.S.A. Del 17 al 21 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Francisco Viñas Pineda.

* INFECCIONES RESPIRATORIAS. Sede: Palacio de la Escuela de Medicina. Del 17 al 21 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Carlos Núñez Pérez.

* DISEÑO DE PROGRAMAS DE EDUCACION MEDICA CONTINUA. Sede: Unidad de Educación Médica Continua para el Médico General Familiar. Del 17 al 21 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesora encargada: doctora María Eugenia Ponce de León.

* FAMILIA Y ENFERMEDAD. Sede: Palacio de la Escuela de Medicina. Del 17 al 21 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor José Antonio Emerich.

* DERMATOLOGIA PARA EL MEDICO GENERAL. Sede: Palacio de la Escuela de Medicina del 17 al 21 de octubre de 8:30 a 13:30 y de 19:00 a 21:00 h.

* PROBLEMAS DE ENDOCRINOLOGIA, GINECOLOGICA Y PLANIFICACION FAMILIAR. Sede: Palacio de la Escuela de Medicina. Del 17 al 22 de octubre de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Efraín Vázquez.

* LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA SALUD. Sede: Departamento de Medicina Social, Preventiva y Salud Pública. Facultad de Medicina. Del 17 al 26 de octubre de 9:00 a 13:00 h. Profesor encargado: doctor Rodolfo Tapia Jauyek.

* DIAGNOSTICO Y MANEJO INTEGRAL DEL NIÑO CON ASMA. Sede: Hospital de Pediatría C.M.N. IMSS. Del 17 al 28 de octubre de 16:00 a 19:00 h. Profesor

encargado: doctor Oswaldo Arana Muñoz.

* MANEJO DEL PACIENTE GERIATRICO. Sede: Unidad de Educación Médica Continua para el Médico General Familiar. Del 17 al 28 de octubre de 16:00 a 21:00 h. Profesor encargado: Doctor Sergio Monarrez Vázquez.

* URGENCIAS EPIDEMIOLOGICAS. Sede: Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina. Del 17 al 28 de octubre de 9:00 a 13:00 h. Profesor encargado: doctor Felipe García Pedrosa.



* DISEÑO Y ANALISIS DE ESTUDIOS EPIDEMIOLOGICOS ANALITICOS. Sede: Departamento de Medicina Preventiva, Medicina Social y Salud Pública, Facultad de Medicina. Del 17 al 28 de octubre de 10:00 a 13:00 h. Profesor encargado: doctor Héctor Gutiérrez Avila.

* DIAGNOSTICO INMUNOLOGICO DE LAS ENFERMEDADES PARASITARIAS. Sede: Instituto Nacional de Pediatría. Del 17 al 28 de octubre de 9:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Rubén Alvarez Chacón.

Ingenio y creatividad...

→ 9

Por su parte, la química Consuelo Ortiz de Thomé precisó que en este Simposio se cumplen los objetivos del Colegio. Es una muestra de que los alumnos, al iniciarse como investigadores capaces de presentar informes de sus trabajos y de responder con criterio a las preguntas planteadas, aprenden a aprender.

Asimismo, la profesora Ortiz de Thomé invitó a los alumnos a comentar su experiencia a compañeros que no participaron o que estarán en años posteriores, "pues es importante que cada vez haya más estudiantes que, como ustedes, tengan la experiencia de hacer y vivir la ciencia".

A su vez, el ingeniero Alfonso López Tapia, secretario general del Colegio, dijo que en esta ceremonia de clausura se ven caras de alumnos satisfechos, de profesores contentos, reflejo de la viveza de una Institución nueva, de una Institución que día a día se esmera en superar sus niveles. En este evento —afirmó— ha quedado demostrado el espíritu cecehachero.

Finalmente, al igual que la profesora Ortiz de Thomé, el ingeniero López Tapia elogió a los profesores que hicieron posible el evento.

Amenizó la clausura el Coro del

Plantel Sur, bajo la dirección del profesor Carlos Andrade. **Necesidad de arte**, del propio director del coro; **Villancico mexicano del siglo XVI**, de autor anónimo; y **Rosa amarela**, de Héctor Villa-Lobos, fueron las piezas cantadas.

La clausura de los trabajos del IX Simposio de Biología del Colegio de Ciencias y Humanidades la hizo, en representación del rector Octavio Rivero Serrano, el licenciado Javier Palencia Gómez, coordinador del CCH, quien expresó: "Es claro que ninguna cosa se clausura definitivamente, sino que todo acto final es simultáneamente el principio de un nuevo movimiento. Invito a todos a seguir adelante en este trabajo de reflexión, de educación".

Acompañaron al Coordinador del Colegio, el ingeniero Alfonso López Tapia, secretario general; maestro Manuel Márquez Fuentes, director de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado; química Consuelo Ortiz de Thomé, directora de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato; doctor Jorge Morales Trejo, coordinador de Biología del Colegio de Bachilleres; así como el cuerpo directivo de los planteles del CCH. ■

Amparo y Ministerio...

→ 11

Finalmente, tras señalar que el tema en cuestión aún no se ha agotado, ya que se siguen presentando diversas ideas sobre el particular, concluyó que durante la etapa de averiguación previa el MP actúa como autoridad y el particular puede solicitar juicio de amparo; la acción penal, conforme a derecho, protege los intereses sociales, y la resolución de ejercer o no el juicio penal es un acto de autoridad y no viola los intereses individuales, por lo que no procede el amparo.

Por otra parte, el ofendido tiene de-

recho a que en la averiguación previa se hagan las pruebas convenientes, y si el MP se opone, aquel podrá recurrir al amparo.

Por último, apuntó que las leyes pueden ser criticadas en términos de la necesidad de modificar o reformar al actual sistema legal.

Durante la conferencia del doctor Zamora Pierce, participaron el doctor Raúl Carrancá y Rivas, director del Seminario de Derecho Penal, y el licenciado Pedro Franco Luna, catedrático de la Facultad de Derecho. ■



los universitarios y la extensión académica UNAM

ACTIVIDADES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL

GRATUITAS IMPARTIDAS POR PROFESORES UNIVERSITARIOS DE ALTO NIVEL
 NI REQUIEREN PRERREQUISITOS SE OTORGA CONTANCIA DE ASISTENCIA EXTRACURRICULARES

CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO DE EL COLEGIO NACIONAL
 Centenario de Ortega y Gasset (1883-1983)
DOS CENTENARIOS, ORTEGA Y MARX
 Ponente: Dr. Fernando Salmerón (Miembro de El Colegio Nacional)
 Fecha: Hoy Hora: 20:00 hrs.
LENGUAJE Y FILOSOFÍA EN ORTEGA
 Ponente: Prof. Alejandro Rizo (Invitado)
 Fecha: Viernes 30 de septiembre Hora: 20:00 hrs.
JUAN JACOBO ROUSSEAU: MORAL Y POLÍTICA
 Ponente: Dr. Luis Villón (Miembro de El Colegio Nacional)
 Fecha: Miércoles 27 y jueves 29 de septiembre.
 Hora: 20:00 hrs.
 Sede: El Colegio Nacional (Luz González Obregón 73, México, D.F.)

TALLER PARA ELABORACIÓN DE TESIS PROFESIONAL
 Profesora: Amparo Ruiz del Castillo
 Fecha: 7 de septiembre al 26 de octubre
 Horario: Miércoles, 9:00 a 12:00 hrs.
 Sede: Sala de Control del 1er. piso del edificio anexo de la Facultad de Economía (Ciudad Universitaria)
 Dirigido a pasantes de licenciatura de todos los carreras. Cupo: 20 alumnos.
ADMINISTRACIÓN DE TIENDAS
 Coordinación: Lic. Shelby Cisneros Theriot
 Profesora: Lic. Diamantina Sevastian Álvarez y CPT Jesús Esquivel Avila
 Fecha: Septiembre - octubre
 Horario: 8:00 a 10:00 hrs.
 Informes: Tel. 550 51 55

FOTOGRAFÍA Y CIENCIA MÉDICA
 CONFERENCIAS
 Temas, ponentes y fechas:
 UTILIDAD DE LA FOTOGRAFÍA EN LA PRÁCTICA MÉDICA
 Dr. Ramón Castellanos
 19 de septiembre
 LA CINEMATOGRAFÍA MICROSCÓPICA APLICADA EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICA
 Dr. Jorge González Ramírez
 21 de septiembre
 IMPORTANCIA DE LA FOTOGRAFÍA EN LA ENSEÑANZA MÉDICA
 Dr. María Lorenzana Jiménez
 23 de septiembre
 Horario: 18:00 a 20:00 hrs.
TALLER DE FOTOGRAFÍA
 Profesor: Gerardo Meléndez
 Fecha: 26, 28 y 30 de septiembre.
 3, 5 y 7 de octubre.
 Horario: Lunes, miércoles y viernes, 17:00 a 21:00 hrs.
 Material necesario: Cámara Reflex y dos rollos de transparencias.
 Se dará preferencia a los alumnos de cuarto semestre de Medicina.
CURSOS COMPLEMENTARIOS
 CURSILLO SOBRE LA APLICACIÓN DE LA FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA
 Profesor: Dr. Luis Antonio Barragán Díaz Infante.
 Fecha: 10 al 14 de octubre.
 Horario: 17:00 a 19:00 hrs.
EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA MUJERTE PREMATURA
 Trabajos de Marta Zarak
 Fecha: 19 de septiembre al 7 de octubre.
 Sede: Facultad de Medicina de la UNAM.



PREMIACIÓN DEL CONCURSO DE CUENTO
 Se convoca a los participantes en el Concurso de Cuento para estudiantes de escuelas secundarias y preparatorias con estudios incorporados a la UNAM, que entregaron sus trabajos entre el 15 y el 20 de abril del presente año, en la Dirección General de Extensión Académica y en la Dirección General de Incorporación y Revitalización de Estudios, el acto de premiación que tendrá lugar el próximo viernes 9 de septiembre a las 17:00 hrs., en el Salón de Consejo del antiguo Edificio de la Escuela Nacional Preparatoria (San Ildefonso 33, Centro).

TALLER DE INICIACIÓN A LA LECTURA EN IDIOMA INGLÉS
 Inicio: 19 de septiembre
 Horario: Lunes y miércoles, 17:00 a 19:00 hrs.
 Sede: Facultad de Medicina de la UNAM (Ciudad Universitaria).
EXPRESIÓN ESCRITA I
 Fecha: 20 de septiembre al 18 de octubre
 Horario: 16:00 a 18:00 hrs.
 Sede: Aula AB02 de la Facultad de Medicina de la UNAM (Ciudad Universitaria).
 Informes e inscripciones: Dirección General de Extensión Académica (Torre de Rectoría, piso 10, Ciudad Universitaria) Tel: 550-51-55, 550-51-56 y 550-51-59.
 Cupo: 20 alumnos.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO EN LAS DELEGACIONES POLÍTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL VENUSTIANO CARRANZA
ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES
 Profesor: Gerardo Meléndez López.
 Fecha: 19 de septiembre al 10 de octubre.
 Dirigido al personal que labora en la Delegación Venustiano Carranza y en el Archivo General de la Nación.
 Sede: Archivo General de la Nación (Av. Ing. Eduardo Molina y Albohales). Casa de la Cultura «Enrique Ramírez y Ramírez» (Vidal Alcocer esa, Peña y Peña); Delegación Venustiano Carranza (Francisco del Paso y Troncoso y Froy Servando Teresa de Mier).

EL NUEVO CINE LATINOAMERICANO
 Profesor: José Rovirosa Macías.
 Proyecciones y fechas:
 MEMORIAS DEL SUBDESARROLLO
 8 de septiembre
 Horario: Jueves, 18:00 hrs.
 Sede: Auditorio «Narciso Bassols» de la Facultad de Economía de la UNAM (Ciudad Universitaria).

Ciclo de conferencias
LO QUE ES Y LO QUE NO ES EL FEMINISMO (Continúa)
 (I PARTE)
 Temas, ponentes y fechas:
 DIVORCIO
 Aída Reboledo (CEESTEM)
 Hoy
 LA MUJER Y EL TRABAJO
 Virginia Sánchez Nuñez
 8 de septiembre
 Horario: 18:00 a 20:00 hrs.

PRIMER CONGRESO FEMINISTA: MÉRIDA, YUCATÁN, 1915
 (II PARTE)
 Coordinación: Dña. Graciela Herra.
 Profesora: L. Teresa Herrera.
 Fecha: Miércoles 26 de septiembre.
 Hora: 18:00 hrs.

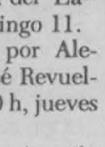
HISTORIA DE LA MEDICINA II
 MEDICINA Y SOCIEDAD
 Coordinación: Dr. Carlos Viesca Treviño.
 Temas, ponentes y fechas:
 EPIDEMIOLOGÍA E HISTORIA
 Dr. Carlos Viesca Treviño.
 21 de septiembre
 LA VIRUELA: VIDA Y MUERTE DE UNA ENFERMEDAD
 Dr. Pedro Creveno
 28 de septiembre, 18:00 hrs.
 LA PESTE
 Dra. Elo Meléndez
 5 de octubre, 18:00 hrs.
 LAS EPIDEMIAS Y EL DESPORLAMIENTO DE AMÉRICA
 Dr. Ignacio de la Peña
 19 de octubre, 18:00 hrs.
 MACRO Y MICROPARÁSITOS
 Dr. Carlos Viesca Treviño
 26 de octubre, 18:00 hrs.
 Horario: Miércoles, 18:00 hrs.

DESCENTRALIZACIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
 ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN
San ILDEFONSO
 DIRIGIDAS AL PÚBLICO EN GENERAL
FILÓSOFOS CONTEMPORÁNEOS
 Ciclo de conferencias
 Temas, ponentes y fechas:
 EXISTENCIALISMO Y ONTOLOGÍA CONTEMPORÁNEA (HEIDEGGER, SARTRE, NIETZSCHE)
 Lic. Mercedes Garzón
 Hoy
 8 y 13 de septiembre
 EXISTENCIALISMO Y ONTOLOGÍA CONTEMPORÁNEA (KIERKEGAARD, MARCEL, HUSSERL)
 Mtro. Rodolfo Cortés del Moral
 20, 22, 27 y 29 de septiembre.
 4 y 6 de octubre.
 Horario: 18:00 a 20:00 hrs.
CREACIÓN LITERARIA I
 Profesor: Margarita Pinto
 Fecha: 26 de septiembre al 26 de octubre.
 Horario: Lunes y miércoles, 16:00 a 18:00 hrs.
CREACIÓN LITERARIA II
 Profesor: Agustín Monsreal
 Fecha: 26 de septiembre al 26 de octubre.
 Horario: Lunes y miércoles, 10:00 a 12:00 hrs.
LA MUJER Y EL CINE
 Coordinación: Lic. Alejandro Aguilar.
 Profesora: Patricia Flores.
 Proyecciones:
 LA DAMA DE SHANGAI
 7 de septiembre
 EL RETRATO DE TERESA
 14 de septiembre
 Horario: Miércoles, 12:00 hrs.
CONFERENCIAS
 Temas, ponente y fechas:
 LA OBSERVACIÓN ASTRONÓMICA
 7 de septiembre
 LOS TELESCOPIOS DEL AÑO 2000
 14 de septiembre
 Ing. José de la Herra
 Horario: 18:00 hrs.
POESÍA LATINOAMERICANA
 POETAS MEXICANOS: RAMÓN LÓPEZ VELARDE, CARLOS RULLICE, OCTAVIO PAZ
 Profesor: Lic. Patricia Cruz Anzures
 Fecha: 27 de septiembre al 27 de octubre.
 Horario: Martes y jueves, 16:00 a 18:00 hrs.
 Sede:
 ANTIQUO EDIFICIO DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA (San Ildefonso 33, tercer piso, segundo salón)



cine

Mezquital, dirigida por Paul Leduc, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, 12:00, 17:00 y 20:00 h, viernes 9, sábado 10 y domingo 11.
 Los hermanos del hierro, dirigida por Ismael Rodríguez, en la Casa del Lago, 15:00 h, sábado 10 y domingo 11.
 Campeón sin corona, dirigida por Alejandro Galindo, en la Sala José Revueltas, 13:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h, jueves 8.
 Calabacitas tiernas, dirigida por Agustín Martínez Solares, en la Sala José Revueltas, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h, viernes 9, sábado 10 y domingo 11.
 El brazo fuerte, dirigida por Giovanni Korporeal, en la Sala Julio Bracho, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h, jueves 8.
 Reed, México Insurgente, dirigida por Paul Leduc, en la Sala Julio Bracho, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h, viernes 9, sábado 10 y domingo 11.



danza

Ciclo: El pintor y el poeta.
 José Luis Cuevas y Eraclio Zepeda, en el auditorio principal del Palacio de Minería (Tacuba N° 5, Centro), 12:00 h, domingo 11.
 Compañía Titular de Danza del Colegio de Bachilleres, en la Sala Miguel Covarrubias, 20:30 h, viernes 9.
 México, Ballet Folclórico de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, en el Teatro de Ciudad Universitaria, 12:00 h, viernes 9, y en la Sala Miguel Covarrubias, 19:00 h, sábado 10.
 Ballet Folclórico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en el Teatro Félix Azuela, 19:00 h, viernes 9.
 Grupo de Danza Folclórica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en el Museo Universitario del Chopo, 13:00 h, sábado 10, y en el Teatro Félix Azuela, 12:00 h, domingo 11.
 Ballet Folclórico de la Universidad Michoacana, en la Sala Miguel Covarrubias, 12:00 h, sábado 10 y domingo 11.
 Grupo Representativo del Centro de Seguridad Social Aguascalientes, en el Teatro Félix Azuela, 12:00 h, sábado 10, y en el Teatro de Ciudad Universitaria, 12:00 h, domingo 11.
 Ballet Folclórico de la Universidad Michoacana, en la Sala Miguel Covarrubias, 12:00 h, sábado 10 y domingo 11.
 Grupo Representativo del Centro de Seguridad Social Legaria N° 2, en la explanada Hidalgo, 12:00 h, sábado 10.
 Grupo Representativo del Centro de Seguridad Social Independencia N° 6, en la explanada Coyoacán, 12:00 h, sábado 10.
 Grupo de Danza Regional Mexicana de la Universidad Pedagógica Nacional, en el Teatro Tepeyac, 17:00 h, domingo 11.
 Grupo Representativo del Centro de Seguridad Social Merced N° 4, en la explanada Independencia, 12:00 h, domingo 11.
 Grupo Representativo del Centro de Seguridad Social Santa Fe N° 6, en la explanada Coyoacán, 12:00 h, domingo 11.



conferencias

Arboles más comunes en la Ciudad de México, por el M en C Víctor Corona, en el Auditorio del Jardín Botánico Exterior, 17:00 h, jueves 8.
 Género Opuntia y su importancia económica, por la doctora Leía Scheinvar, en el Auditorio del Jardín Botánico Exterior, 17:00 h, viernes 9.
 Existencialismo y ontología contemporánea (Heidegger, Sartre y Nietzsche), por la maestra Mercedes Garzón, en el edificio de San Ildefonso N° 33, 18:00 h, jueves 8.
 Ciclo: Temas de historia, siglo XVI.
 La traza espiritual de la Ciudad de México, por el maestro Roberto Moreno de los Arcos, en la Sala Carlos Chávez, Centro Cultural Universitario, 19:00 h, jueves 8.
 Ciclo: Juan O'Gorman
 La historia de México en sus muros, por Olga Sáenz, en el Paraninfo de la Antigua Escuela de Medicina, 12:00 h, sábado 10.

Administración de Recintos Culturales Recreativos y Deportivos

AVISO

CON LA finalidad de complementar la Cláusula 92, del Contrato Colectivo de Trabajo, la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos hace saber a la comunidad universitaria las normas operativas para el otorgamiento de localidades al personal académico de esta máxima Casa de Estudios.

- La cantidad máxima de boletos a otorgar para los eventos organizados por la Universidad será:
 - Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, 150 localidades por evento.
 - Sala Miguel Covarrubias, 100 boletos por evento.
 - Teatro Juan Ruiz de Alarcón y Foro Sor Juana Inés de la Cruz, 100 boletos por temporada.
 - Salas Julio Bracho y José Revueltas, 100 boletos mensuales.
- La Administración establecerá los mecanismos de registro y control de los boletos otorgados al personal académico.

ATENAMENTE
 "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU"
 Mtra. Ana María Maqueo.
 Gerente General.

exposiciones



Artesanía mexicana (manos maestras de un pueblo), FONART, en el Museo Universitario del Chopo, doctor Enrique González Martínez. Entrada gratuita.

De luz, polvos y vapores, fotografías de Romualdo García, en la Galería Juan O'Gorman, Centro Cultural Universitario. Visitas de martes a domingos de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

¡No se mueva joven! La fotografía ambulante en México, en la Sala Miguel Covarrubias, Centro Cultural Universitario. Visitas de martes a domingos de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.



Instrumentos musicales indígenas, en el Vestíbulo de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, Centro Cultural Universitario.

Homenaje a Juan O'Gorman, en la Antigua Escuela de Medicina, horas y días hábiles.

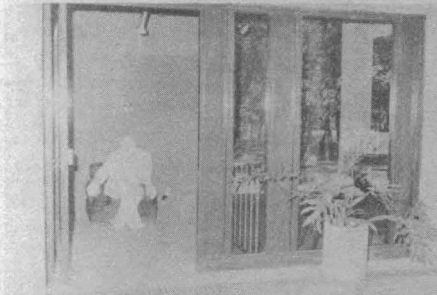
Mobiliario de la Casa del Lago, muestra permanente en el vestíbulo del edificio principal. Visitas de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.

Exposición permanente de Einstein, en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias, de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h.

Tendencias sobre el marxismo en la prensa mexicana del siglo XIX a los años 70 y Marx íntimo, en el CCH Azcapotzalco, horas hábiles.

La botica Esesarte: una farmacia del siglo XIX, en el Palacio de la Escuela de Medicina.

Y la provincia fue el cine, homenaje a Francisco García Urbizu, en la Sala de Exposiciones del edificio de San Ildefonso.



Exposición retrospectiva de dibujo, de Arnold Belkin, en las galerías I, II, III y IV de la Casa del Lago, de miércoles a domingo, de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.

Paisajes mexicanos, óleos de Francisco Estrada, en el Palacio de Minería, de lunes a viernes, horas y días hábiles.

Erotubos, de Manuel Villazón, en el vestíbulo de Servicios Escolares de la Facultad de Medicina, horas y días hábiles. Abierta hasta el 9 de septiembre.

Fotografías sobre la vida y obra de Carlo Marx, en la ENEP Acatlán, horas y días hábiles.

Perspectivas plásticas, del Taller de Artes Plásticas de la ENEP Zaragoza en la Biblioteca-Campo II de la ENEP Zaragoza, horas y días hábiles.

El mundo de Donald Cordry, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes.

Acrílicos y técnicas mixtas, de Alberto Bellón, en la Unidad Académica de Medicina General Integral Plan A-36 de la Facultad de Medicina. Abierta: horas y días hábiles.

El vestido, símbolo de los pueblos, en el Museo Universitario del Chopo, de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.



música

Recital de arias y canciones de Brahms, Puccini, Rossini, Debussy, Fauré, Granados y Revueltas, en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología e Historia, jueves 8.

II Festival Universitario de Cultura Popular:

Orquesta Típica de la Ciudad de México, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, 18:00 h, domingo 11.

Trío Los Palmerín, En la Casa del Lago, 12:00 h, sábado 10:00.

Trío Los Caminantes, en el Palacio de Minería, 17:00 h, sábado 10.

Trovadores del Sureste, en el Museo Universitario del Chopo, 11:00 h, domingo 11.

Marimba Nandayapa, en el auditorio Julián Carrillo, 20:00 h, jueves 8.



Música Mexicana en la Sala Nezahualcóyotl (25 compositores contemporáneos), con la Camerata Mexicana, director huésped: maestro Francisco Núñez, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, 20:30 h, viernes 9.

Dúo Devoyon-Tate, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, 20:00 h, sábado 10.

La Hora Intima de Agustín Lara, en la Sala Carlos Chávez, 19:30 h, viernes 9 y domingo 11.

Ciclo: El niño y la música. Grupo de percusionistas del Conservatorio Nacional de Música, dirección Jorge Córdoba, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, 12:30 h, sábado 10.

Recitales de Edison Quintana, piano, en el Palacio de Minería, 18:00 h, domingo 11.

Ciclo: Voz Humana. Adriana Díaz de León, mezzosoprano y Arturo González, piano, en la Sala Carlos Chávez, 18:00 h, domingo 11.

Estudiantina de la Facultad de Contaduría y Administración, en la Explanada del Centro Cultural Universitario, 11:00 h, domingo 11.

Exhibición Pictórica

EL PINTOR debe desarrollar su creación con el fin de estimular y elevar espiritualmente al ser humano, asegura el artista Flaviano Coral, quien exhibirá sus cuadros del 14 al 30 de septiembre en la Facultad de Medicina.

Flaviano Coral considera que un espectador debe acercarse sin miedo a observar la pintura, la cual deberá comunicarse con él, hablándole a sus emociones.

El artista ha montado numerosas exposiciones y recientemente exhibió sus cuadros en el Departamento de Psicología, Psiquiatría y Salud Mental y en el Hospital "Licenciado Adolfo López Mateos". La inauguración de su exposición en la Facultad de Medicina será el 14 de septiembre a las 13:00 horas.

Talleres libres 1983

Taller de periodismo cultural

DENTRO DE la actividad Talleres libres 1983-2, el Museo Universitario del Chopo, a través de su Coordinación de Actividades Culturales y su Área de Talleres y Eventos Académicos, organiza el **Taller de periodismo cultural**, bajo la coordinación de Jorge Pantoja, con un total de 16 sesiones, lunes, 17:00 a 19:00 h, las cuales se desarrollan conforme al siguiente

Programa:

Septiembre

Día 12: *La prensa escrita. Las columnas culturales.*

Día 19: *La radio y la televisión.*

Día 26: *Las conferencias de prensa, las salas de redacción y las oficinas de prensa.*

Octubre

Día 3: *Fuentes culturales.*

Día 10: *Música.*

Día 17: *Danza.*

Día 24: *Cine.*

Día 31: *Artes plásticas.*

Noviembre

Día 7: *Literatura.*

Día 14: *La cultura popular.*

Día 21: *Turismo y sociales.*

Día 28: *Espectáculos.*



Diciembre

Día 5: *¿Y la crítica de arte?*

Día 12: *Segunda experiencia sobre las conferencias de prensa, las salas de redacción y las oficinas de prensa. Conclusiones y balance.*

Las sesiones estarán divididas así: una hora será dedicada a conocer las experiencias de los invitados, la otra para trabajos prácticos.

Informes e inscripciones: Museo Universitario del Chopo, Doctor Enrique González Martínez N° 10, colonia Santa María la Ribera, teléfonos 546-54-84 y 546-84-90.



radio

Encuadre cinematográfico, entrevistas a quienes han hecho y siguen haciendo el cine mexicano, sábados, 17:00 h, por Radio UNAM.

El minuto de la Filmoteca, por Radio Educación, el cine y sus entornos tratados de manera breve, amena e interesante, de lunes a viernes, 8:57 y 18:57 h.

Música en imágenes, por Radio UNAM, los lunes a las 19:00 h.



teatro

Martirio de Morelos, de Vicente Leñero; adaptación: Luis de Tavira y Arturo Beristain; escenografía: José de Santiago; música: Luis Rivero; en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, Centro Cultural Universitario. Martes a viernes 20:30 h; sábados 19:00 h, y domingos, 18:00 h.



Los cabellos de Absalon, de Calderón de la Barca, dirección de Raúl Zermeño, en el Teatro Legaria (Unidad Legaria), de martes a sábado, 20:00 h; domingos 19:00 h.

Cómo han de ser los amigos, de Tirso de Molina, en el "Corral de la Academia" de la Academia de San Carlos, jueves y

viernes 20:30 h; sábados y domingos, 19:00 h.

Las juramentaciones, de Oscar Liera; dirección Pilar Zouza; música: Ramón Romo; escenografía e iluminación: Jorge Reyna; coreografía: José Mancillas, y música: Cuarteto México, en el Teatro Coyoacán (Eleuterio Méndez N° 11), de martes a sábados 21:45 h, y domingos, 20:00 h.

Euridice, pantomima en dos actos de Borbolla, Degar y Pimentel, en el Teatro de Santa Catarina (plaza de Santa Catarina N° 10, Coyoacán), de martes a viernes, 20:30 h; sábados y domingos 19:00 h.

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General Administrativo

Dr. Luis Aguilar Villanueva
Secretario de la Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada por
la Dirección de Prensa
de la Dirección General de
Comunicación Universitaria.
11° piso de Rectoría
548-82-14
652-28-35
550-51-64

Lic. Alejandro Miranda Ayala
Director General

Lic. Tomás Caparrosa Franco
Director de Prensa